Calle POZOS del REY 1379
ENTRE VI Y YAGUARON
TELEF. 8-65-30
EL AUTO GIRO
MUDANZAS
DEPOSITO GUARDA MUEBLES

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1.° de Noviembre de 1878

DIRECTOR:
DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE
MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.o)
CIUDADELA 1469, Montevideo
Teléf.: Administración 80208
Redacción 80996

Montevideo, Miércoles 1.o de Julio de 1942

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Joan 5 4)

AÑO LXIV. — Núm. 19.770

44.932

Se lucha intensamente entre Marsa Matruth y Fuka

Rommel tendría el propósito de llegar a Suez

Llega numeroso efectivo bélico norteamericano a Egipto

EL CAIRO, 30 (United). — Las fuerzas al mando del general Sir Claude Auchinleck, luchando en forma desesperada para evitar que se realice el sueño de Hitler de llevar una gran operación de pinzas contra los ricos yacimientos petrolíferos del Cáucaso, han volcado en la lucha nuevos refuerzos contra los ejércitos blindados y mecanizados del mariscal Erwin Rommel sobre la región arenosa que se extiende al este de Marsa Matruh.

El envío de refuerzos al frente, integrados por unidades neozelandesas y norteamericanas, ha sido la primera decisión de importancia adoptada por Auchinleck desde que asumió el comando del octavo ejército, en reemplazo del teniente general Ritchie.

Se lucha intensamente entre la plaza de Marsa Matruh, abandonada por los imperiales, y Fuka, base aérea británica situada a 72 kilómetros al este, pero la resistencia de los defensores parece haberse hecho mucho más enérgica como consecuencia de la llegada de refuerzos a las líneas de los cansados soldados británicos.

Las esferas militares imperiales, perfectamente al tanto del genio que caracteriza a Rommel para eludir situaciones peligrosas o comprometedoras, se rehusan a afirmar que la ofensiva germano-italiana haya comenzado a dar señales de haber disminuído su ritmo, pero es un hecho que el enemigo no avanza con la misma facilidad que la semana última.

Como se sabe, la operación de Rommel en Egipto, cuyos objetivos principales son el canal de Suez y el Cáucaso, constituye el brazo meridional del gran movimiento de pinzas ideado por Hitler. El brazo norte es la ofensiva de las fuerzas germanas en las zonas de Kursk y Kharkov, que las recias tropas rusas han desbaratado en gran parte.

Los observadores militares neutrales estiman que el enorme esfuerzo que realizan ahora los alemanes puede compararse con los de un hombre agonizante, y señalan, en consecuencia, que el dictador nacionalsocialista arriesgará todo su poderío en la presente batalla en dos frentes. Según ponen de relieve los mismos círculos, esa guerra es lo que siempre ha tratado de evitar Hitler.

Al entrar en la segunda semana la batala de Egipto, la situación de Auchinleck está lejos de ser buena, pero debe tenerse en cuenta que el flamante jefe del octavo ejército heredó del teniente general Ritchie un estado de cosas que no podía empeorar mucho.

Se sabe que los británicos envían gran cantidad de refuerzos al campo de batalla, obtenidos aparentemente de las reservas de potencial humano acumuladas en Palestina y Transjordania bajo el comando del general Sir Henry Maitland Wilson.

La primera noticia sobre los refuerzos se tuvo anoche, al saberse que tropas neozelandesas han llegado al frente y ya participan en la lucha.

Otras informaciones, que no pudieron ser confirmadas oficialmente, expresan que también han arribado a las líneas de combate pilotos y aviones norteamericanos, que ayudan a las fuerzas aéreas imperiales a atacar las posiciones enemigas. Se anuncia, asimismo, que muchas unidades aéreas de los Estados Undos se dirigen apresuradamente a Egipto para cooperar en la batalla.

Los escasos despachos militares recibidos en El Cairo señalan que el frente al este de Marsa Matruh sigue siendo extraordinariamente fluído. Las fuerzas de Rommel se aproximan ahora a un punto donde los pantanos de Qattara llegan a pocos kilómetros de la costa y se cree que los británicos tenderán sus líneas de defensa en esa zona. En caso de no ser detenidos allí los ejércitos del "eje", el próximo lugar donde podrían resistir las tropas imperiales es en El Daba, caserío situado sobre la costa egipcia, a 128 kilómetros al oeste de Alejandría.

PROPOSITOS DE ROMMEL

ANGORA, 30 (United). — En esferas militares locales se opina que es probbale que el mariscal Rommel trate de hacer un rodeo por Alejandría y seguir su avance a lo largo de las excelentes carreteras que conducen a Suez. Una vez establecidos en el Delta del Nilo, se agrega, el problema de abastecimiento de agua y víveres quedaría resuelto, y entonces el jefe alemán podría volver su atención con más tranquilidad hacia Alejandría.

EFECTIVOS NORTEAMERICANOS EN EGIPTO

LONDRES, 30 (United). — El corresponsal de "Daily Telegraph" en El Cairo anuncia que millares de soldados norteamericanos, con grandes cantidades de material bélico descienden de buques que acaban de llegar al desembarcadero. Todos los efectivos, así como aviadores y aviones, son desplazados inmediatamente hacia el frente de batalla.

ATAQUE TOTALITARIO MECANIZADO

EL CAIRO, 30 — (United) — Se informa oficialmente que los británicos rechazaron el domingo un ataque de fuerzas mecanizadas del eje al Oeste de Fuke. — Se añade que las formaciones de tanques ítalo - germanas reanudaron ayer el mismo ataque luchándose intensamente en esa zona.

EL GOBIERNO BRITANICO ESTA DISPUESTO A DEFENDER A EGIPTO

EL CAIRO, 30 — (United) — El primer ministro egipcio Nahas Bajá dió a conocer un mensaje remitido por el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra Mr. Anthony Eden. Asegura éste que el gobierno británico está resuelto a defender Egipto y que tiene a su disposición los medios necesarios para ello.

INFORME DE LA RADIO DE EGIPTO

LONDRES, 30 — (United) — La radio de Egipto anunció que 12 personas resultaron muertas y 14 heridas anoche, a raíz de la incursión realizada sobre la zona de Alejandría, por bombarderos del eje.

SEGURIDADES A EGIPTO

LONDRES, 30 — (United) — Oficialmente se anunció en esta capital, que el embajador británico en Egipto Sir Miles Lampson fué autorizado para dar al gobierno egipcio nuevas seguridades sobre la decisión de Gran Bretaña de protegr a ese país.

IMPORTANCIA DE MARSA MATRUH

NUEVA YORK, 30 — (United) — La radioemisora de Berlín, en una transmisión captada en esta, anunció que en esferas militares de la capital alemana se dice que el objetivo del Mariscal Rommle es la ciudad de Alejandría. Añadió que en dichas esferas se destaca que ahora las fuerzas del "eje" poseen con la ocupación de Marsa Matruh la mejor fuente de provisión de agua de todo el desierto. Según la radio, en las aludidas esferas se expresa que "aquel se halla en posesión de Marsa Matruh controla casi todas las fuentes de provisión de agua potable situadas entre la frontera libio - egipcia y el Valle del Nilo".

EXITOS DE LAS FUERZAS DEL EJE

LONDRES, 30 — (United) — Según una trasmisión de Radio Roma, las fuerzas del "eje" llegaron y sobrepasaron la región de Fuka, 72 kilómetros al este de Marsa Matruh.

MENSAJE DE EDEN A NAHAS BAJA

EL CAIRO, 30 — (United) — El Ministro de Relaciones Exteriores británico, mayor Anthony Edén, envió un mensaje al primer ministro egipcio, Nahas Bajá, expresándole que el gobierno británico no solo continúa resuelto a defender a Egipto, sino que también tiene a su disposición los medios para poner en práctica sus planes. El mensaje de Edén, sirvió para aliviar parte de la intranquilidad pública ante la retirada de los británicos de diversas posiciones importantes. El primer ministro habló en el Parlamento, y anunció por su parte, que "estoy seguro que la situación es satisfactoria".

El Primer Ministro agregó que, aunque no era posible dar detalles la defensa está completamente preparada y es poderosa.

CONTINUO LA VIOLENTA LUCHA

EL CAIRO, 30 (United). — El Cuartel General británico expidió el siguiente comunicado:

"Ayer continuó la violenta lucha sobre una vasta zona que se extiende sobre varios centenares de kilómetros cuadrados entre Marsa Matruh y Fuka.

Nuestras tropas se trabaron en lucha con una poderosa fuerza enemiga de tanques y vehículos al oeste de Fuka. El enemigo se retiró, pero ayer avanzó nuevamente y fué atacado por nuestras fuerzas en la misma región.

Se luchó con violencia en la región al sur de Marsa Matruh, donde columnas de una formación motorizada británica operaron con vigor. Durante la noche del 28 de junio, unidades de combate neozelandesas lucharon con éxito contra fuerzas blindadas y de infantería enemigas.

Un número de tanques enemigos fué destruído y se infligieron bajas al enemigo en un ataque a la bayoneta."

LAS FUERZAS DEL "EJE" REBASARON EL DABA

EL CAIRO, 30 — (United) — De fuente autorizada se anunció que el enemigo rebasó El Daba en su avance hacia el este. La localidad de El Daba se encuentra a 160 kilómetros al oeste de Alejandría.

Los rusos recibirán materiales bélicos procedentes de Inglaterra

MOSCU, 30 (United) — Los Soviets recibirán material bélico de cargo de Inglaterra, para proseguir la lucha contra el "eje".

En el convenio que se firmó el 27 de junio se establece que Rusia obrará de la misma manera con Gran Bretaña a título de reciprocidad, cuando fuera necesario.

Se considera que mediante ese acuerdo, en momentos en que se agotó el crédito de diez millones de libras esterlinas concedido por Inglaterra a Rusia en agosto de 1941 para la adquisición de materiales bélicos, asegura la afluencia ininterrumpida de éstos a las fuerzas soviéticas, que necesitan cañones, tanques y aviones para contrarrestar la ofensiva de verano lanzada por los germanos.

El anuncio emitido por el Comisario de Relaciones Exteriores dice: "Por el convenio del 6 de agosto de 1941, Inglaterra concedió a Rusia un crédito de 10 millones de libras esterlinas, estableciendo que ambas partes entrarían en nuevas negociaciones tan pronto como se abriera ese crédito.

"A consecuencia del feliz cumplimiento de ese tratado, el crédito de 10 millones de libras está prácticamente cubierto y hace días, Inglaterra ofreció a los Soviets, en iguales condiciones, un nuevo crédito de 25 millones de libras.

"El convenio de financiación de las entregas británicas de material bélico y el ofrecimiento del nuevo crédito de 25 millones de libras establecen una sólida base para la ayuda militar de Inglaterra a Rusia".

El General Justo visitó al Dr. Ortiz

BUENOS AIRES, 30 (United).— Poco después de las 17, el general Agustín P. Justo, ex Presidente de la Nación, visitó al doctor Roberto M. Ortiz.

Permanecieron departiendo durnate quince minutos.

Cuando los fotógrafos pidieron autorización para tomar una fotografía de los dos ex presidentes de la Nación, el Dr. Ortiz dijo: "Encantados, pero, amigos, tenemos que salir hablando". Y luego dirigiéndose al general Justo, agregó: "Hablemos general, no debemos aparecer tan serios mientras trabajan los fotógrafos".

Luego de retirarse los fotógrafos, departieron los doctores Ortiz, el general Justo y el administrador general de los Ferrocarriles del Estado, Ing. Negués.

SE REUNIO LA COMISION DE ACUERDOS DEL SENADO

BUENOS AIRES, 30 (United).— Se reunió esta tarde la Comisión de Acuerdos del Senado a fin de considerar varios pliegos solicitando acuerdo para la designación de varios magistrados y funcionarios docentes.

Asistió a esta reunión el ministro Dr. Rothem, quien suministró diversos informes sobre el particular.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda del Senado aprobó el convenio firmado por el Poder Ejecutivo relativo a la adquisición de los buques daneses "American Reefer", "Indian Reefer" y "Brazilina Reefer", y a la compra del buque de bandera argentina "Madryn". Estos buques han sido incorporados a la flota mercante del Estado.

La Comisión de Agricultura del Senado continuó la consideración del proyecto de ley, en revisión, sobre reajuste de arrendamientos agrícolas, asistiendo especialmente invitado el Ministro de Agricultura.

La Comisión continuará estudiando el asunto el 13 de julio próximo.

La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados se reunió esta tarde para considerar las impugnaciones a los diplomas de los diputados elegidos por las minorías de Salta y Santiago del Estero.

Ha resuelto invitar al diputado Manuel Pinto y al senador Juan Castro, para que concurran el viernes próximo al seno de la Comisión e informen verbalmente sobre las observaciones que hacen a los mencionados diplomas.

EL FERROCARRIL MONTEVIDEO-RIO JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 30. (United). — Hoy se inauguró la unión directa entre el ferrocarril de Montevideo y el de Río de Janeiro.

El primer internacional salió de esta capital a las 21 y hará el viaje en 4 días.

En San Paulo los pasajeros tomarán otro tren que llevará directamente hasta Santa Ana do Livramento, en la frontera del Uruguay, donde trasbordarán al ferrocarril uruguayo.

El recorrido de Sao Paulo a Santa Ana, que antes era de 87 horas, ha quedado, reducido a 60 horas.

Los trenes circularán una vez por semana. El tren especial lleva coche - dormitorio, coche - restaurant y coche - salón.

De Montevideo el tren partirá los miércoles para llegar a Río Janeiro el domingo y de esta capital saldrá los sábados para llegar el miércoles a Montevideo.

EN EL NOROESTE DE SEBASTOPOL SE LIBRA UNA BATALLA VIOLENTISIMA

Es intensa la actividad aerea en todos los frentes

Fueron rechazados los violentos ataques germanos en la zona de Kursk

MOSCU, 30. (United). — Despachos de Sebastopol anuncian que en el sector noreste se libra una batalla de intensidad sin precedentes y que el enemigo ha llevado al mismo nuevas reservas con el objeto de lanzar un ataque general y tratar de quebrar las defensas de la plaza. Después de rechazar los rusos varios ataques las fuerzas alemanas y rumanas obligaron a los defensores a replegarse en algunos puntos pero las tropas nacionales han comenzado a lanzar contraataques.

ANTE LA BAHIA DE SAVERNAIA

MOSCU, 30. (United). — Se informó que contrariamente a sus afirmaciones los alemanes no lograron atravesar la bahía de Savernaia frente a Sebastopol y que perdieron más de ocho mil hombres en sus tentativas.

MENCION PARA EL TENIENTE GENERAL NEIL RITCHIE

LONDRES, 30. (United). — La publicación oficial "London Zazette" de esta noche, contiene una mención para el teniente general Neil Ritchie, en reconocimiento de sus valientes y distinguidos servicios en el cercano oriente, durante los meses de julio a octubre de 1941.

LA DESTITUCION DEL MARISCAL EMIL VON LEEB

NUEVA YORK, 30. (United). — Se cree que la confirmación de la destitución del Mariscal de campo Emil Von Leeb, que condujo a los ejércitos alemanes en el frente de Leningrado, en la última campaña se halla contenida en un anuncio hecho hoy por la radioemisora de Berlín en el sentido de que otro General ha sido designado en su lugar. La radioemisora anunció que el Coronel General George Von Kuechler fué ascendido al grado de Mariscal de Campo.

Kuechiel comandó un grupo de ejército en el frente de Leningrado el año pasado y rumores que circularon hace algún tiempo decían que reemplazaría a Von Leeb de quien nada se volvió a saber desde la depuración del ejército alemán del otoño último.

TANQUES ALEMANES CAYERON EN UNA TRAMPA

MOSCU, 30. (United). — Se asegura que centenares de tanques alemanes cayeron en una trampa en Kursk y que están siendo aniquilados en una de las más violentas batallas de toda la guerra.

ANUNCIO DEL ALTO COMANDO RUSO

MOSCU, 30. (United). — El alto comando ruso anunció hoy que los alemanes vuelcan enormes refuerzos en la batalla de Sebastopol en una tentativa desesperada de acabar con la resistencia que oponen los defensores de la gran base naval rusa.

Reconoce además, el alto comando que las fuerzas enemigas han emprendido una serie de ataques al Oeste de Moscú, presagio quizá de la tan anunciada ofensiva general alemana.

Ante ese despliegue de poderío mecanizado, las tropas rusas luchan con una intensidad igualada solo en sus hazañas del verano último cuando hicieron entrar en un "impasse" a los ataques germanos.

Al mismo tiempo los jefes militares rusos prueban constantemente con contraataques la consistencia de las líneas enemigas en cientos de puntos.

Se informa asimismo que el mariscal Timoshenko prosigue su recia ofensiva contra los ejércitos del Reich en la región de Izyum, y el mariscal de campo Fedor Von Bock se ha visto obligado para oponerse a esa operación a distraer algunas de las fuerzas destinadas a participar en los ataques iniciados en Kursk desde hace algunos días, que probablemente por ese mismo motivo fueron frustrados.

De tal forma, mediante ofensivas y contraofensivas, sin solución de continuidad se sigue librando la guerra sobre el largo frente de Rusia.

Según informaciones oficiales, los rusos rechazaron violentos ataques alemanes en la zona de Kursk donde Von Bock al parecer trataba de flanquear a los ejércitos nacionales en Ucrania para avanzar luego hacia el sur en dirección al Cáucaso.

Las tropas defensoras desbarataron varias embestidas del enemigo al que causaron 1500 bajas.

Un despacho del "Krasnaia Sviezda" fechado en el frente de Kursk expresa que en el tercer día de la ofensiva varias divisiones alemanas de infantería, tropas motorizadas y tanques ejercen intensa presión sobre las líneas rusas.

Agrega que después de su derrotas iniciales a consecuencia de las cuales perdió cientos de tanques, el enemigo logró introducir cuñas en las posiciones de las tropas rusas, que permitieron el paso de las unidades blindadas y luego las aislaron de la infantería que avanzaba tras ellas.

Las acciones en Kursk son pruebas de que la campaña alemana de verano, iniciada en Crimea y Ucrania, se ha trasladado ahora hacia el norte con el propósito de encontrar puntos débiles en las líneas rusas.

En la zona de Sebastopol los ejércitos de Hitler que sitian a la plaza han recibido refuerzos y logrado efectuar un pequeño avance a costa de grandes pérdidas, pero los defensores, que virtualmente no tienen descanso desde hace 4 semanas, están aún en condiciones de rechazar los ataques enemigos.

Se expresa que la lucha es particularmente violenta y que el enemigo con el objeto de lanzar el ataque decisivo sobre la base, lleva al sector numerosos tanques y aviones, pero los valientes defensores rechazan los ataques aéreos y de las formaciones acorazadas e infligen severas pérdidas a los germanos.

Es siempre intensa la actividad aérea en todos los frentes.

Durante el domingo los pilotos rusos destruyeron o derribaron a 42 aparatos enemigos.

NOTICIAS DESDE BERLIN

NUEVA YORK, 30. (United). — La radioemisora de Berlín transmitió el comunicado expedido por el alto comando alemán, cuyo texto es el siguiente:

"En el ataque a Sebastopol, divisiones alemanas han cruzado la bahía de Saveranya desde el norte y penetrado a pesar de la tenaz resistencia enemiga desde el este de la ciudad de Sebastopol en el anillo interior de las fortificaciones. Los contra ataques soviéticos fracasaron. Durante el ataque desde el este, realizado en cooperación con unidades rumanas, fueron tomadas por asalto las colinas de Sapon, que dominan la región que las rodea, en casi toda su extensión. Poderosas unidades de bombarderos y cazas destruyeron fortificaciones enemigas particularmente las situadas sobre las colinas de Sipon e infligieron graves pérdidas a concentraciones de tropas soviéticas.

"Cerca de Kerk fué frustrada la tentativa del enemigo de cruzar el estrecho en 18 barcos por el eficaz fuego de la artillería y las fuerzas aéreas infligiéndose graves pérdidas al enemigo.

"En el sector del Volkhov, donde el enemigo había sido rodeado, varios grupos enemigos dispersados fueron aniquilados durante las operaciones de limpieza, tomándose otros mil cien prisioneros.

"Reiterados contraataques enemigos fueron rechazados por la tenaz resistencia de nuestra infantería apoyada eficazmente por la artillería y las fuerzas aéreas. Durante la lucha fueron destruídos 22 tanques rusos y varias baterías soviéticas fueron puestas fuera de combate por impactos directos de bombas.

"En aguas del golfo de Finlandia cazas bombarderos hundieron a una lancha torpedera y averiaron a otros 2 barcos de guerra pequeños.

"En la bahía de Koia se lograron impactos directos de bombas de calibre pesado en dos grandes buques mercantes soviéticos.

"En el norte de Africa, como ya había anunciado por un comunicado especial, la Fortaleza de Mersa Matruh reforzada por defensas profundas y numerosas campos minados, fué tomada por asalto durante la mañana de ayer a pesar de la tenaz resistencia enemiga. Más de 6.000 británicos fueron tomados prisioneros; 36 tanques fueron puestos fuera de acción y numerosas baterías fueron destruídas. Grandes cantidades de material bélico cayeron en manos de las tropas alemanas o italianas. Durante el ataque a Mersa Matruh la 90.a división liviana alemana se distinguió particularmente.

"Las unidades blindadas alemanas e italianas han rechazado al enemigo derrotado y han llegado a la región al este de Fuka. Poderosas unidades de las fuerzas aéreas alemanas e italianas han atacado eficazmente los camiones de retirada y las posiciones británicas principalmente al sur del Golfo de Arabia.

"En la lucha contra Gran Bretaña la Luftwaffe bombardeó anoche con éxito instalaciones militares en los Mielends y la región costera de Wash.

"Anoche bombarderos británicos nuevamente atacaron Bremen y sus suburbios principalmente con bombas incendiarias. Se registraron algunas víctimas en la población civil.

Una tentativa del enemigo de llegar al distrito de Hamburgo, fué frustrada por el fuego concentrado de nuestra artillería antiaérea. Según las informaciones recibidas hasta el momento, la fuerza aérea británica perdió a 13 de los bombarderos que participaron en el ataque.

"Durante el período del 17 al 28 de junio, la fuerza aérea británica perdió 200 aparatos. De eset total 23 aviones fueron derribados por unidades navales. Durante el mosmo pperíodo, perdimos 37 aviones en la lucha contra Gran Bretaña.

"Como ya se había anunciado en un comunicado especial, los submarinos alemanes aumentaron el número de sus victorias. En 2 días los sumergibles alemanes hundieron en el Atlántico Occidental, en el Golfo de México y en el Caribe a 14 buques mercantes enemigos, con un total de 98 mil toneladas registro bruto, y 2 otros barcos fueron averiados gravemente por lanchas torpeperas.

El gobierno argentino tiene ya la contestación alemana

BUENOS AIRES, 30 (United). — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ruiz Guiñazú, reveló a los periodistas que estaba ya en poder del gobierno argentino la respuesta de Alemania respecto a la reclamación formulada oportunamente por el hundimiento del buque "Río Tercero". El gobierno argentino está considerando esa nota del Reich, pero según el doctor Ruiz Guiñazú, le es imprescindible la información del capitán Scalese, quién estará en Buenos Aires el próximo jueves. Manifestó asimismo el Ministro que se va a pedir a la Cámara de Diputados de la nación que suspenda la interpelación votada sobre el torpedeamiento del "Río Tercero" hasta tanto sea considerada la nota alemana y el gobierno argentino dé a conocer su resolución.

VIAJE DEL GOBERNADOR OVEJERO

BUENOS AIRES, 30 (United) — Para exponer al doctor Castillo, los graves problemas de Formosa, arribó a la Metrópoli, el gobernador doctor Francisco Ovejero, quien al referirse a los efectos causados por la inundación de que se dió cuenta en su oportunidad, dijo: "No tengo palabras que puedan dar una idea de los destrozos causados por el desborde del río Paraguay; las islas 9 de Julio, Oca, de Oro, y muchas otras, densamente pobladas, están completamente anegadas; casas, huertas, plantaciones, granjas, todo ha sido barrido por el turbión.

Centenares de familias tenemos albergadas en locales públicos; esa gente ha perdido todo. El mismo puerto de Formosa, está siendo socavado en sus muros y tengo la seguridad de que será destruído antes de poco tiempo. Hace unos días, el turbión arrancó el pontón de desembarque de pasajeros, y lo arrastró con más de 100 personas encima, llevándolos río afuera. Es de imaginarse nuestra angustia, pero hemos logrado salvar a toda esa gente en inminente peligro".

EL DOCTOR CASTILLO VISITO AL DOCTOR ORTIZ

BUENOS AIRES, 30 (United). — A las 11.55 se hizo presente en el domicilio del doctor Ortiz, el Presidente de la República doctor Ramón S. Castillo, acompañado de su hijo Ramón S. Castillo, el actual presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, del Edecán militar, mayor Valdonero Caîlan. Permanecieron departiendo con el doctor Ortiz por espacio de 25 minutos.

TERMINO DE LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

BUENOS AIRES, 30 (United). — Se puso hoy término al licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1920, que todavía prestaban servicios en las filas del ejército

Se Reunió El Senado Argentino

BUENOS AIRES, 30 (United) — El Senado de la Nación, realizó dos sesiones esta tarde la primera de carácter secreto y la segunda pública.

En la sesión secreta estuvo presente, el Ministro de Guerra y terminada la reunión se informó que el cuerpo había prestado acuerdo constitucional para promover al grado inmediato superior a los siguientes jefes del ejército: Coroneles: Horacio García Tuñón, José Magalhaes, José Manni, Pablo Davila, Víctor Mejo, Estanislao López y Julio Argentino Sarmiento; tenientes coroneles: Julio César Mendoza, Arturo Drinkmann, Oscar González, Juan Perón, Miguel A. Montes, Aníbla Suárez Gurado, Emilio Sigzald, José María Villaverde Alberto Nobilia Alberto Gil Vanelli, Manuel G. Valenzuela, Leonardo Molina, Leopoldo T. Pena, Alejandro Cojeda, Ricardo Mendiorez, Antonio Vieyra, Marcelo Tenreido Bravo, Antonio Carlos Paladino, Eduardo A. Jorgenes, Alberto Sabattini, Alfredo Pérez Aquino y Aristóbulo F. Reyes.

La sesión pública fué breve. Asistieron a la misma 22 senadores. Fué aprobado un despacho de la comisión de legislación general por el cua se acepta la invitación formulada por la Cámara de Diputados y a fin de formar una comisión especial de 5 senadores y 5 diputados, para que estudie la situación financiera de la caja de jubilaciones ferroviarias, y proponga una solución antes del 31 de Julol del corriente año

Sin mayor discusión fué aprobado un proyecto del senador Alvarez, por el cual se crea una comisión interparlamentaria de tres senadores y tres diputados para que estudie los regímenes de las Cajas de Jubilaciones, Pensiones Civiles, Bancarias y de Servicios Públicos y propongan las modificaciones que sean necesarias.

EL ESTADO DE SITIO EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30. (United). — Un nuevo debate sobre la vigencia del decreto del Poder Ejecutivo, referente al estado de sitio, efectuará mañana la Cámara de Diputados.

Ha sido invitado a concurrir al recinto parlamentario el ministro del interior para que exponga, de considera-ción necesaria, la opinión del gobierno, sobre el asunto a tratarse.

Está fijado para el jueves en la Cámara de Diputados, el debate sobre el torpedeamiento del vapor Río Tercero. Esta interpelación al canciller ha sido promovida por el diputado socialista, Dr. Repetto.

En las últimas horas de esta tarde, recibióse en la secretaría de la Cámara un mensaje del Poder Ejecutivo, solicitando la postergación de este debate, en razón de que se esperarán amplios informes sobre el asunto del "Río Tercero", en la cancillería.

CHURCHILL GANO SU PRIMERA "BATALLA" EN LOS COMUNES

Sus declaraciones provocaron entusiastas aplausos

LONDRES, 30 (United). — El Primer Ministro Churchill ganó la primera fase de la batalla contra los críticos de su dirección de guerra, en la Cámara de los Comunes, cuando confirmó las informaciones anteriores de Johannesburg, señalando que el general Sir Claude, Auchinleck, decidió el 25 de junio asumir el comando del octavo ejército, en reemplazo del teniente general Neil Ritchie. Churchill se negó a formular una declaración detallada con respecto a la situación egipcia o el desarrollo de la guerra general, pero sus breves palabras fueron muy aplaudidas. Al entrar el Primer Ministro en el recinto de la Cámara de los Comunes, que sa sido el teatro de muchos triunfos personales logrados por él, se le brindaron entusiastas aplausos, pues, muchos de los miembros del Parlamento lo veían por primera vez desde su regreso de Wáshington.

Churchill formuló su primera declaración al contestar preguntas del diputado laborista Richard Stokes, quien pidió que el gobierno diera a publicidad detalles de las desdichadas campañas de Málaca y Singapur. El Primer Ministro contestó que los diversos informes recibidos con respecto a dichas campañas constituyen una colección de material cuya "publicación es inconveniente en tiempos de guerra". Esta declaración fué recibida nuevamente con aplausos que, en el concepto de la mayoréa de los observadores, no se debaîn a su contenido sino al hecho de que se trataba de la primera declaración formulada por el Primer Ministro en la Cámara desde hace cierto tiempo. Churchill destacó que la publicación de los informes sobre la campaña de Málaca y Singapur "causaría evidentemente mucho malestar en todo el imperio británico'.

El Primer Ministro refutó luego la sugestión de Stokes de que el gobierno no había prometido —después de la caída de Singapur— que se formularía una declaración completa sobre el desarrollo de los acontecimientos, una vez recibidos los informes del general Wawell.

Churchill habló posteriormente haciendo una declaración sumamente corta sobre los acontecimientos en Egipto, limitada al cambio en el comando del octavo ejército:

"No tengo el propósito de formular hoy una declaración sobre la decisiva batalla que se está librando ahora en Egipto, pero creo que la Cámara deseará saber que el general Sir Claude Auchinleck ha asumido personalmente el comando del octavo ejército, en reemplazo del teniente general Neil Ritchie. Tan pronto como el general Auchinleck informó al gobierno de su majestad de la decisión que había tomado, le informamos inmediatamente que contaba con nuestra aprobación'.

La Cámara de los Comunes consideró luego otros asuntos. La breve presencia de Churchill, señalada por dos períodos de vigorosos aplausos, ha ganado para él, según se cree, la primera escaramuza de la batalla parlamentaria que se está por producir.

Se considera seguro ahora que Churchill se rehusara a abandonar el Ministerio de Defensa. Se recordará que su desempeño de dicho cargo ha motivado la mayor parte de las críticas con respecto a la dirección del esfuerzo bélico. El recio Primer Ministro, aparentemente, se siente suficientemente fuerte, para rechazar obstinadamente las demandas que seguramente se están por formular por un pequeño sctor de la Cámara. El debate sobre la guerra se debe realizar durante el segundo y el tercer día de la actual gesión.

EL MARISCAL MANERHEIM HABRIA DESAFIADO A HITLER

Desmovilizaría una parte del ejército finlandés

LONDRES, 30. (United). — (Urgente). — Se asegura que el Mariscal Mannerheim desafió abiertamente a Hitler y desmovilizó una parte del ejército finlandés contra los deseos del canciller alemán.

PROPOSITOS DE MUSSOLINI

NUEVA YORK, 30. (United). — Informaciones de fuente privadas recibidas de Europa, dicen que Mussolini, tiene el propósito de encabezar el desfile de la victoria del eje en Alejandría y el Cairo, siguiendo los pasos de cesar, siempre y cuando las potencias totalitarias, logren derrotar a las fuerzas británicas.

Agregan las informaciones que el Duce, está en constante y directo contacto por radio con el general Bastico, en el frente, y que cuando llegue el momento oportuno Mussolini se dirigirá inmediatamente en avión a Mersa Matruh, desde donde seguirá viaje por automóvil a Alejandría con el objeto de cumplir su propósito.

LA DESTRUCCION DE CEBU

WASHINGTON, 30. (United). — Se ha revelado que los japoneses destruyeron a Cebú la más antigua ciudad filipina, quemaron sus casas, castigaron a sus habitantes y azotaron públicamente a las mujeres, como represalía por la resistencia de la población a la ocupación nipona.

Cebú es capital de la isla del mismo nombre y tiene 116.000 habitantes.

La revelación fué hecha por el teniente coronel Carlos Rómulo que fuera ayudante filipino del general Douglas Mac Arthur.

El informante manifestó que la destrucción de la ciudad se efectuó el 22 de mayo, alegando los nipones para tal represalia, que las mujeres hicieron fuego contra los soldados de ocupación.

ALEMANIA INVADIRIA PALESTINA Y SIRIA

NUEVA YORK, 30. (United). — Informaciones privadas recibidas en ésta dicen que el alto comando alemán proyecta invadir Palestina y Siria, por aire si el tiempo desfavorable impide a las fuerzas del eje asediar a Alejandría.

Agregan las informaciones que los alemanes están concentrando millares de paracaidistas en Grecia, Creta y las islas del Dodecaneso.

INFORMACIONES DE LA RADIOEMISORA DE BERLIN

NUEVA YORK, 30. (United). — La radioemisora de Berlín transmitió el siguiente comunicado especial expedido por el alto comando alemán:

"Desde que se expidiera el último comunicado especial, el 28 de Junio, los submarinos alemanes aumentaron sus éxitos y hundieron en dos días en el Atlántico occidental, el golfo de México y el Caribe, a 14 buques mercantes enemigos con un total de 98.000 toneladas de registro brutas.

"Además, averiaron por impactos de torpedos a dos otros buques mercantes.

"Parte de los barcos hundidos estaban cargados hasta la línea de flotación con aviones, municiones y otro material bélico destinado al Africa".

EN HONAN Y KIANG - SI FUERON RECHAZADOS LOS JAPONESES

Los chinos reconquistaron a Ling - Ping y Ising - Yun

Los nipones tratarían de penetrar en la provincia de Fukien

CHUNG KING, 30. (United). —Las fuerzas chinas, con sangrientos contraataques paralizaron la ofensiva japonesa en las provincias de Honan y Kiang - Si, y reconquistaron la importante ciudad de Ling-Ping y el pueblo de Ising-Yun.

Se calcula que en las operaciones de la última quincena en esos frentes, los nipones tuvieron más de 10.000 bajas.

En la provincia de Shan-Si, las embestidas niponas perdieron fuerza ante la resistencia china.

Finalmente, las tropas del mariscal Chiang - Kai - Shek, tomaron la iniciativa obligando a los invasores a replegarse hacia las defensas de a ciudad de Linwahuan alrededor de la que se va cerrando el cerco.

El tramo del ferrocarril entre Kiang - Si y Chekiang, sigue concentrando los ataques de los japoneses, pero hasta ahora los chinos consiguieron contener el avance nipón, asegurando así la continuidad de las comunicaciones entre los diversos sectores de lucha.

Las lluvias molestan las operaciones del invasor, mientras que los defensores aprovechan ese descanso para reorganizar sus líneas y traer nuevos refuerzos de la retaguardia.

En la cadena montañosa de Thai - Hang, los japoneses sufrieron una grave derrota, pues fueron copados en los senderos estrechos que debían emplear para proseguir el avance y sufrieron muchas bajas en hombres y materiales.

DECLARACION DE UN PORTAVOZ MILITAR CHINO

CHUNG KING, 30. (United). — Un portavoz militar expresó que se ha reducido la intensidad de la ofensiva japonesa en la provincia de Kiang Si y destacó que los chinos mantienen en su poder todavía 110 kilómetros del ferrocarril Chekiang - Kiangsi.

Señaló que las fuerzas japonesas que se encuentran en Kiangsi quizá tratarán de penetrar en la provincia de Kukien en el futuro cercano porque "Fukien puede ser utilizado para el establecimiento de bases con el fin de realizar bombardeos aéreos del territorio de las islas del Japón".

El mismo portavoz anunció que entre 50.000 y 60.000 soldados japoneses que anteriormente se hallaban en las Filipinas, se encuentran ahora en Formosa, donde se les somete a un adiestramiento adicional.

Se desconoce adonde estas fuerzas serán enviadas en el futuro.

El informante hizo esta revelación al ser preguntado con respecto a si grandes guarniciones japonesas han sido trasladadas de China a Manchuria, lo que negó.

Añadió que al Oeste de las monañas de Thaing, en el Sudeste de la provincia de Shansi, se está librando todavía sangrientas batallas entre guerrilleros y fuerzas japonesas procedentes de Chang - Chis, Kao - Peng y Ching - Cheng.

Señaló que otras 3 columnas niponas fueron aniquiladas al Este de las referidas montañas.

Destacó que los chinos reconquistaron Lin - Shien e infligieron una grave derrota al invasor.

PARTIRA PARA ZONA JAPONESA UN BUQUE DE SOCORRO

LOS ANGELES, 30. (United). — La Sra. Dwight Davies, que ejerce el cargo de director general de la Cruz Roja anunció que en breve partirá para territorio dominado por Japón, un buque socorro enarbolando un pabellón neutral y llevando a su bordo medicamentos y otros productos para los prisioneros aliados. El buque realizará otros viajes similares mientras dure la guerra.

AVIONES DERRIBADOS POR LA AVIACION JAPONESA

SAN FRANCISCO, 30. (United). — La radio de Tokio en una transmisión captada en ésta anunció que entre el 11 y el 30 del corriente, un total de 36 aviones aliados fueron derribados por la aviación naval japonesa, sobre la zona de Port Moresby mientras que otros dos fueron destruídos en tierra.

La radio admitió que 4 aviones japoneses no regresaron de las operaciones sobre Port Moresby.

EL "ASAMA MARU" LLEGO A HONG KONG

VICHY, 30. (United). — Informaciones captadas por la United Press procedentes de Tokio dicen que se anuncia que llegó a Hongkong el vapor "Asama Maru", en misión de intercambio de diplomáticos.

En ese puerto tomará a su bordo a 37 ciudadanos noreamericanos, canadienses, franceses y holandeses y mañana seguirá viaje a Lourenco Márquez, donde se procederá al canje.

SOBRE LA DECLARACION DE ROOSEVELT Y CHURCHILL

CHUNGKING, 30. (United). — Refiriéndose a la declaración conjunta de los señores Churchill y Roosevelt, un portavoz del gobierno chino, el Sr. T. V. Telang manifestó que "en este país se aprecia profundamente la sincera confianza de ambos gobernantes y la admirable comprensión de sus puntos de vista.

Agregó que indudablemente las Naciones Unidas cuentan con el material humano y bélico para frustrar las tentativas del eje y de decidir la guerra en los próximos meses.

Finalmente expresó que "El Japón podrá lograr éxitos locales, pero la victoria final no le corresponderá jamás".

CONDENADOS A MUERTE EN JAVA

MELBOURNE, 30. (United). — El servicio informativo radiotelefónico de las Indias Orientales Holandesas anunció que dos holandeses fueron condenados a muerte en Java, y otros 2 a cinco años de prisión, por escuchar estaciones radiotelefónicas extranjeras.

BUQUE BRITANICO HUNDIDO

LONDRES, 30. (United). — Una información de Bangkok propalada por radio Berlín anuncia que un gran barco de guerra británico fué torpedeado y hundido en el golfo de Bengala.

El despacho no da mayores detalles.

En los círculos oficiales británicos no se hicieron mayores comentarios.

ANUNCIO DEL TENIENTE GENERAL DEWITT

SAN FRANCISCO, 30. (United). — El teniente general Dewitt, jefe del comando de defensa de la regionnal Occidental norteamericana, anunció que a partir del 1 de julio quedarán prohibidos en Alaska los viajes innecesarios.

Asimismo se establecerá una fiscalización estricta sobre los viajeros que salgan o entren en dicho territorio, los cuales deberán munirse de un permiso expedido por las autoridades militares norteamericanas.

TORPEDEAMIENTO DE UN BUQUE NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 30. (United). — Las autoridades navales anunciaron el torpedeamiento de un buque norteamericano de tamaño mediano en la costa atlántica. Los sobrevivientes fueron desembarcados en un puerto de la costa oriental.

FUERON DESEMBARCADOS NAUFRAGOS EN CIUDAD DEL CABO

CIUDAD DEL CABO, 30 (United.) — Fueron desembarcados en esta ciudad once náufragos tripulantes de una goleta, de 4 mástiles que enarbolaba bandera panameña y que fué hundido por un submarino italiano al norte del Ecuador, durante la travesía desde la costa oriental estadounidense a Ciudad del Cabo.

Los sobrevivientes permanecieron 6 días en su bote salvavidas antes de ser recogidos por un vapor británico.

Las actividades contra los espías, en la Unión

Richard Furendt se declaró culpable de haber dado informaciones a Alemania sobre la defensa de Estados Unidos

NUEVA YORK, 30 (United). — Richard Furendt, de 55 años de edad, se declaró culpable ante la Corte Federal de haber dado informaciones a Alemania sobre la defensa de Estados Unidos antes de que este país entrara en la guerra, al suministrar datos sobre los movimientos de barcos.

En cambio, el acusado afirmó ser inocente de la acusación de haber tratado de actuar como agente de Alemania, sin inscribirse en el Departamento de Estado, como lo determina la ley, junto con Peter Franz Erich Donay, de 32 años, y Richard Enerst Waver, de 56 años.

Furendt puede ser condenado a la pena máxima de 20 años de prisión.

LORD HALIFAX PARTIRA PARA INGLATERRA

WASHINGTON, 30 (United). — El Embajador británico, Lord Halifax, se despidió hoy del Secretario de Estado, Cordell Hull, pues debe regresar a Londres.

Cordell Hull dijo que el Embajador británico hará una breve visita a su país, mientras que en otras fuentes aseguróse que recién regresará a Wáshington en agosto.

En rueda de periodistas, el Secretario de Estado informó que ha iniciado deliberaciones con representantes británicos sobre planes conjuntos para ayudar a las zonas devastadas por la guerra.

Uno de esos representantes es Sir Frederich Leith-Ross, presidente de la Comisión de ayuda interaliada.

Esa ayuda consiste en alimentos, medicamentos, ropas, etc.

Conferencia interamericana de contralor económico y financiero

En la sesión preliminar eligió las autoridades que la representarán

WASHINGTON 30 (United) — Hoy a las 11, en el edificio de la Unión Panamericana, iniciará sus tareas la conferencia interamericana sobre sistemas de control económico y financiero.

El subsecretario de esatdo Mr. Sumner Welles, el presidente de la Unión Panamericana Mr. Leo S. Rowe, el delegado peruano Sr. Manuel Gallegos y otros dirigirán la palabra a los representantes de los diversos países continetales.

La conferencia realizó ayer una sesión preliminar en la que fueron elegidas las siguientes autoridades: presidente, Mr. Edward H. Foley delegado de los Estados Unidos; vicepresidente, Sr. Francisco Alves Dos Santos, representante del Brasil.

El secretario del Tesoro, Mr. Henry Morgenthau, formuló a los periodistas la siguiente declaración en relación con la conferencia: "Todos los países han tomado alguna disposición para establecer la congelación de fondos, y se espera que la conferencia recomendará medidas para unificar ese control en las 21 repúblicas americanas.

"En tal forma, las naciones del continente presentarán un frente unido a las transacciones y manipulaciones del eje.

"El Departamento del Tesoro ansía que la conferencia sea un éxito y de un franco paso adelante en cuanto se refiere al bienestar económico y financiero.

"Queremos que los delegados de las demás Repúblicas americanas comprendan que los Estados Unidos están vitalmente interesados en este programa, y que la actuación de ellos mismos en esta conferencia es importante a los ojos del pueblo norteamericano".

DISCURSO DE WELLES

WASHINGTON, 30 (United) — El subsecretario del eDpartamento de Estado Sr. Sumner Welles, en el discurso que pronunció para inaugurar oficialmente la conferencia interamericana de control económico y financiero declaró que "el suelo de nuestro propio continente es uno de los grandes campos de batalla de esta guerra".

"En el —añadió— estamos luchando y haciéndolo con creciente éxito contra el enemigo que se ha insinuado en nuestro medio".

Dijo que la histórica tarea de aguardar a los pueblos americanos, la de defender su libertad contra los ataques económicos tanto con medios militares.

"Estamos —dijo luego— frente a un ataque contra el nuevo mundo, lanzado por las potencias del "eje" en todos los frentes. Porque esta guerra no es actualmente librada solo en el frente militar. Nosotros las naciones libres de América, nos encontramos hoy frente a la suprema e histórica misión de rechazar un asalto total contra nuestra libertad e integridad, un asalto llevado a cabo no solo por submarinos piratas y armas militares, sino también por colonias de agentes subversivos en el suelo soberano de cada uno de nuestros países.

"Estas termitas humanas que cumplen la voluntad de sus amos del "eje", están royendo desde hace largo tiempo, no sólo los cimientos de nuestros sistemas interamericano, sino también los de la estructura económica que nos mantienen a todos como una entidad única. Es con el propósito de completar e integrar un control que ya se ha establecido para contrarrestar y anular sus actividades, que se reúne hoy en Wáshington este núcleo de peritos y técnicos de nuestras veintiuna repúblicas americanas".

Por su parte el presidente de la conferencia Sr. Edward H. Foley al usar de la palabra en la ceremonia inaugural, exhortó a la acción unida de las repúblicas americanas en la tarea de impedir que el "eje" pueda usar su comercio o sus empresas financieras contra el bienestar del hemisferio occidental. Se refirió a las diversas actividades que realizan lso elementos de la quinta columna en el hemisferio manifestando que ellos "tratan de debilitarnos pero también esperan el día en que puedan unirse a otras fuerzas de allende los mares para conquistar y destruir todo lo que nos es querido en el Hemisferio occidental".

"Si hemos de sobrevivir y si queremos llevar esta guerra a un final rápido y afortunado —terminó diciendo— tenemos que ser implacables en la destrucción de esa quinta columna".

Comunicados oficiales de los países que luchan en Europa

Comunicados británicos

EL CAIRO, 30 (United) — El comando de las Reales Fuerzas Aéreas en el Medio Oriente expidió le siguiente comunicado:

"Bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas y del cuerpo aéreo del ejército de Estados Unidos realizaron violentos ataques a la región al oeste de Marsa Matruh y Tobruk, durante las noches del domingo y del lunes.

"Se observaron numerosos incendios e impactos entre transportes motorizados, vehículos blindados y aviones enemigos en tierra. Grandes incendios estallaron en la región portuaria de Tobruk, donde un buque de abastecimientos enemigo fué alcanzado por un impacto directo en el centro.

"En la zona de combate, las fuerzas aéreas aliadas continuaron los ataques a las fuerzas terrestres enemigas de día y de noche.

"Anoche aviones enemigos atacaron Alejandría. Nuestros cazas derribaron durante el ataque a un bombardero enemigo qeu se precipitó al mar.

"Durante el ataque aéreo realizado por el enemigo a Malta, durante la noche del domingo, nuestros cazas nocturnos destruyeron a 2 Junkers 88 y a un Junkers 87.

"De todas estas operaciones no regresaron a sus bases 2 de nuestros aviones, pero el piloto de uno de ellos está a salvo".

EL CAIRO, 30 (United) — El ministerio de aviación expidió el siguiente comunicado:

"Bremen fué anoche el principal objetivo de una poderosa fuerza de bombarderos que voló sobre el noroeste de Alemania. La ciudad fue intensamente bombardeada.

"También fueron atacados aeródromos enemigos en el territorio ocupado. Nuestros cazas, en operaciones de reconocimiento ofensivo, atacaron objetivos ferroviarios en la zona ocupada de Francia y a la navegación enemiga frente a la costa francesa.

"En estas ocpraciones se perdieron nueve bombarderos".

Comunicado soviético

MOSCU, 30 (United) — Se expidió el siguiente comunicado oficial:

"Anoche nuestras tropas lucharon contra el enemigo en las regiones de Kursk y Sebastopol.

"En otros sectores no se registraron cambios.

"En un sector del frente de Kursk, el enemigo perdió a 240 hombres tras violenta lucha.

"En otro sector del mismo frente, la infantería alemana lanzó un ataque apoyada por tanques.

"Nuestras tropas al mando del comandante Nieschenko, abrieron fuego de artillería y morteros y destruyeron a 15 tanques enemigos.

"En la lucha cuerpo a cuerpo que se libró luego, nuestras fuerzas dieron muerte a aproximadamente 500 alemanes".

Comunicado italiano

NUEVA YORK, 30 (United) — El alto comando italiano dió a conocer el siguiente comunicado que fué transmitido por Radio Roma:

"Las columnas motorizadas blindadas ítalo - germanas obligaron a replegarse nuevamente a los ataques y tropas británicas y alcanzaron y rebazaron la región de Fuka.

"La aviación del "Eje" cooperó con mucha eficacia en la ocupación de la ciudad fortificada de Marsa Matruh, que fué conquistada por un ataque violento y simultáneo de las formaciones de nuestros 21 cuerpo de ejército, precedidas por el séptimo regimiento de Bersaglieri, que atacó desde el oeste, y por la 19.a división alemana, desde el este.

"Nuestros aviones participaron en la acción con todas sus armas especiales y rivalizaron en decisión y valentía. En el curso de operaciones de limpieza dentro de la zona de la fortaleza se hicieron unos 1.000 prisioneros más y se tomó material bélico de todas clases en gran cantidad.

"Formaciones de nuestra fuerza aérea atacaron intensamente el lunes a columnas enemigas en marcha, y alcanzaron con impactos directos a numerosos objetivos. Tres aparatos Curtiss del enemigo fueron derribados en combates aéreos.

"Gibraltar fué bombardeado por nuestros aviones la noche del 28 al 29 de junio. Los incendios que estallaron en el puerto y en el aeródromo eran visibles a gran distancia".

POR QUINTA VEZ LOS BRITANICOS ATACARON A BREMEN

Fueron arrojadas muchas bombas explosivas e incendiarias

LONDRES, 30 (United) — La radio Berlín anunció que por quinta vez los bombarderos británicos atacaron la ciudad portuaria y base de submarinos Bremen. La radio agregó que fueron arrojadas muchas bombas incendiarias y explosivas en los barrios residenciales, provocándose muchos focos de incendio. Diez bombarderos fueron derribados, agregó.

TORPEDEAMIENT ODE UN BUQUE MRECANTE NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 30 (United) — Las autoridades navales anunciaron el torpedeamiento de un buque mercante norteamericano de pequeño desplazamiento frente a la costa sudeste. Los sobrevivientes, que fueron desembarcados en un puerto de la costa oriental, manifestaron que 11 tripulantes desaparecieron. Este es el segundo torpedeamiento que se anuncia hoy.

LA JIRA DEL REY PEDRO DE YUGOESLAVIA

EN UN PUERTO DE LA COSTA ORIENTAL DE EE. UU. 30 (United). — El Rey Pedro de Yugoeslavia terminó una jira de varios días por los establecimietnos navales de la costa este. Al ser interrogado por los periodistas dijo: "Si los alemanes supieran lo que Vds. tienen allí, firmarían la paz mañana mismo".

A JERSEY CITY LLEGO EL "DROTTINGHOLM"

JERSEY CITY, 30 (United) — Procedente de Lisboa llegó el vapor sueco "Drottingholm" trayendo a bordo más de 900 refugiados norteamericanos y 42 de países de América Latina y Canadá. Figuran entre los mismos 8 funcionarios diplomáticos de los Estados Unidos.

FAMILIAS INDIGENTES ALEMANAS LLEGADAS A TERRITORIO POLACO

ESTOCOLMO, 30 (United) — Por cartas particulares llegadas de Polonia se ha sabido que están llegando al territorio polaco centenares de familias alemanas desamparadas, procedentes de Colonia, Rostock y otras ciudades semi arrasadas por la aviación británica.

En Catcovia, numerosas familias polacas han sido obligadas a ceder sus moradas a las familias refugiadas alemanas, debiendo dejar la mayor parte de sus enseres domésticos especialmente los utensilios de cocina. Se desprende de esa correspondencia que Colonia sigue presentando un cuadro de indescriptible confusión, con las calles bloqueadas por montones de escombros y sembradas de fragmentos de cristales y que aproximadamente unas 10.000 personas quedaron sin techo.

TAN CELOSO..

COMO EL SOLDADO EN LA CUSTODIA DE LA PATRIA ES EL CIUDADANO QUE LE OFRECE SUS RESERVAS A CAMBIO DE

BONOS DE DEFENSA NACIONAL

Valores
$ 25.—
$ 100.—
$ 500.—
$ 1.000.—

Informes
BANCOS, CASAS BANCARIAS CORREDORES DE BOLSA O EN LA

DIRECCION DE CREDITO PUBLICO
CERRITO 432

SUSCRIBASE HOY MISMO

Interés 5% Anual - Amortizables en 5 años

Un comunicado de Madrid desmiente una versión

Los barcos mercantes españoles no proporcionan combustible a submarinos del "eje"

MADRID, 30. (United). — El gobierno dió a conocer un comunicado en el cual desmiente que los barcos mercantes españoles proporcionen combustible a los submarinos del eje o propalen radiotelegráficos para que su retrasmisión por buques de otra bandero, con el objeto de que éstos últimos puedan ser localizados por los sumergibles alemanes e italianos.

MADRID, 30. (United). — El texto del comunicado oficial desmintiendo las informaciones de ayuda a las naves del eje, es el siguiente:

"Nuevamente la prensa americana inspirada por algunas agencias informativas de Estados Unidos que vienen mostrando un constante espíritu agresivo contra España nos han hecho objeto de una imputación tan grave como calumniosa.

Después de haberse demostrado con orgumentos de absoluta evidencia la falsedad de la acusación de que nuestros barcos mercantes proporcionaban combustible a submarinos del eje y quizás por haber fracasado rotundamente esta campaña — ahora se dice que estos barcos españoles lanzan mensajes por radio que piden sean retrasmitidos por otros buques que se hallan cerca, con lo cual si esos mensajes son en efecto retransmitidos, los submarinos del eje pueden por radiogonómetro localizar la nave que haya accedido a la retransmisión y atacarla.

Este ministerio tiene el deber de desmentir, oficialmente esta noticia absolutamente falsa y maliciosa.

Los barcos españoles tienen las órdenes más terminantes de no utilizar de modo alguno su estación de radio salvo para pedir socorro, en caso de extrema necesidad.

Sólo exceptuando el caso de que no tengan otro buque alguno a la vista, en cuyo caso únicamente podrán hacer uso de la radio para señalar algún peligro para la navegación o dar posición de mediodi por el código internacional al almirante jefe del estado mayor de la armada. De maner absoluta se les ha prohibido utilizar la estación de radio en toda otra ocasión, incluso para fines comerciales.

Por otra parte, ningún barco español ha atravesado ahora la zona de bloqueo, salvo uno, fondeado actualmente en un puerto de Estados Unidos, y que durante la navegación no ha hecho uso de la radio, ni siquiera para comunicar su situación".

Comunicados oficiales respecto a la guerra en Extremo Oriente

Comunicado norteamericano

WASHINGTON, 30 (United) — El eDaprtamento de Marina anuncia el torpedeamiento de 2 buques mercantes norteamericanos.

Uno de desplazamiento mediano, ocurrido aguas afuera de la costa del Atlántico y otro de tonelaje menor, atacado frente a la costa sudeste. Los sobrevivientes de ambos desembarcaron en puertos de la costa oriental y los del segundo de ellos dicen que once de sus compañeros perdieron la vida en el siniestro.

Comunicado japonés

VICHY, 30 (United) — Informaciones captaads por la United Press procedentes de Tokio, dicen que la radioemisora de Bangkok propaló hoy la noticia, sujeta a confirmación oficial de que un gran buque de guerra, británico de categoría no especificada, fué torpedeado y hundido por un submarino japonés en la Bahía de Benagla.

Consultadas las fuentes militares autorizadas de esta capital acerca de la exactitud de la versión, manifestaron que no podía hacer comentarios.

Por lo demás, la información relativa a la situación en los diversos frentes de combate fué hoy sumamente escasa.

De fuente autorizada se declaró que en el curso de las actividades aéreas desarrolladas en el sur del Pacífico entre el 11 y 30 del corriente mes los aviones japoneses derribaron 36 aparatos aliados en los encuentros sostenidos sobre Puerto Moresby, en Nueva Guinea, destruyendo además otros dos areoplanos en tierra.

En el mismo período se perdieron 4 aviones japoneses.

—LONDRES, 30 (United) — Se manifestó en los círculos oficiales que no tenían comentarios que hacer acerca de la versión de origen enemigo, según la cual un buque de guerra británico habría sido hundido en la Bahía de Bengala.

CAMARA COMERCIAL DE GREMIALES

BUENOS AIRES, 30 (United). — Cámara gremial de cereales. Trigo duro, 7.75; semiduro, 7.75; semi duro número 3, 6.15; avena blanca, 9.50; amarilla, 9.50; cebada cervecera, 5.70; forrajera, 5.40; Centeno S. C. Lino, grado 9.25; maíz amarillo, S. C cuarenteno, S. C. Harina 3 ceros, 11.05; 2 ceros, 10.70; un cero, 10.75.

DISPOSICION DEL GOBIERNO PERUANO

LIMA, 30 (United). — El gobierno ha dispuesto que se prive del derecho de propiedad o locación de las tierras fiscales a las entidades o personas de tendencia totalitaria o con intereses que estén en pugna con los principios americanistas y democráticos.

Prerrogativas a obreros franceses que vayan a trabajar a Alemania

Aviones germanos arrojaron bombas sobre territorio británico

VICHY, 30 (United). — El jefe de las fuerzas de ocupación alemanas general Heinrich Von Stupnagel, dió a publicidad una ordenanza por la que se acuerda a los obreros franceses que vayan a trabajar a Alemania, inmunidad con respecto a los procedimientos que contra ellos pueda haber pendientes en las cortes de justicia francesa.

La inmunidad abarca tanto los cargos por delitos criminales como civiles y se mantendrán mientras aquéllos trabajen en las fábricas germanas.

La ordenanza obliga a la justicia francesa a declarar el sobreseimiento en todos aquellos casos.

AVIONES ALEMANES SOBRE TERRITORIO BRITANICO

LONDRES, 30 (United). — Oficialmente se anunció que escaso número de aviones alemanes cruzó anoche la costa este de Inglaterra y algunos se internaron hasta los Midlands agregándose que cayeron bombas en East Anglia y en los Midlands, pero causaron pocas víctimas. Los daños materiales fueron escasos, y los incendios provocados fueron rápidamente extinguidos.

LA DIFTERIA EN LONDRES

LONDRES, 30 (United). — El señor Brown, ministro de Salud Pública, declaró en la Cámara de los Comunes que "la difteria durante el año pasado, ha causado en Gran Bretaña más muertes de criaturas que los alemanes con sus bombas".

Añadió que "entre la edad de 1 y 10 años, la difteria es entre nosotros una de las enfermedades que más muertes ocasiona". Después de mil días de guerra, añadió, la salud de la nación es mejor que en tiempos de paz.

Agregó que contrariamente a lo que se temía, la blitzkrie no causó un aumento en los trastornos mentales.

EN EL FRENTE DE KURKS

MOSCU, 30 (United). — Esta madrugada se dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Ayer en la región del frente de Kursk, nuestras tropas rechazaron ataques lanzados por poderosas fuerzas enemigas de tanques e infanterías.

El enemigo sufre enormes pérdidas.

Nuestras tropas dejaron fuera de combate a unos 150 tanques.

En varios sectores del frente nuestras tropas rechazaron violentos ataques de poderosas fuerzas enemigas

En los demás sectores del frente no se registraron cambios de importancia".

CONDENAS A MUERTE EN LYON

LYON, 30. (United).— El tribunal militar de la décima cuarta división, condenó a muerte a 3 mujeres y dos hombres de nacionalidad francesa, todos ellos complicados en el mismo caso de traición. El tribunal, se reunió en sesión secreta y no suministró detalle alguno acerca de la naturaleza del delito.

LA INDIGENA
M. ASIMAKOS
Fábrica de Alfombras hechas a mano
Limpieza, Lavado, Teñido, Reparación,
Desinfección y Depósito
Calle RIVERA 2581 — Tel. 41-20-00

BANCO COMERCIAL
MONTEVIDEO
Fundado en 1857. — El más antiguo del Río de la Plata
Administración y Venta de Casas y Campos. — Cofres de Seguridad. — Se encarga de la compra, venta y custodia de valores. — Recibe Depósitos en Cajas de Ahorros.
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Casa Central: CERRITO 400
AGENCIA AGUADA: Rondeau 1918.
AGENCIA CORDON: Constituyente y Médanos.
SUCURSALES EN MERCEDES, PAYSANDU Y SALTO

Penetración comunista

La penetración comunista día a día se hace más seria e inconveniente para los intereses nacionales.

En los centros culturales, en los medios estudiantiles, en las organizaciones obreras, el comunismo hace su infiltración aprovechando el sacrificio de los rusos a muchos grados bajo cero y en la lucha más ruda de la historia.

A esta acción del comunismo totalitario disfrazado de demócrata a los fines de su imperialismo, se agregan las facilidades que nosotros mismos le damos para que tengan más éxito

Se realizan actos en los que se hace la exaltación del Soviet. No es que neguemos la lucha titánica de los rusos en defensa de sus derechos y de sus libres determinaciones en la independencia de su país bajo el régimen que sostienen: es que no podemos olvidar que una cosa es la lucha en defensa de un derecho y otra cosa es la infiltración que se realiza aprovechando esa coyuntura histórica.

El Soviet, defendiendo su territorio, merece la consideración y simpatía que siempre despiertan los pueblos ofendidos en bienes que le son esenciales.

Pero esta consideración no puede hacernos olvidar: 1) que ese Soviet holló libertades y derechos de otros pueblos tan dignos como el pueblo ruso y 2) que ese título no autoriza a las huestes que no luchan, que no se sacrifican, que no se martirizan, a utilizar esa simpatía para convertirla en instrumento político de penetración ideológica.

El comunismo criollo, como el comunismo de otros países, busca la confusión para ganar con ella.

Propicia la lucha a muerte contra el nazismo, su aliado de ayer, y con ese motivo predica en todos los centros obreros y estudiantiles y docentes, obligando a la gente a polarizarse entre Berlín o Moscou como ayer entre Roma o Moscou

Como el pueblo se sienta encerrado en esos dilemas y generalmente no tiene la libertad necesaria para sacudir su yugo, por reacción contra el nazismo se ve obligado a mirar con buenos ojos al comunismo olvidando que ellos estaban ayer nomás repartiéndose Polonia, y destruyendo la libertad de Finlandia y los países Bálticos.

Es esta la primera etapa de la invasión. La segunda, es la organización con fines de lucha contra el hitlerismo. Lo del hitlerismo es un motivo de lucha, pero no es un fin. El fin está en la revolución comunista, que saldrá de esta confusión con todas las posibilidades perfectamente armadas, si seguimos haciéndoles el conocido juego de siempre.

En estos momentos se aplaude al Ejército rojo Está bien el aplauso guerrero, porque ha sabido luchar con brío y con heroísmo que no sería justo negar. Pero ese Ejército Rojo no se formó para combatir al nazismo o al fascismo, sino para combatir a los imperialistas de Europa. Lo dijo el Camarada Ercoli en el VII Congreso de la Internacional Comunista. Era menester, según él, y en caso de lucha contrarrevolucionaria contra la Unión Soviética, que "los comunistas trabajadores contribuyan de todas maneras y a cualquier precio a la victoria del Ejército rojo sobre los ejércitos imperialistas".

¿Y quiénes eran los imperialistas? Precisamente los aliados de hoy: Inglaterra y Estados Unidos.

De Estados Unidos decía precisamente el Camarada Manoulski, en el citado congreso, que su enriquecimiento se debía "a su papel de proveedor de la guerra mundial"; que ese papel de único vencedor sobre vencedores y vencidos de la guerra, no le había salvado de las dificultades económicas, como tampoco "su penetración imperialista en los países de América hispana, ni la política de puertas abiertas de China"...

Esto era ayer. Hoy calla y está bien.

Lo malo es que mañana volverán a hablar porque estos silencios son puramente tácticos. Nadie crea que será un principio de comprensión, porque es conocido el desprecio que tienen para todo lo que es burgués, que según ellos es todo lo que no es comunista.

Si el comunismo quisiera realmente ser elemento de utilidad nacional o internacional, sería menester que abandonara su política desleal, que no hace más que sembrar confusiones, aprovechándolas a sus fines.

Pero esto que pudiera ser, no será.

Al comunismo no le interesa tanto lo económico como lo religioso y espiritual. Trata de construir una nueva mística, una nueva filosofía materialista de la historia y de la vida, un culto al éxito para un fin revolucionario, un maquiavelismo esmerado y estilizado que se destina a sacudir las bases del orden social.

Si se realizara, el mundo tendría el mismo programa que si se realizara el nazismo. Sería la subversión de persona y familia y sociedad. Sería la consagración del mito clase o Estado en la absorción antinatural de la persona con su alma y su libertad interior, intocable para todo hombre.

Es menester meditarlo, mientras se siembran confusiones.

¿Que mañana podrían servir los mismos soviéticos a los fines de la cultura humana?

Nada hay imposible para Dios.

Existe el antecedente de los Bárbaros convertidos.

Pero mientras esta conversión no aparezca, el comunismo bolchevique será un enemigo mortal de lo que es esencial en la democracia: la persona humana, la familia firme e inmutable, la espiritualidad decidiendo al hombre y removiendo sus más profundas angustias y sus más claras esperanzas.

DE LA FIESTA DEL PAPA

UNA SENSIBLE OMISION

En la crónica de la Fiesta del Papa realizada el lunes en el Club Católico, incurrimos en una omisión, totalmente involuntaria, pero que queremos salvar ahora, en mérito a los nombres que no se incluyeron aquella.

Entre los que participaron en el acto académico, figuraban los triunfadores del Concurso Escolar Externo, sobre la Iglesia y el Pontificado, quienes leyeron en aquella oportunidad las lindísimas composiciones redactadas en la prueba realizada bajo las más severas garantías de contralor, y que por su bondad merecieron figurar, como parte integrante del programa, mereciendo particulares felicitaciones de parte del Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad y del Excmo. Señor Arzobispo, junto con los entusiastas aplausos de toda la concurrencia.

Los autores de las composiciones los niños Teresa Rosa Riolfo, alumna del Colegio de N. S. del Huerto y Manuel Rodríguez, del Colegio de los Hermanos Misericordistas.

REFRESCANDO LA MEMORIA

Desde hace algunos días se exhibe en un cinematógrafo céntrico una película más de la serie de producciones de propaganda soviética que, de un tiempo a esta parte, han invadido a nuestra ciudad.

Se trata en ella de la forma cómo dicen los soviéticos fué destruída la famosa Línea Mannenheim, magnífica obra de defensa militar finlandesa.

Durante la exhibición desde algunos grupos dentro del público, se aplaudió, con sospechosa sincronización, a los dirigentes políticos y militares del Soviet que aparecían en escena.

Como es posible que entre los que aplaudieran, a más de la reglamentada "claque", hubiera algún antitotalitario y demócrata sincero, conviene recordarle que aquello que vió ocurrió cuando el alevoso y traidor ataque de los Soviets, aliado entonces de Alemania nazi, contra una nación pequeña, indefensa y pacífica.

Por lo tanto, aplauden un crimen tan artero y repulsivo como el que sus ex aliados de entonces cometieran, con la complicidad soviética, contra Polonia, causa ocasional de la horrible catástrofe que azota al mundo.

De sol a sol

HUEVOS Y GALLETA

No era ni intención transcribir una sola línea, pero en un colega de Tacuarembó leí en la sección "El Pasado Habla" una nota que firma "El Otro Califa".

Como estoy convencido que debemos facilitar la anécdota para contribución a la historia, cedo a la tentación, y transcribo:

"Los empleados de las casas de comercio que funcionaban en Paso de los Toros en 1905, (Machicote, Pesquera, Odriozola, Villarejo y alguna otra de menor importancia), habían obtenido de sus patrones el asentimiento al propósito de cerrar sus establecimientos los días domingos después de medio día.

Solo un señor de nombre Luis Iriarte, instalado con tienda y almacén en el local que ocupa actualmente el Hotel Río Negro del señor Antonio García hijo, se negó a satisfacer las aspiraciones de los empleados de las demás casas comerciales de la Villa. Llegado el domingo indicado para iniciar el cierre — después de medio día — todos los comercios así lo hicieron, todos menos el comercio del señor Iriarte. A la una de la tarde de ese domingo, (antes no se decía, como ahora hora 13) los empleados, vestidos con el traje nuevo, de cuello y corbata la mayoría de ellos, otros de pañuelo blanco y guardapolvo limpito, se reunieron en el café y confitería de don Antonio Guevara, conocido por "La Cancha", pegado precisamente al comercio del señor Iriarte. Fué entonces cuando una delegación integrada por dos empleados penetraron en el comercio del señor Iriarte para solicitarle, por última vez, que cerrase sus puertas. El señor Iriarte persistió en su negativa alegando que en su comercio no había empleados puesto que era atendido por él y por su hijo llamado Luisito.

La contestación del señor Iriarte no satisfizo a los delegados, quienes consideraron necesario "boycotear" el comercio del señor Iriarte y hacerle sentir de inmediato los rigores de una severa protesta. Salidos todos a la calle bien pronto reunieron — entre ellos — unos cuantos reales, dinero que invirtieron en la compra de galletas que trajeron de la panadería de don Miguel Amorós. Y allí ardió Troya! Los montones de galletas, distribuídos en la calle, constituían algo así como el arsenal de municiones para aquel formidable bombardeo contra la casa del señor Iriarte. Cuando las galletas se terminaron, empezaron las piedras, y al poco rato aparecieron Joaquín Moreira, Teófilo Sánchez y Víctor Odriozola portadores de huevos que hacía más de dos semanas venía empollando una gallina clueca... ¡Debemos consignar que en un momento de la refriega el señor Iriarte salió a la calle armado de un revólver; su hijo, Luisito, lo hizo desistir de sus propósitos homicidas! Y es lo cierto que antes de ponerse el sol todo el comercio de Paso de los Toros, sin excepción, mantenía cerradas sus puertas. Al día siguiente don Francisco Delcón citaba a la comisaría uno a uno, a todos los actores de aquel acontecimiento que, felizmente, no degeneró en tragedia, sino que, por el contrario, constituyó una nota de vivo colorido en el monótono ambiente de aquellos días..."

Verá el lector que los tiempos no han cambiado tanto: hoy no hay galleta que se tire ni huevo que se frustre.

Cómo muere un sacerdote

En la mañana de ayer, bajo el sol tibio y húmedo, desfilamos hasta el Cementerio Central, acompañando al seno de la tierra los despojos mortales del P. Juan Muntané.

Desde largos años, silenciosamente, el P. Muntané ejercía ese notable influjo de los grandes caracteres.

Los años, que habían atacado el brillo penetrante de sus ojos, fortalecieron su voluntad de bien y rodearon su fuerza expresiva con rasgos venerables.

Como muchos hermanos de su Orden, debió morir en Montevideo, donde había prodigado sus mejores esfuerzos.

En la mañana de ayer, fue la emoción la nota profundamente conmovedora.

Un hombre que deja a su familia, que abandona su patria, que hace entrega de su vida a los afanes del apostolado y puede aguardar a la muerte en cualquier minuto de su lucha, recoge al cabo de los años esta prenda afectiva de muchas generaciones de hombres, que lo acompañan con el virtuoso silencio lleno de lágrimas interiores.

El P. Muntané, una de las últimas figuras que proyectan su influencia en largos años hacia el pasado del Colegio del Sagrado Corazón, merecía este homenaje íntimo que puso incluso en sus hermanos en religión esa amargura humana de la despedida.

El Ingeniero Germán Villar, en nombre de los exalumnos del P. Muntané, rubricó ese sentimiento colectivo en breves palabras.

Nuestro colega "El Pueblo" por su parte, comentó así, el deceso del P. Muntané:

"Tan profundo como justificado pesar ha causado en los círculos eclesiásticos del país, como en el seno de nuestra sociedad, el deceso ocurrido ayer en Montevideo, del Rdo. P. Juan Muntané S. J., virtuoso sacerdote que por espacio de más de treinta años ejerciera su alto apostolado en el Uruguay particularmente vinculado al Colegio del Sagrado Corazón. El fallecimiento del P. Muntané priva a la Iglesia uruguaya de la colaboración de un sacerdote ejemplar, que supo conquistar en la grey católica del país, un alto ascendiente por sus ejemplares dotes de bondad y por su virtud. Oriundo de España, vino hace muchos años al Uruguay, pasando a integrar nuestro clero, al que dió, desde la cátedra, todos sus esfuerzos apostólicos y su claro talento, en una obra incesante de propagación de la doctrina que abrazara. Su muerte, pues, ha sido justamente lamentada, debiéndose ver en ese hondo sentimiento de pena una muestra elocuente del arraigo y de la elevada consideración de que tanto en los círculos católicos como en el laico, rodeaban a la ejemplar figura del destacado sacerdote".

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Leopoldo III, de Bélgica, opone tenaz y firme resistencia, a pesar de su condición de "real prisionero" del Reich, a la presión constante del gobierno alemán que a fin de solucionar la situación creada al ejército de ocupación por los continuos sabotajes, busca colocar un hombre títere al frente del gobierno Belga, que apruebe y cumpla los planes que interesan al agresor.

LA FRASE

"La base de la solidaridad continental de la fraternidad democrática de América y su destino en el futuro inmediato de la civilización está en esta facilidad única de intercambio de conocimiento mútuo que brinda el vehículo verbal" ha dicho ayer en Buenos Aires el ex Ministro Británico en el Uruguay Mr. Millgtan Drake, al ensalsar la cordialidad y el entendimiento entre los pueblos americanos.

EL EPISODIO TRAGICO

Un marinero de un buque petrolero norteamericano surto en nuestro puerto, al volver a su barco, bajo la inconciencia del alcohol, la emprendió contra sus compañeros, tomando una ametralladora y haciéndola funcionar sorpresivamente hiere de muerte a un oficial, provocando el consiguiente pánico entre los demás tripulantes del navío.

EL EPISODIO COMICO

—"Señor Director: admítame este artículo, pues necesito para comer".

—"Comprendo; para Vd. es un artículo de primera necesidad".

Economías en el Presupuesto

La Comisión respectiva del Consejo de Estado ha articulado un proyecto de economías para el Presupuesto de la Administración Central, cuyo producido, si puede emplearse este término, se calcula en más de cuatro millones de pesos por ejercicio.

Estos cuatro millones vendrían a disminuir el déficit en una quinta parte, colocándolo en los catorce millones. Las economías provienen principalmente de la no provisión de vacantes, la disminución de algunas partidas de gastos, cuya exageración era pública, y de la suspensión de algunos artículos de la Ley de Ordenamiento Financiero, que prevén el mejoramiento paulatino y automático de los sueldos públicos.

Según parece no se ha querido ir ni a la disminución de los sueldos ni a la supresión de cargos, por entender que los primeros, en su mayoría, no son altos en relación a los cargos que se desempeñan, y lo último provocaría repercusiones dolorosas en la economía nacional.

El monto de las economías es proporcionalmente reducido, si se considera el déficit a cubrir. Pero, indudablemente, es un paso cuya trascendencia cabe destacar, frente a la imprevisión con que se legisló en materia de finanzas en los últimos años. Cabe, pues, felicitarse por el ejemplo.

En cambio, y frente a la no provisión de vacantes, debe recordarse la necesidad de proceder con estricta economía para las excepciones que indudablemente se han previsto en el proyecto. No sea que por la vía de la excepción se desnaturalice el objetivo perseguido. Y habrá que eliminar también la práctica de designar empleados eventuales, cuyo número no ha disminuído, según se dice, después del reciente decreto que prohibió tal tipo de nombramiento.

Asimismo, cabe anotar la esperanza de que el ejemplo de la Administración Central sea seguido por los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, así como por las Intendencias, en cuya respectiva esfera de acción puede haber tanto o más campo de economías.

HOMENAJE AL DOCTOR FRANCISCO ESTRAZULAS FOLLE

Cumpliéndose mañana el primer aniversario de la muerte del Dr. Francisco Estrázulas Folle, un grupo de amigos de aquel distinguido magistrado, ha resuelto rendirle un sencillo homenaje colocando una ofrenda floral en la tumba que guarda sus restos, en el Cementerio Central.

Posteriormente — en fecha próxima, — será también colocada una placa recordatoria, cuya ejecución se ha encomendado a uno de nuestros más reputados escultores, hablando en ese acto el doctor Hugo Antuña.

Se recuerda así la memoria de un espíritu singularmente delicado y bondadoso, que desde las elevadas funciones de Fiscal de Gobierno, supo honrar con una actuación inteligente, el prestigio de la investidura que se le había confiado.

ESCUELAS Y ALIMENTACION ESCOLAR

Días pasados recibimos dos mapas en los que se detallan, en primer lugar, lo que se refiere a la construcción escolar, tanto en lo que respecta a los edificios actuales, viejos y en reparación, o nuevos en construcción o en proyecto; y en el segundo, la ubicación de los comedores escolares, en número de 681, que dieron alimentación en el año pasado, a 43.828 escolares.

Indudablemente la proporción de la edificación escolar no ha igualado a la abundancia de los comedores escolares, que solucionan un evidente problema para el escolar pobre, el cual aporta la casi totalidad de los elementos escolares, sobre todo en la campaña.

Esta realización cumple notoriamente una finalidad social indiscutible, desde que se ha señalado más de una vez el grave problema de la niñez desnutrida, destacándose el gran porcentaje de niños que acuden a las escuelas con evidente desnutrición, por que en sus casas no se les puede proporcionar una alimentación adecuada, ni siquiera pobre, a veces.

En lo que se refiere a la edificación escolar, es mucho lo que hay que realizar todavía. La famosa colecta escolar, que debía cumplir una amplia finalidad en este sentido, quedó en nada, y con graves deficiencias en su corta actuación. El analfabetismo es grave en el país, y la solución de ese problema reclama, como medida urgente, la multiplicación de las escuelas.

Es claro que hay un problema económico de por medio. Pero también es claro que del enorme presupuesto que agobia al país bien se hubiera podido distraer gran parte de gastos, desperdiciados en obras de menos interés o en dispendios inútiles, para aplicarlos a ese problema serio de la falta de escuelas.

Bastante es lo que se ha logrado hacer. Mucho falta todavía.

PATENTE DE RODADOS TRIMESTRAL

Escribimos recientemente un comentario, a raíz del racionamiento de la nafta y de la posibilidad de una disminución apreciable en su existencia, expresando, como lo hicieron asimismo otros colegas, que el cobro de las patentes de rodados debería siquiera momentaneamente, ponerse de acuerdo con las circunstancias. Eran muchas las personas que antes de sacar la nueva patente o proceder a negocios con los coches, querían, muy justamente, conocer en qué condiciones estarían para obtención de la nafta. Era natural que no estuvieran dispuestos a pagar una patente por un coche que luego no podrían usar.

Aquel temperamento por el que se manifestaba la conveniencia de que las patentes fueran trimestrales o bimestrales, ha sido contemplado.

En efecto, según una información ofrecida el día de ayer, el señor Intendente Interventor Municipal, Dr. Paiva Irisarri, en acuerdo con el Director General del Dpto. de Hacienda Sr. Bozzano, teniendo en cuenta las circunstancias que son del dominio público, decidió pasar Mensaje al Ministerio del Interior sometiendo a su consideración el siguiente proyecto de decreto.

"Art. 1o. Facúltase a la Intendencia Municipal de Montevideo mientras subsistan las limitaciones al consumo de los combustibles líquidos impuestos por razón de la situación de la guerra dominante en el mundo, para percibir el impuesto de patente de rodados que afecta a la circulación de todos los vehículos motorizados, por períodos trimestrales, a partir del 1o. de julio de 1942".

Es de esperar, que el Ejecutivo, teniendo en cuenta los motivos que fundamentan el presente proyecto de Decreto dará su aprobación al mismo, resolviendo una situación circunstancial en sentido favorable a los reclamos de los automovilistas y dueños de vehículos automotores.

EL PRECIO DEL TRABAJO A DOMICILIO

Recientemente la Comisión designada por el Poder Ejecutivo para fijar los salarios del trabajo manual, se ha expedido en forma satisfactoria.

La Comisión ha realizado la fijación de salarios, teniendo en cuenta la capacidad de resistencia económica de los diversos establecimientos que dan trabajo a domicilio.

Con estas tablas, las trabajadoras a domicilio, tan explotadas en su labor, tendrán más aliciente y posiblemente sea un medio para mejorar sus condiciones de vida.

El problema de estas obreras es el de los salarios y el de los horarios y el de los costos.

Con los salarios se ha ganado algo importante y estamos en el comienzo.

Es menester, sin embargo, que también los patronos comprendan que este trabajo superado es conveniente para las empresas y para la familia nacional, ya que no obliga al descuido del hogar.

Pero es menester que se vea en la mujer no un instrumento de hacer sacos y camisas, sino una mujer con una misión y un destino nacional.

La propiedad de la tierra

Nuestro colega de Trinidad: "La Idea Nueva" escribe un artículo con brío indudable sobre el problema. Su tesis es que el agricultor debe ser propietario de la tierra.

Abona su tesis con dos o tres elementos de juicio bien hechos y que interpretan la psicología natural del hombre de campo en particular y de toda persona de trabajo en general.

El agricultor que no está afincado a su tierra no puede esforzarse en ella porque no puede ubicar allí las mejoras que son menester para mejor explotarla.

Se comenta muchas veces la indolencia criolla y su falta de técnica para la explotación. La falta de técnica, entendemos que no es un mal del campesino, es un mal de las autoridades que por ajetreos políticos descuidan de este bien esencial para el porvenir del país. La indolencia criolla la comenta y la refuta el colega mencionado de dos plumazos certeros

Los montes no se hacen en poco tiempo ¿cómo van a dedicarse a hacerlos quienes no cuentan con que podrán perdurar en el lugar?

Nuestro agricultor ¡ni siquiera cría gallinas! Pero para criarlas en forma que reditúen, son necesarias instalaciones costosas ¿cómo hacerlas en campo ajeno?

¡Ni siquiera cría cerdos! Es que el cerdo que puede venderse no puede criarse "a campo". Molinos a viento, almácigos, instalaciones, higiene, todo esto no puede crearse en campo ajeno.

Puede ser que la indolencia criolla exista, pero aún existiendo hay que preguntar en qué grado es el producto de una desesperanza larga en un ambiente que no ha sido ayudado nunca, en forma, para surgir.

En la evolución de los pueblos de Europa, la base de su organización agraria no ha estado en la escuela agrícola. La técnica se ha perfeccionado de generación en generación, por la cultura agudizada en el seno de la familia, por la experiencia trasmitida de padre a hijo, durante siglos. No está demás — por el contrario, es muy provechoso— acumular a eso todo el campo de experiencia científica de la educación agraria, pero esto no puede substituir el valor inconmensurable de la dedicación del hombre a la tierra, de la familia al predio, de la tradición que continúa la labor y el esfuerzo. Vinos, quesos, lanas, razas de diversos animales, todo está prestigiado por esa consagración, por ese dominio del asunto.

Estamos de acuerdo con el colega. Protección, mucha protección. Educación agraria, mucha educación. Organización de mercados, mucha organización. Todo esto es bueno, bonísimo, pero todo es completamente parcial de algo que domina la psicología social del problema: el agricultor y su familia consagrados al predio con esa consagración que se pone en lo propio.

La propiedad debe ser del agricultor.

Esta sería nuestra gran revolución social, por evolución; sin sangre, con justicia.

Naturalmente, sobre terrenos elegidos para la explotación a que se va a dedicar y sin utopías en los orientadores oficiales. Naturalmente, que tratando de combatir la creciente erosión del suelo. Pero si no se afinca gente en los terrenos elegidos, y no se afincan agricultores en los terrenos a tratar científicamente para hacerles recuperar sus valores productivos, nada se consigue. La ciencia sin brazos que la realicen y la economía sin voluntades que la sirvan, son cosas muertas. La vida siempre estará en la persona humana, por lo tanto, también, en esa persona de magnífica dignidad social y humana que es el agricultor.

REGISTRO DE VECINDAD

Tendremos Registro de Vecindad.

Así nos lo hace saber el doctor A. Ruano Fournier en artículo publicado en "El Plata" con fecha 25 del corriente. ¡Bien venida esa obra que llena una necesidad nacional!

Agregar algo más a lo dicho sobre los múltiples beneficios que arrojará el funcionamiento de dicho Registro es obvio.

Una cosa me sorprendió, y creo no seré el único extrañado, es que es haya dedicado ya una cantidad de cierta importancia en la preparación del Registro de la referencia. ¿Se habrá estudiado profundamente el sistema a emplearse antes de gastar dinero alguno para realizarlo? He sostenido en diversas oportunidades que la documentación —fichaje, etc.,— del Registro de Vecindad es de fácil manipulación, pero con ello no he querido aludir al sistema, que es lo que debe estudiarse cuidadosamente para que él llene al máximo los fines que se persiguen.

La magnitud de la obra obliga a un análisis profundo antes de adoptar determinado sistema, por cuanto si una vez iniciado este se hiciera pasible de enmiendas, ello constituiría una labor ímproba, y esto, siempre que fueran posibles, pues pudieran ser de tal magnitud que obligaría a remover el sistema desde sus raíces. Ademas el Registro no admite obras parciales escalonadas, si no que debe crearse completo, en el sentido de iniciarlo con todos los datos que luego servirán para la construcción de diversas estadísticas.

A. F.

ASI SE HABLA

Dijo el doctor Ortiz al renunciar a la Primera Magistratura de su país: "No puedo abrigar más esperanza en mi curación. Debo alejarme. Dios así lo ha querido. Acato su voluntad."

La prensa llamada liberal nada comentó respecto de este magnífico acto de fe del gran mandatario argentino.

No es nuevo en América el espectáculo de grandes hombres de Estado que no se sonrojan de confesar a Dios delante de sus conciudadanos.

Vaya por quienes lo escriben con minúscula, o quienes esquivan pronunciar su nombre, recurriendo a la manida perífrasis de hablar del Destino...

Sobre jubilaciones civiles

Recientemente, el P. E. pasó al Consejo de Estado y éste se ha apresurado a devolver el asunto aprobado y resuelto, un proyecto por el cual dispone de los recursos en títulos propiedad de la Caja Civil y además agrega, los recursos de la financiación de la Deuda que la Ley de Abril de 1939 dotó a esa Caja de un fondo de capital y reservas. Todo ese recurso permitirá "ir tirando" en el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Además, se han tomado diversas previsiones restringiendo las nuevas jubilaciones, especialmente las obligatorias por haber alcanzado el máximum de edad o de tiempo de servicios. La [illegible] restricción que ha de perjudicar a más de uno.

Todo esto nos da la pauta sobre la situación precaria de la Caja Civil que se enjuga por un arbitrio que va consumiendo sus defensas económicas: las reservas. Si bien estas exigen, en sentido extricto, para dar recursos a la Caja; la continuidad del régimen de "déficit" que no se subsana, importa a plazo más o menos corto volver al recurso de la utilización de esas reservas.

Y no dudamos que entonces se irá a la fórmula, como la actual, de mermar los derechos jubilatorios. No estaría mal si fueran las jubilaciones y pensiones altas, pero esto no se ha tenido en cuenta en los decretos en marcha. Se ha tratado de evitar que se jubilen los funcionarios ancianos y de muchos años de servicios. ¿Para qué, entonces, es la jubilación? Lo que hay que tratar es que las jubilaciones altas tengan una quita, pues la jubilación no es un recurso estupendo y oneroso sino un recurso vital para el retiro muy justo del hombre de trabajo, que cuanto más edad y cuanto más años de trabajo, hay que suponerlo más achacoso y más digno de ese servicio social.

Habría que hacer toda una rectificación de cifras. Respetar las vitales, las modestas, y aún las holgadas y "podar" las cifras abundosas para lo cual, indudablemente, no se hizo la justicia jubilatoria.

Es decir, que habría que estudiar otro plan económico.

La economía nacional

I

Es general la preocupación por las repercusiones del conflicto mundial en nuestra vida económica. Se ha anotado innumerables veces la necesidad de encarar sobre nuevas bases la política del Estado en lo que se relaciona con el apoyo, la orientación y el contralor de la iniciativa privada. Y el reclamo popular ha sido particularmente grande cuando, al plantearse el problema de los impuestos, ha habido oportunidad de rever íntegramente la posición financiera y económica del país.

Esta preocupación es más insistente en lo que dice relación con la vida económica de la campaña. Ya hace tiempo que algunos espíritus estudiosos dieron en el análisis de la verdadera situación rural. Y esos estudios fueron el principio de una agitación que salida de los medios rurales más escogidos, ha ido adquiriendo cuerpo, hasta constituir una bandera de todas las clases del interior del país, cuya acritud hacia la Capital se ha ido agravando en los últimos tiempos bajo la influencia de esa posición y de otras demandas insatisfechas.

La prensa de los Departamentos viene insistiendo continuamente a este respecto. A los motivos de protesta que de antiguo tienen, se suman hoy las incomodidades y las privaciones propias de la guerra, que están asfixiando lentamente la economía rural. Quizás, con la sola excepción de las explotaciones ganaderas que suplen con el alto precio la disminución en volumen, todas las actividades productoras van cerrándose para el capital local.

Las consecuencias se notan ya, agravadas por la falta de buenas perspectivas. La pequeña industria ve restringirse en términos absolutos el mercado para sus colocaciones. El comercio, que con rarísimas excepciones se mantiene en medio de grandes dificultades, es obligado por las diversas medidas de contralor y racionamiento a disminuír el ritmo de sus actividades, y es llevado en algunos casos a la quiebra, con las consiguientes desocupaciones de personal. Las explotaciones agrarias, deficientemente orientadas, ven perderse sus cosechas, faltas de comprador, u obligadas a vender a precios no compensatorios. Frente a todo ello, un porvenir cada día más oscuro, y una desorientación total ante los problemas de la campaña.

Se explica perfectamente la queja, casi diríamos rencorosa, que rezuma de todas las tribunas de la opinión rural. Salvo la preocupación, que pueden considerar politiquera, por las obras públicas y algún esfuerzo aislado y por lo mismo inorgánico, la campaña no ve en la obra del Estado sino el crecimiento desmesurado de Montevideo y un presupuesto siempre creciente que amenaza absorber toda su capacidad productiva.

El Estado tiene el deber de activar su preocupación por la campaña y sus problemas. Que no son tan sólo de comunicación con la capital como parece creerse por algunos. Más bien al contrario, la campaña tiene más interés por crearse sus propios mercados consumidores, por vincular las zonas rurales de cada Departamento con su respectiva capital, por crear fuentes de producción nuevas que alienten a la juventud local y la despierten de la inercia en que, falta de posibilidades, se hunde cada día más.

No es tan sólo la división de tierras para agricultura lo que requiere hoy el interior del país. Tal medida no significa sino media solución. Porque será necesario además capacitar a los futuros colonos, con objeto de liberarlos de la dependencia que lo esclaviza a los compradores de los productos agrícolas más comunes, trigo, maíz, lino, girasol. Será necesario prepararlo, no sólo intelectual sino prácticamente, para la explotación de granja y favorecer la colocación de sus cosechas, no tanto sobre la base del precio oficial sino creando por adecuada propaganda, como se hace para la exportación, y como se hizo para el consumo de carne de cordero, el mercado para la variedad de los nuevos productos. Será necesario por último facilitar su organización sobre la base de cooperativas y sindicatos, eliminando las trabas creadas por la ley de 1941 con pretextos fuera de lugar.

Todo esto y mucho más debe hacerse La realidad social de la campaña es una acusación constante a la política nacional. La despoblación, la natalidad ilegítima, la pobreza indescriptible de la familia rural gritan a todos los vientos la injusticia, más aún la inmoralidad, de esta situación. Algunas medidas planeadas dentro de un sistema de aplicación paulatina, podrían encaminar la campaña hacia un porvenir más digno.

Libros

"EL USUFRUCTO ANTE EL IMPUESTO SUCESORIO" — Por JUAN PEDRO GILARDO

Este libro, en el que se realiza el estudio del usufructo como instituto jurídico, a través de la legislación extranjera, de la doctrina, de la jurisprudencia y de la ley, viene a llenar una necesidad realmente sentida en nuestra producción jurídica.

Sobre esta materia existen muy pocos comentarios y el autor ha tenido el acierto de dar una visión general y a veces profunda, cuando lo ha querido así, de sus diversos problemas.

Las formas de liquidación de impuesto en caso de donación de la nuda propiedad con reserva del usufructo le merecen un estudio especial que enfrenta con total responsabilidad jurídica.

Tesis de conocidos juristas y de conocidos peritos contadores están allí expuestas en una fuente de aquí en adelante insustituible.

Por ello merece destacarse este esfuerzo del Contador Sr. Gilardo que aporta un importante trabajo a la bibliografía nacional.

"IDEARIO DE ARTIGAS" Por JUAN SILVA VILA

Este ideario de Artigas, publicado por el fino poeta Juan Silva Vila, cumplirá una misión esencial en estos días y para todos los centros de cultura.

Artigas, nuestro héroe máximo, ha sido tocado por las tendencias revolucionarias que ven sólamente en él, su aspiración de justicia, convirtiéndole en una especie de marxista de mil ochocientos.

Este ideario servirá para ver, en modo de pensamientos, las ideas de Artigas sobre puntos esenciales de la revolución nacional.

Artigas aparece en este ideario como el hombre que siempre conocimos antes de la nueva pintura comunista: idealista, realista, justiciero, espiritual, moralista con todos los atributos de la fuerza realizadora y de la fe que reza.

El que le rendía gracias a Dios por haberle concedido la vida hasta ver su patria libre y constituída; el que tomó como inspirador y consejero a un sacerdote lleno de ciencia y de virtud; el que execraba la iniquidad de los hombres, es el Artigas que puede ser ejemplo vivo de las nuevas generaciones nacionales.

El ideario contribuye al retrato y por eso es menester agradecérselo al autor recomendando su trabajo patriótico.

LA COMISION DE SUBSISTENCIAS DEBE INTERVENIR Y VIGILAR

Tiempos difíciles como los presentes, en los que las subsistencias, sobre todo en algunos renglones, suelen escasear son propicios para que la inescrupulosidad de algunos comerciantes se abata sobre las necesidades de la población, extorsionándola literalmente con los precios o procurando ganancias con artimañas que para la generalidad de las personas suelen pasar inadvertidas.

Por eso la población debe sentirse amparada, contra los abusos de los especuladores, por la Comisión de Subsistencias, nombrada precisamente para eso. La vigilancia debe ejercerse continuada y activamente para impedir los múltiples abusos de que podría ser víctima el consumidor.

Así por ejemplo llama la atención la pequeñez de panecillos que se venden sueltos y que se cobran a centésimo cada uno, mermándose en forma notable la cantidad establecida por las respectivas ordenanzas.

Lo mismo debe realizarse con el control de algunos productos envasados, que denuncian en el exterior el peso de la mercadería, pero que muchas veces no acusan el contenido real.

Días pasados, en una provisión o almacén, se vendió a un cliente un tamborcito de kerosene, de cinco litros por noventa centésimos, lo que representa un precio de $ 0.18 el litro.

Otro colega anunciaba ayer la resción de un contrato sobre compra de aceite, por el hecho de que en los envases no había la cantidad señalada en el exterior.

Son esos, algunos hechos no más de lo que puede representar la alta especulación al amparo de las dificultades presentes.

Por eso sería conveniente que la referida Comisión estableciera una cumplida vigilancia, para que la población del país, ya que tiene que experimentar severas restricciones por las naturales consecuencias de la imposibilidad del abastecimiento en el exterior, no cargue todavía con la mala obra de los que quieren exagerar las ganancias con lo excesivo de los precios o con la merma de lo que se vende.

LOS SUELDOS DE LA IMPRENTA NACIONAL

Alguna vez nos hemos ocupado de los bajísimos jornales que se pagan a los obreros de la Imprenta Nacional, quienes con toda justicia reclaman el salario mínimo.

Existen en dicho instituto, operarios que ganan jornales de $ 1.20 y 1.30, lo que significa un sueldo mensual de alrededor de 30 pesos.

Ahora bien, con treinta pesos al mes nadie puede vivir dignamente en estos días, y el miserablemente cuando tiene alguna familia a su cargo.

Una institución del Estado no puede dar el mal ejemplo de pagar jornales de hambre a sus obreros; mal pude después imponer normas de salario mínimo a las industrias privadas, cuando él empieza por negar lo estrictamente necesario para el sustento de sus operarios.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana

DIA 2. — VISITACION DE LA SANTISIMA VIRGEN MARIA.

Liturgia: Doble de segunda clase. Ornamentos blancos.

Recordamos hoy con la Iglesia, la visita de la Santísima Virgen a su prima Santa Isabel, y en el primer encuentro de Jesús, en el vientre de su madre, con el precursor, prisionero también de las entrañas maternas. Después de concebir en su seno al Creador del Universo (Ofertorio), María sale al mundo, para servir a los hombres, llevándoles al Hijo del eterno Padre (Comunión) y con El, gracia y salud. Por Ella, Isabel es llenada de Espíritu Santo, que le hace exclamar: "Bendita eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre". Por Ella, el precursor es santificado en el claustro materno (Evangelio). Esta es la misión de María: traernos a Cristo, el sol de la justicia (Aleluya); ser Mediadora de todas las gracias. La Virgen lleva en su bendito seno al Rey que gobierna los cielos y la tierra (Introito), y, abismado en el cántico virginal, que suena a través de las generaciones y hace estremecer de emoción a la humanidad: "Magnificat ánima mea Dóminum" (Evangelio). La Misa de mañana es un solemne himno de alabanza a la Virginidad y Maternidad de la Santísima Virgen.

Misa Propia: Gl. (solo en las rezadas: 2 or. Ss. M.). Se omite oración imp. simpl. Cr. Pf. Mar. (visitatione).

TITULAR: Institución del Huerto: Maciel, San José, Vilardebó, Conciliación, Ramírez, ciudad de San José: d10. Mpr. del Inst.: Gl Se omite or. imp. por c. grave. Cr. Pf. Mar. (festivitate). Día 3: Misa de la Visitación sin conm. O. o: Cj.: 2 or. visit. y ev.. Días 4-8: conm O. Día 9: M. Fie.

Cultos —

LAS CUARENTA HORAS. — Días 1 y 2: Parroquia de Durazno ADORACION NOCTURNA. — Día 2: Congregación de S. Luis Gonzaga (Parroquia del Reducto) — Día 3: Turno del Sagrado Corazón de Jesús.

CAPILLA DE Ntra. Sra. DEL HUERTO

Pía Unión de las Hijas de María

Habiéndose dispuesto que sea el 3 de julio próximo el día especialmente destinado a las Hijas de María para rendir culto a Ntra. Sra. del Huerto, se las invita y se espera una concurrencia numerosa a la Misa de Comunión General, a las 8, y a la reunión de la tarde, a las 17 y 30.

No. 350 v. Jnio. 30. Jlio. 1 y 2.

CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO

San José 990

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO

Hoy miércoles, a las 17 y 30. Vísperas solemnes.

MAÑANA JUEVES 2 de julio glorioso aniversario de la Aparición de Nuestra Señora del Huerto.

A LAS 6 Y 30: Misa de Comunidad.

A LAS 8: Misa de Comunión General de la Archicofradía Nuestra Señora del Huerto; Oficiará el Excmo. y Rvmo. Mons. Dr. D. Alberto Levame, Arzobispo Titular de Chersoneso y Nuncio Apostólico en el Uruguay.

A LAS 9 Y 30: Solemne Misa cantada. Seguirá la exposición del Santísimo que permanecerá de manifiesto hasta la tarde.

A LAS 16 Y 30: Recepción de Congregantes.

A LAS 17: Rosario, cánticos preces y panegírico de Ntra. Sra del Huerto. Acto continuo el Excmo. y Rvmo. Mons. Dr. D. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo, impartirá a los fieles la trina Bendición con S. D. M.

No. 4.

MAISON PLAISANT
Haute Mode Chapeau
MODELOS EXCLUSIVOS
18 de Julio No. 1102
(1er. piso Apto. 30.)
esq. Paraguay
Teléfono: 8.32.92
P. N° 14

Movimiento Católico

ORGANIZADA POR EL CONSEJO ARQUIDIOCESANO DE HOMBRES SE REALIZARA EL DOMINGO UNA JORNADA DE ORACION Y ESTUDIO

Una nueva Jornada realizarán los hombres católicos. Será una Jornada de Oración y Estudio que ha de obtener el fruto esperado por el Consejo Arquidiocesano de Hombres que la ha organizado.

Dicha Jornada se llevará a cabo en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Aguada) en la siguiente forma:

A las 8 horas: Misa de Comunión General. Luego desayuno. A continuación Asamblea, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio Ma Barbieri, y cuyo programa es el siguiente:

I. Palabras del señor Presidente del Consejo Arquidiocesano de Hombres de A. C. Dr. Roberto Viola. — II. "Lo que puede hacer cada hombre en su Centro", por el Sr. Julio C. Pandolfo. (Con respecto a este tema, el Consejo desea que se exponga toda sugerencia factible de llevar a la práctica). — III. "Origen Divino de la autoridad paterna", por el Pbro. Román Maritorena, Asesor del Consejo Arquidiocesano de Hombres de A C.

Se debe destacar que esta Jornada es de carácter obligatorio para todo miembro de A. C., y especialmente para los socios oficializados y socios en prueba.

Disertación del Padre Teixidor

Hoy miércoles a las 18 y 30, por la Radio Aguila C X 32, el P. Teixidor dará una conferencia sobre el tema: "Las Credenciales de San Pedro en su misión al mundo entero".

El festival del domingo en el "Círculo C. de Obreros"

Prestigiado por una Comisión de alumnas y ex - alumnas del Colegio "San José de la Providencia" que dirigen en Belvedere las Rvdas. Hnas. Capuchinas, tendrá lugar el domingo en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros (Soriano y Minas) un festival benéfico que dará comienzo, a las 16 horas con un excelente programa. Las localidades al precio de $ 0.50 pueden solicitarse en el Colegio citado, en la Parroquia de Nuevo París por cuyas obras de mejoramiento se llevará a cabo este acto.

Actividades del Centro Mons. Mariano Soler (N. París)

Jornadas de A. C. — El domingo próximo a las 14.30 tendrá lugar en la sede social (José Llupes y Ladines) una jornada de la Juventud Católica.

Círculo de Estudios. — El domingo ,a las 10 hs., en la seda conferencias a cargo de los Sres. Br. Ricardo Zanolli y César R. Luciano.

Publicaciones Religiosas

"SENDEROS"

Acusamos recibo a esta simpática publicación mensual dedicada a la niñez y que dirige el P. Bernardo M. de Buenos Aires, O. F.M.C.

Lectura ágil, amena y selecta que llena su finalidad en forma realmente satisfactoria.

"BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL"

También acusamos recibo a este Boletín cuyo número de junio acaba de repartirse.

Demostración al señor González Vallejo

Se realizó en la Basílica Menor de Ntra. Sra. del Carmen de la Aguada una Misa que los Congregantes de la I. Concepción, San Estanislao y Centro J. I. Bimbolino ofrecieron a Dios para que se digne derramar sus bendiciones sobre el nuevo hogar que en breve deberá constituir el congregante Luis Perdo González Vallejo, con la distinguida Srta Ana Pochintesta Lussich.

En un momento oportuno de la Misa, se procedió a efectuar el cambio de insignia, según exigencias reglamentarias para tales actos, luego de cuya ceremonia el Director Espiritual de dicha Congregación Mariana, M. R. Sr. Canónigo Pbro. Eusebio Rius, se dignó pronunciar algunas palabras de felicitación al congregante próximo a cambiar de estado.

La obra benemérita de las Mujeres Católicas de Cuba

La Habana, Junio (NC)— Una fecunda y dinámica expresión del catolicismo cubano es la Asociación de las Católicas Cubanas, fundada en el año 1919. Fué la primera entidad femenina organizada en Cuba con fines de acción social católica. Tiene un bello lema: "Por la mujer y para la mujer", abarcando el progreso moral, intelectual y económico en sus beneméritas actividades.

Hsta ahora, los esfuerzos supremos de las Católicas Cubanas se han concentrado en la erección y ampliación de un gran Sanatorio, exclusivamente para ellas, administrado por las Hijas de la Caridad. El número de socias es de 10.000, y cuenta con 17 delegaciones en el interior de la Isla para la atención médica de las socias.

Sostienen, asimismo, una escuela gratuita en un barrio netamente obrero, con maestras graduadas; mantienen una catequesis de tipo misional en un barrio de indigentes, y cooperaron a la "Obra de San Vicente de Paúl" en favor de los reclusos.

CERAMICA ARTISTICA
DE ETERNA MODA
EMBELLEZCA SU CASA CON MOTIVOS DECORATIVOS DE ARTE CERAMICO ESPAÑOL
IMAGENES
CUADROS
CELEBRES
ESCENAS
CRIOLLAS
Y ANDALUZAS
EL MEJOR REGALO
Exposición y venta
CONVENCION 1325
UNICOS REPRESENTANTES Torres Cladera y Cía

El pueblo no quiere relaciones con el régimen totalitario de Rusia

El P. Ignacio Iribarren, Director del Secretariado "Justicia Social", vuelve a hablar por sus charlas semanales sobre problemas obreros. Lo hará por la Radio "Nacional", CX 30, 1135 KC en onda larga, y CXA, 6.100 KC en onda corta.

Hoy hablará a las 19 y 40 sobre el tema: "El pueblo no quiere relaciones con el régimen totalitario de Rusia".

En adelante, radiará los lunes a las 19.40 por la misma radio.

Grandioso Seminario en una Diócesis de Colombia

Bogotá, (NC). — El Excmo. y Revmo. Mons. Leonidas Medina, Obispo de la Diócesis de San Gil, está construyendo un grandioso edificio para alojar su Seminario Diocesano. El edificio de varios pisos, de moderno diseño, elegantes líneas y comodidades de todo género, se dividirá en dos secciones, una para los seminaristas menores y otra para los mayores. En el centro de las construcciones se erigirá la Capilla.

Estas obras, iniciadas con todo entusiasmo y abnegación por el Mismo Monseñor Medina, sufrieron algún atraso por causa de dificultades económicas. A pesar de ello se espera concluirlas en el curso del corriente año.

Preparativos para celebrar el XXV aniversario de la Universidad Católica del Perú

(Por Enrique González Carrillo Corresponsal de NC en Lima).

Lima, (NC). — Prosiguen los preparativos para la celebración del XXV aniversario de la Universidad Católica del Perú. Esta "alma mater" representa en el Perú un centro de irradiación cultural del catolicismo, y sus exalumnos constituyen hoy la mayoría de los dirigentes de la Acción Católica Peruana. Se aspira a que este aniversario sea el inicio de una transformación bienhechora de toda la Universidad, a la cual se trata de imprimir nuevo vigor y de proporcionarle un campo más extenso de actividades.

A propuesta del Rector de la Universidad, Ilmo. Mons. Jorge Dintilhac, SS. CC., el Consejo Universatario ha acordado la formación de una oficina especial encargada de preparar los festejos conmemorativos.

BELLAS ARTES

CLAUSURA DEL CURSO DEL PROFESOR CLAUDE SCHAFER

Mañana jueves 2 de Julio a las 18 y 30 horas, el profesor Claude Schaefer dictará en el Liceo Francés la última conferencia del cursillo de historia del arte que estuvo a su cargo. Será ilustrada con proyecciones.

TEMA: Fouquet retratista.

Entrada libre.

POSTERGACION DEL PLAZO PARA EL CONCURSO "IDEARIO DE RODO"

La Comisión Municipal de Cultura ha resuelto postergar hasta la hora 12 del día sábado 15 de Agosto la recepción de trabajos para el Concurso "IDEARIO DE RODO" cuyo plazo vencía el 15 del corriente mes.

Los cinco originales en papel del formato de carta comercial deberán estar escritos a máquina de un solo lado y con doble margen dentro de un espacio de setenta letras por renglón.

Las bases completas deben solicitarse en la Comisión Municipal de Cultura (Palacio Popular 3er. piso) dentro de las horas hábiles, donde también deben depositarse los originales personalmente o enviadas en forma certificada y con recibo de retorno a la misma dirección.

Super Peinados
CASA TOTA
PERMANENTES sin Electricidad . . $ 2.50
PERMANENTES Autotérmica . . . . $ 3.50
PERMANENTES al aceite Sensitil $ 4.00
MASAJES y APLICACION DE MASCARA VITAMINADA
SUPER PERMANENTE vitaminada creación Norte Americana
TINTURAS desde $ 2.50
CONVENCION 1433
FRENTE A LA LIGURIA
TEL. 9 01 57

LA RECEPCION DE LOS VALES PARA LA NAFTA

A partir de mañana, se hará un nuevo contralor

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo el P. E. ha expedido la resolución siguiente:

Vista la conveniencia que existe en la adopción de diversas medidas tendientes a una mejor y más rápida fiscalización de la recepción de los vales de nafta emitidos para la adquisición de dicho combustible:

Considerando que las medidas a adoptarse tendrán como efecto evitar que se entreguen partidas de nafta a los distribuidores sin que éstos hayan hecho efectiva la presentación de los vales correspondiente.

Considerando que la inutilización inmediata de los expresados valores tendrá como consecuencia una mayor seguridad en el contralor de la emisión y el pronto descubrimiento de los fraudes que pudieran cometerse.

Y atento a lo dispuesto en el art. 1.° segunda parte del decreto del Poder Ejecutivo de 22 de agosto de 1941 se resuelve:

1.° — A partir del 1.o de julio próximo los revendedores de la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland y de las compañías nafteras particulares en la ciudad de Montevideo tendrán que enviar directamente a la comisión de racionamiento de combustibles los vales de nafta común vendida — exceptuando los de nafta agrícola y compensada — para que dicha repartición extienda autorización a los respectivos proveedores para el suministro de nafta por igual cantidad recibida de vales.

Los agentes y revendedores del interior deberán enviar los vales directamente a la compañía proveedora, quien se encargará de obtener las autorizaciones de suministro correspondiente. La compañía proveedora no podrá entregar la nafta sin haber recibido previamente los vales y obtenido de la comisión de racionamiento la autorización de suministro respectiva.

2.° — A partir de la misma fecha, la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland y compañías nafteras sólo podrán retirar de sus existencias nafta común — a excepción de agrícola y compensada — por cantidades equivalentes a las indicadas en las autorizaciones de suministro extendidas por la comisión de racionamiento de combustibles. A tal efecto, las compañías deberán entregar a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, dichas autorizaciones a fin de poder retirar la nafta de La Teja.

3.° — Las instituciones oficiales, que amparadas en disposiciones vigentes sobre racionamiento de combustibles, consumen nafta sin vales, efectuarán en todos los casos, los pedidos a la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland, en formularios que al efecto proporcionará ésta. La ANCAP y las compañías nafteras continuarán enviando a la comisión de racionamiento, a fin de cada mes, las declaraciones de sus consumos propios, contra entrega de las cuales se les extenderá las respectivas autorizaciones de suministros.

4.° — Antes del día 20 de cada mes la ANCAP presentará a la comisión de racionamiento de combustibles un estado de todos los demás tipos de nafta — compensada, agrícola, solvente, Disan etc. — vendida durante el mes anterior. Remitirá adjuntos, los vales de racionamiento de la nafta agrícola.

5.° — Todos los vales de racionamiento y certificados correspondientes a la nafta vendida, durante los meses de abril, mayo y junio, por la ANCAP y compañías nafteras — con excepción de los de compensada — que no hubieran sido remitidos, al 30 de junio corriente, a combustibles, deberán ser remitidos a ésta dentro de los primeros veinte días del mes de julio próximo, conjuntamente con un estado de la nafta vendida en los citados meses, y en el que se establecerá para cada tipo de nafta, las cantidades vendidas contra vales, certificados y sin vales, discriminando para este último caso, las cantidades por consumidor. La falta de cumplimiento de lo dispuesto anteriormente dará lugar a la no expedición de autorizaciones de suministro de nafta.

6.° — La comisión de racionamiento de combustibles queda facultada para ajustar, en cada caso la cantidad de nafta común anticipada por la ANCAP y compañías nafteras a sus agentes y revendedores, a sus necesidades reales. El aumento de esa cantidad, será considerado por la Comisión a solicitud de la ANCAP y compañías, con presentación de los justificativos correspondientes. Resuelto favorablemente el aumento, se extenderá la autorización de suministro por la cantidad aprobada.

7.° — La comisión de racionamiento de combustibles llevará un libro de contralor, consumos y existencias de la ANCAP y de las compañías nafteras, a fin de realizar las verificaciones necesarias. Al finalizar cada racionamiento, elevará al Ministerio de Industrias y Trabajo, un estado general demostrativo de la emisión de vales de autorizaciones concedidas y combustible consumido.

8.° — Comuníquese y publíquese. — Julio César Canessa.

Del M. de Defensa Nacional

La integración de los Centros de Reclutamiento

Habiendo quedado desintegrados los Centros de Reclutamiento, previstos en la Ley de Instrucción Militar Obligatoria N.o 9943, por haber cesado en sus funciones las Juntas Departamentales y Locales, el Poder Ejecutivo por Decreto N° 1311 de fecha 25 del actual, determinó que los mencionados Centros constituídos por Juntas Departamentales — sean integrados, hasta tanto no sean electos los titulares definitivos que deberán atender el Gobierno y Administración de los Departamentos — por los Intendentes Interventores nombrados por el Poder Ejecutivo mediante decreto de fecha 22 del corriente mes.

En las poblaciones del interior donde actúen Juntas Locales, los referidos Centros serán integrados por los ciudadanos que a propuesta de los Intendentes Interventores sean designados para integrar dichas Juntas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.o del decreto ya citado del 22 del cte.

La compra de armamento a Estados Unidos

Se giró el importe de la primera remesa: 1.300.000 dls.

El Ministerio de Hacienda dispuso ayer, se hiciera una transferencia telegráfica a favor de Secretaría del Tesoro de EE. UU. de Norte América por la suma de un millón trescientos mil dólares (U$S 1:300.000.00) importe de la primera cuota de amortización del préstamo que se realizó con el Gobierno de aquel país para compra de armamento.

Aún cuando la emisión de los Bonos de Defensa Nacional que autorizó la ley de 26 de junio de 1940, con los que debe atenderse dicho pago, no han sido colocados, el Ministerio de Hacienda anticipó los fondos necesarios para realizar esa transferencia en la fecha estipulada en el contrato respectivo.

Por otra parte la colocación de los Bonos de Defensa Nacional viene efectuándose regularmente en la Dirección de Crédito Público, cabe destacar que el público responderá ampliamente al llamado a suscripción y que ésta tiene el carácter eminentemente popular lo que se ha querido hacer con el fin de que todos tengan la oportunidad de contribuir, dentro de sus recursos, al programa de Defensa Nacional.

La Prensa de la Capital

1 "EL DIARIO" se ocupa de la situación de la Caja Civil, diciendo:

"Varias son, o para ser más exactos, varias podrían ser las causas determinantes de la situación deficitaria de la Caja aludida.

Y si lo más exacto es decir que varias podrían ser las causas del estado de cosas creado a tal organismo, es sencillamente por la razón de que, en rigor, no existe virtualmente la posibilidad de establecer con exactitud la situación a la que se trata de poner remedio.

Esta es la verdad de las cosas. Nos consta, en efecto, que las autoridades del Instituto de Jubilaciones, justamente preocupadas por el problema a que venimos refiriéndonos, tienen la evidencia de que las aportaciones a cargo de la administración central del Estado, y, particularmente de las Comunas, no se hacen efectivas integralmente, siendo, por el contrario, de presumir, que por falta de una estricta fiscalización se producen, voluntariamente o no, evasiones que totalizan anualmente sumas millonarias.

Como es lógico, correspondería, frente a ello que, como medida previa, se encarase la fiscalización estricta de la correcta e integra versión de los aportes a cargo del Estado y de los Municipios, ya que, aparte de la necesidad de acrecer los ingresos de un instituto que se halla en quiebra, resulta sencillamente indisculpable que por conducto oficial se dé, según ocurriría, el mal ejemplo de no hacer fielmente efectivos los referidos aportes.

Pero, al margen de esto, no abrigamos dudas, por nuestra parte, de que, aun cuando, como debiera ocurrir, el Estado y las Comunas virtieran, sin omisiones de ningún género, sus aportes a la Caja antedicha, ello no bastaría para poner remedio a una situación que reconoce otras causas más profundas, puesto que son orgánicas.

Esas fallas no son otras que las derivadas de la falta de toda base racional y científica en la financiación de los servicios jubilatorios —ya que el mal es común a todas las cajas restantes— en el país."

2 "EL PAIS" dice que no es posible la unión del nacionalismo y agrega:

"Mientras ellos se complacieron en arrojar a la calle instituciones surgidas del sufragio, y las suplantaron por la violencia y el fraude, nosotros en la victoria y en la derrota, gobernantes o desterrados, nos hemos conservado fieles al dogma democrático al cual, considerándolo perfectible estamos lealmente dispuesto a entregar nuestro esfuerzo de mañana, como se lo hemos entregado siempre. Servimos ideas, mientras ellos sirven a un hombre. Servimos ideales, mientras ellos han servido y siguen sirviendo intereses, pues se han acordado de una fusión cuando puede significarles una forma hábil de esquivar sus inmensas responsabilidades y conquistar algunas posiciones más Servimos al país, con la obsesionante preocupación de su defensa mientras ellos han vivido saboteándolo con la preocupación de entregarlo, manso, al agresor contumaz.

¿Cómo se concibe, entonces, que ante ese abismo, una buena mañana, un arranque piadoso, resuelva "aquí no ha pasado nada", "aquí no sucede nada"? ¿Existe, acaso, quién se atreva a decir: "Todos somos iguales, y hemos procedido de la misma manera"? ¿Podemos votar juntos para que, con nuestros votos, resulten elegidos herreristas, y para que, con votos herreristas, resulten elegidos independientes?"

3 "EL PUEBLO" escribe sobre la huelga estudiantil, expresando:

"Estamos, pues, frente a una situación que no puede continuar Hemos llegado, puede decirse, a una especie de punto muerto desde el cual no habrán de partir las soluciones prácticas que el conflicto está reclamando. Y estas soluciones no están ya dentro de las partes en litigio. Es preciso que alguien intervenga para hacer cesar ese impasse y reencauzar la actividad de las aulas hacia la normalidad. Ese alguien, desde luego, no puede ser ajeno al medio universitario, desde que si mala es la situación creada, mucho peor sería si el conflicto fuera sacado de la órbita exclusivamente universitaria en que se desenvuelve. Toda ingerencia de instituto o persona no perteneciente a ese medio, tendría que ser vista como un atropello a la autonomía docente de la Universidad, por la que debemos velar con celo inquebrantable por más que el avasallamiento de las autonomías pudiera estar de moda.

Lo cierto, lo evidente, es que las cosas no pueden continuar así. Y mucho menos cuando los que resultan realmente perjudicados son, precisamente, aquellos que han demostrado que tienen razón."

4 "EL DIARIO ESPAÑOL" dice, bajo el título "Los españoles radicados en el Uruguay", lo siguiente:

"Agradecido, el español radicado en estas tierras, jamás olvida las sabias lecciones que su padre, allá en la lejana patria, le diera antes de partir: "Has de ser siempre hombre de bien, recto y honrado, que más vale la honradez que todo el oro del mundo. Y has de ser agradecido con la tierra que te dé frutos para comer". Sencillas y elocuentes frases de la filosofía pueblerina, base y norte de la vida del español, recto "como una vara de medir".

Y estas tierras americanas, le dieron no sólo frutos que comer. Le dieron calor de hogar, amplios derechos y libertades, tranquilidad y paz. Motivos más para multiplicar el reconocimiento del hijo adoptivo hacia su segunda patria. Y todo esto, claro está, sin perder el más mínimo sentimiento de amor hacia España, a la que quiere por ser su patria y la de sus padres, por los mil recuerdos gratos de la niñez que a ella la vinculan, por sus praderas y sus aldeas, por sus ríos y sus plantíos, por ser España, la inolvidable España. Por encima de toda cuestión política, de gobiernos y de hombres, la patria —cosa permanente — debe estar, y está, por sobre lo circunstancial."

Crédito Público amortizó en junio $ 1.457.550.00

En el mes de Junio la Dirección de Crédito Publico ha procedido a efectuar las amortizaciones de las siguientes Deudas:

EN MONTEVIDEO. —

DEUDA AMORTIZABLE EXTRAORDINARIA DE 4 o|o. — Fondo Amortizante $ 2.444.54. Se amortizaron $ 2.500.00 v|n. a 99.95 o|o.

BONOS CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION. — Fondo Amortizante $ 26.880.00. Se amortizaron $ 26.000.00 v|n. a 99.99 o|o.

DEUDA INTERNA DE CONVERSION 5 o|o de 1937 SERIE C. — Fondo Amortizante pesos 286.578.66. Se amortizaron pesos 308.800.00 v|n. al tipo promedio de 92.784 o|o.

DEUDA INTERNACIONAL BRASILERA. — Fondo Amortizante saldo $ 15.000.00. Se amortizaron $ 15.000.00 v|n. a la par.

BONOS CONSTRUCCION ADQUISICION Y ARRENDAMIENTO DEPOSITOS PARA GRANEROS. — De acuerdo con la resolución del Ministerio de Hacienda fecha 12|6|1942 se amortizaron esta Deuda por el total emitido de $ 1.000.000.00.

EN EL EXTERIOR. —

EMPRESTITO BARING BROTHERS 1889. — Agente Baring Brothers. De acuerdo con las informaciones de los Agentes, se ha procedido en Londres a efectuar la 72a. amortización de esta Deuda habiéndose rescatado la cantidad de £ 15.200, al tipo promedio de 77.253 o|o.

BONOS DE CONVERSION DE LA R. O. del U. 3 7|8 - 4 1|8 - 4 5|16 o|o. — Agentes Hallgarten y Cía. Según los datos recibidos de los Agentes, se ha efectuado en Nueva York la 9a. amortización de estos Bonos rescatándose Dólares 35.000.00 v|n. al tipo promedio de 54.05 o|o.

El total amortizado en el mes de Junio asciende a la cantidad de $ 1.457.550.00 (un millón, cuatrocientos cincuenta y siete mil quinientos cincuenta pesos moneda nacional).

Señora:
Al renovar sus colchones, recurra a una casa de confianza. Gana dinero consultando a la Mueblería y Colchonería
LA PAZ
CONSTITUYENTE 1900
Y TRISTAN NARVAJAS
TELEF. 4.46.61

GALILEO Y EL PROBLEMA DE LA INFALIBILIDAD

(Por EUGENIO F. CHABOT S. J.)

En el curso del presente año se cumplen tres siglos de la muerte de uno de los más ilustres sabios de la humanidad, Galileo Galilei. Su influencia decisiva en la vida científica de los tiempos modernos le colocan en sitio de honor y las dificultades que tuvo que sobrellevar con la Curia Romana por causa de sus teorías, le mantienen en un lugar expectante que los adversarios del catolicismo se esfuerzan en realizar como testimonio de la intransigencia y del oscurantismo eclesiástico. La confirmación indiscutida del sistema de Galileo, en su tiempo condenado por las Congregaciones romanas, sigue siendo aún para algunos superficiales escritores el golpe decisivo contra la infalibilidad Pontificia. Cuál es el verdadero alcance de la famosa condenación, fácil es descubrirlo, sin embargo, con la lectura del documentado estudio de Eugenio Chabot, miembro de la 'Catholic Truth Society" de Londres, que nuestra revista ofrece por primera vez en versión castellano al enterarse el tercer centenario de Galileo.

I

El 8 de diciembre de 1870, el Concilio Vaticano definió como dogma "divinamente revelado" que "el Pontífice Romano, cuando habla ex - cátedra, esto es, cuando en la ejecución de su oficio como Pastor y Maestro de todos los cristianos define por virtud de su suprema autoridad apostólica una doctrina de fe o moral para ser conservada por la Iglesia Universal está poseído de esa infalibilidad con la cual el Divino Redentor quiuso legar a su Iglesia". Y esta infalibilidad la tiene en virtud de la asistencia divina que le fué prometida en Pedro: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella" Mat. XVI 18.

El objeto de este artículo, no es establecer o defender este título. Esto ha sido hecho en otras partes.

Nos referimos aquí a un tipo de objeciones que han sido puestas contra esta doctrina de la Iglesia: los pretendidos errores de Papas infalibles. Estas objeciones, si pudieran ser sostenidas podrían admisiblemente destruír la autoridad de la Iglesia.

"Si Cristo no hubiera resucitado, vana sería nuestra palabra y vana sería vuestra fe", dice San Pablo de la Resurrección, y así se puede decir de la infalibilidad papal; si un solo Papa hubiera errado en algún decreto ex - cátedra, la Iglesia católica habría sucumbido como un castillo de naipes.

Antes de entrar al estudio de uno de estos supuestos errores — el caso de Galileo — es importante notar que por la definición del Concilio Vaticano, la infalibilidad no es atribuída a cada acto doctrinal del Papa, sino únicamente a su enseñanza ex - cátedra están definidas en el decreto del Vaticano. En primer lugar, el Pontífice Romano debe enseñar en su carácter público y oficial como pastor y doctor de todos los cristianos, no en su mera calidad privada de teólogo predicador o autor de alguna alocución, ni tampoco en su simple carácter de Obispo de Roma. Ha de quedar claramente establecido que habla como cabeza espiritual de la Iglesia universal. Debe ser también de suficiente evidencia que trata de enseñar con la plenitud y decisión de su autoridad apostólica en otras palabras, que desea decidir algún punto o doctrina de manera absoluta, final e irrevocable para expresarnos el sentido técnico. Además, tendrá que establecerse claramente que el Papa intenta unir a la Iglesia universal y exigir asentimiento interno a su enseñanza a todos los fieles bajo pena de incurrir en grave daño espiritual.

Observemos que la infalibilidad fué prometida directamente a Pedro y a cada uno de sus sucesores en el primado, pero no como prerrogativa que puede ser compartida con otros.

El Papa, por ejemplo, no puede delegar el ejercicio de su autoridad infalible en las Congregaciones Romanas. Cualquiera resolución formal hecha en nombre de estas congregaciones, aunque aprobada en la forma ordinaria oficial por el Papa, no tiene derecho a ser considerada infalible. Para ser infalible debe emanar del propio Papa, en su propio nombre, de acuerdo con las condiciones ya mencionadas como requeridas por un decreto ex cátedra.

II

El conflicto entre Galileo y la autoridad eclesiástica surgió de la defensa que hizo Galileo de la teoría heliocéntrica, que enseña que la tierra está en movimiento y el sol en reposo, teoría que es aceptada hoy día como hecho establecido. Pero, en tiempos de Galileo esto se hallaba lejos de serlo. Durante años, el género humano ha creído que el sol como decimos aún, surge del Este, y desaparece en el Oeste, porque gira alrededor de la tierra. Había varias formas del sistema geocéntrico. De acuerdo con Heráclides, la tierra gira sobre sí misma, el sol sobre la tierra y los planetas sobre el sol. Pitágoras enseñó que la tierra giraba sobre sí misma y el sol y planetas sobre la tierra. La teoría fué elaborada más tarde por Ptolomeo, quien fijó la tierra e hizo girar cada cosa sobre ella en ciclos y epiciclos. El sistema ptolemaico fué la teoría aceptada en tiempos de Galileo, porque ofrecía la mejor explicación sobre el movimiento de las estrellas y planetas, como era entendido entonces.

Por el año 1.530, Copérnico, canónigo del Capítulo de Frauenburg, expuso la teoría heliocéntrica. La teoría no era nueva, pero había recibido poca atención. El propio Copérnico, al comienzo la defendió como mera hipótesis, por no tener pruebas definitivas. Temía el ridículo en las escuelas, como aparentemente contraria a la evidencia de los sentidos. En un trabajo posterior fué mucho menos reservado en sus exposiciones, pero para evitar toda sospecha de heterodoxia, el libro fué dedicado al Papa Paulo V y con él estaba incluído un prefacio cuidadosamente trabajado, en el que insistía que su teoría heliocéntrica era propuesta nada más que como una hipótesis. Por fin encontró algunos adeptos y fué enseñada en las universidades italianas y profesada públicamente en presencia del Papa Clemente VII. Pero necesitaba confirmación, porque aun el telescopio no había sido descubierto.

En una visita a Venecia en 1609, Galileo oyó que en Bélgica se había descubierto un instrumento que aumentaba los objetos distantes. A su vuelta a Padua, estudió cuidadosamente las leyes de refracción y después de una sola noche de aplicación, así nos lo cuenta, construyó un telescopio. El primer telescopio que hizo, aumentaba únicamente tres diámetros, pero logró producir uno que aumentaba treinta y dos veces. Proyectó su aparato hacia los cielos y descubrió las montañas en la luna, los satélites de Júpiter y las estrellas de la vía láctea. Esto lo describe en una obra titulada "Siderius Nuntius", publicada en 1.610 con la que deslumbró al mundo. Continuando sus observaciones, vió los anillos nebulosos de Saturno que lo intrigaron completamente. Descubrió las fases de Venus, que prueban que este planeta, al fin, gira alrededor del sol e investigó las manchas solares.

Es difícil precisar cuándo Galileo empezó a favorecer el sistema de Copérnico pero hasta que el telescopio hubo mostrado los satélites de Júpiter y el movimiento de las manchas solares a través de la faz del sol, no empezó él a defender las teorías en conferencias y conversaciones. — Sus argumentos levantaron una tempestad de protestas, porque había abandonado definitivamente los métodos de Aristóteles, lo que era algo casi blasfemo, y apelado a la observación en materias científicas. Los defensores del sistema Ptolemaico no podían explicar el hecho que revelaba el telescopio de Galileo por eso tuvieron que recurrir a la teología y declararon que la teoría heliocéntrica era contraria a las Sagradas Escrituras. Ellos citaron, entre otros textos: a Josue (X - 13): "... Así el sol estuvo tranquilo en medio de los cielos"; y el Eclesiastés (1 - 4): "La tierra se detendrá para siempre. El sol se levanta y acuesta volviendo a su lugar y ahí vuelve a levantarse". La teoría que la tierra gira alrededor del sol fijo, no puede, decían ellos, conciliarse con estos textos.

Es evidente que Galileo no tenía deseos de provocar el problema en el campo tológico. Pero es igualmente cierto que una vez empezada la discusión se lanzó en ella con característica impetuosidad. Hubiera hecho mucho mejor en atender al consejo del Card. Bellarmino, expresado en una carta a cierto Foscarini: 'Su Reverencia y Galileo actuarían con prudencia, al no hablar en forma absoluta, sino como creo lo hizo Copérnico; en una palabra, es suficiente decir que, suponiendo que la tierra se mueva y el sol esté fijo, el fenómeno que conocemos está mejor explicado que por epiciclos y excéntricos; esto no debe ofrecer ninguna dificultad y es suficiente para los matemáticos".

La discusión se hizo más y más aguda hasta que el 5 de febrero de 1615, los defensores del sistema de Copérnico fueron denunciados al Santo Oficio de la Inquisición. Este cuerpo, tan vilmente interpretado instituyó una encuesta privada y los consultores expidieron un informe descolorido. Pero la agitación aun continuaba y Galileo, oyendo malignos rumores, se dirigió personalmente a Roma. Encontró que sus adversarios estaban todavía activos y a través de su influencia, la máquina oficial se hallaba en acción. El 19 de febrero, los consultores del Santo Oficio fueron llamados a dar una opinión en la cuestión de los movimientos del sol y de la tierra. Cinco días más tarde mandaron su veredicto al Papa Paulo V, como sigue:

I. "La proposición de que el sol es el centro del mundo y no se mueve de su lugar, es absurda y filosóficamente falsa y formalmente herética, porque va expresamente contra las Sagradas Escrituras."

II. "La proposición de que la tierra no es el centro del mundo inmoble, sino que se mueve y también con una moción diurna, es igualmente absurda y filosóficamente falsa y teológicamente considerada a lo menos errónea en la fe".

Dos días después, el Papa ordenó que Galileo fuera notificado de la opinión de los consultores y prohibió enseñar su doctrina. Esto fué hecho por el Card. Bellarmino en presencia de testigos.

Entonces siguió en Marzo 5 un decreto de la Congregación del Indice que prohibió los libros escritos en favor del sistema de Copérnico, a lo menos, hasta que fueran enmendados como para exhibir el sistema como hipótesis y no como hecho establecido.

(Continuará)

MUNICIPALES

Decretos municipales promulgados

El Intendente - Interventor Dr. Paiva Irisarri ha mandado cumplir los siguientes decretos de la Junta Departamental:

Los funcionarios municipales que actualmente gozan de la prerrogativa de ocupar casa - habitación de propiedad municipal, sin abonar arrendamiento, seguirán en la misma situación hasta tanto no sean contemplados en sus estipendios presupuestales con relación al monto que debieran pagar por concepto de alquiler.

—Facúltase a la Intendencia Municipal para adquirir por el precio de Quince Mil pesos ($ 15 mil), la propiedad empadronada con el N.o 10.373, de propiedad del Sr. Cayetano A. Brivio, absorbida por el ensanche de la Avda. Agraciada aprobándose lo actuado al respecto por la Comisión Financiera de la Rambla Sur.

—Declárase comprendido dentro de las normas establecidas en el decreto N.o 2909, sobre gravámen a los coches que transportan coronas y flores, al coche utilizado por la empresa del Sr. Angel Martinelli e hijos en el sepelio de Mariana Cibils de Gómez, efectuado en el año 1937.

—Facúltase a la Intendencia Municipal para enajenar a favor de la Sucesión de Carlos Armagnague, en carácter de avenimiento por vía amistosa y para finiquitar definitivamente este asunto, por el precio de $ 3.250.00 los 1.069. N.o 79 de terreno, que integran la parcela municipal señalada con la letra "B" en el plano de Fs 3 de las respectivas actuaciones proveniente de la supresión del antiguo camino "Juan de Toledo" que ha quedado interpuesta entre la propiedad de la sucesión Argagnague y la alineación norte de ensanche de la Avd. General Flores.

Será de cargo del comprador el pago de las cuentas N.os 85.536, y 85.537, correspondientes a la pavimentación parcial de la Avd. General Flores, por su valor inicial, como asimismo el de otras cuentas que en el futuro se formulen contra la propiedad, por igual concepto.

Transferencias de ómnibus

AUTORIZACIONES OTORGADAS. —

El Intendente - Interventor ha mandado cumplir el decreto de la Junta Departamental que concede transferencia de permiso de circulación de ómnibus a favor de:

—José Varela Espasandín, Padrón N.o 84.796, matriculado con el N.o 897 de la línea "D" siendo su propietaria actual la Sra. Leontina S. de Elcarte.

—José M. y Victoriano Alvarez padrón N.o 79.423, matrícula N.o 68.624 de la línea "F" siendo en la actualidad de propiedad del Sr. Manuel Fuentes.

—Venancio Otero Bros. padrón 82.821, matrícula N.o 68.663 de la línea "G" siendo propiedad actualmente del Sr. Manuel Franqueira.

—Igualmente se concedió transferencia a favor del Sr. Camilo González de la parte que le corresponde al Sr. Pablo Baslapo, en el permiso de circulación del ómnibus empadronado con el N.° 78.886 y matriculado con el N.o 68.878 adscrito a la línea "D" cuyos actuales concesionarios son los señores Pablo Baslapo y Andrés Moreno.

En la Banda Municipal

LLAMADO A CONCURSO. —

De acuerdo con lo dispuesto por la Intendencia Municipal, llámase a concurso, entre los profesionales uruguayos a ciudadanos nacionalizados residentes en el país, no mayores de 30 años de edad, para proveer un cargo de Clarinete Sop. en Si bemol, (Música de 1.ª categoría) en la Banda Municipal.

Los interesados podrán informarse de las condiciones estipuladas, en las Oficinas de la Corporación - Uruguay N.o 1075 todos los días hábiles, de 14 a 17 horas, advirtiéndose que el plazo acordado para la inscripción de aspirantes vence el día 2 del entrante mes de Julio.

Notas Judiciales

Hoy comienza la Feria Menor

Magistrados que actuarán

De conformidad con lo establecido por el Código de Organización de los Tribunales, hoy comienza la Feria Judicial menor en toda la República.

Según dimos a conocer oportunamente, la Corte resolvió encargar a los siguientes magistrados la función de actuar durante la misma:

Por la Suprema Corte, como Ministro de Feria el Dr. Juan M. Minelli.

Por los Tribunales de Apelaciones, el Ministro de la Sala de 2.° turno, Dr. Eduardo Artecona, quien actuará con la oficina del mismo turno

Como juez de Instancia y de Menores, al Dr Juan Landó Tiscornia, juez Letrado de Menores de 2.° turno; y como juez de Instrucción el de 1er. turno, Dr. José María Franca.

Defensor de pobres el Dr. Julio César Moreira, quien está de turno en julio. Tasador de costas el de 1er. turno, escribano Juan J. Segundo; Alguacil el de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.° turno, Gabriel Tedesco.

Fiscal por la capital el del Crimen de 2.° turno, Dr. Luis E. Piñeyro Chain.

En los departamentos de campaña, actuarán los respectivos jueces de Paz de la 1.° sección como jueces de Instancia, excepto en Salto, que será el de la 2.°.

Como fiscales en el interior los de los departamentos de Paysandú, Lavalleja, Rivera, Cerro Largo, Maldonado, Durazno, Colonia y Río Negro. Este último en sustitución del de Soriano, que fué designado juez de Instancia de Cerro Largo.

Estadio Auditorio Municipal

FONDOS PARA EJECUCION DE OBRAS. —

El Intendente - Interventor, Dr. Benigno Paiva Irisarri ha mandado cumplir el decreto de la Junta Dptal., cuyo texto es el siguiente.

"Art. 1.o — Autorízase a la Intendencia Municipal para destinar la suma de Trescientos treinta mil pesos ($ 330.000), que constituye el margen libre de afectación de la emisión autorizada de Bonos Fomento del Deporte para atender los gastos que demande la ejecución de la primera etapa de las obras de construcción del Estadio Auditorio Municipal en los terrenos de propiedad municipal determinados por el decreto N.o 3284 es tanto comprendidas las erogaciones que se originen por concepto de ejecución de planos definitivos y dirección de las obras.

Art. 2.o — Los servicios de amortización e intereses atendidos con cargo a la partida N.o 145 de la planilla N.o 40 que ha sido incorporada al Presupuesto en vigor.

Art. 3.o — Comuníquese.

Decretos municipales promulgados

El Intendente - Interventor Dr. Paiva Irizarri ha mandado cumplir los siguientes decretos de la Junta Dptal.

—Excluír de la autorización a que se refiere el decreto N.o 1875, el sepulcro N.o 391 del cementerio del Paso del Molino cuyo uso queda sometido a las disposiciones generales que rigen los locales funerarios de esa especie.

—Aprobación de la compra directa realizada por la Intendencia Municipal de fichas de nácar necesarias para atender el juego "De Punto y Banca" en los Casinos municipales a la firma B. Bomec de Fernández y Fegcaga de Buenos Aires por la suma de $ 3.209.80 duración legal al cambio de $ 44.50, equivalente a $ 1.428.36 que se pagarían con cargo a la partida 180 de la planilla N.o 45 del Presupuesto en vigor.

—Ampliar a 9 el N.o de permisos de circulación de vehículos automotrices munidos de alto - parlantes, que podrán realizar propaganda sonora, a que refieren los decretos N.o 2785, 3171 y 3270.

En la nomenclatura urbana

RECORDACION DEL DOCTOR FRANCISCO REMIGIO CASTELLANOS. —

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir el decreto de la Junta Dptal. que dice así:

"Art. 1.o — Desígnese con el nombre de "Dr. Francisco Remigio Castellanos" a una calle de la ciudad que carezca de denominación.

"Art. 2.o — Esta designación queda condicionada a las normas que fijará la Comisión Especial de Nomenclatura designada por la Junta Dptal.

Sobre nomenclatura urbana

SE CONFIRMAN LAS COMISIONES ASESORAS ESPECIALES. —

Atento a que la ex - Junta Departamental había sido designada dos comisiones asesoras especiales, una para el estudio del problema de la nomenclatura de las vías públicas y plazas del Departamento, y la otra para estudiar lo referente al régimen de las construcciones en las zonas balnearias; considerando que las mencionadas comisiones han iniciado la consideración de las materias en las que se les solicitó asesoramiento y que es de gran interés para la comuna disponer de la valiosa cooperación de esas Comisiones, del Ejecutivo Comunal ha resuelto expresar que existe verdadero interés municipal en que las Comisiones Especiales de Nomenclatura y de Construcciones de las zonas balnearias prosigan la labor que se les encomendara en la ex - Junta Departamental, por cuya razón se les ruega dignen dar cima a los estudios respectivos.

Comisiones confirmadas

DEFENSA PASIVA Y VELODROMO. —

La Intendencia Municipal ha confirmado la integración actual de la Comisión Municipal de Defensa Pasiva y la Comisión del Velódromo Municipal.

JUNTAS LOCALES. —

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo del 22 de junio relacionado con el régimen de gobierno y Administración de los Departamentos, el Intendente - Interventor de la Municipalidad de la Capital ha formulado las proposiciones del caso al Ministerio del Interior para la integración de las Juntas Locales de Maroñas, Manga y Toledo, Santiago Vázquez, Cerro, Pantanoso y Nuevo París, y Colón, Sayago y Peñarol.

GUILLERMO ZUASTI
NEGOCIOS
TASACIONES
REMATES
tiene el agrado de comunicar a sus clientes y amigos, que ha trasladado sus oficinas a la calle
TREINTA Y TRES 1471 Bis

NOTICIAS DIVERSAS

LA TEMPERATURA DE AYER

Al Abrigo: Máxima: 17¼ a las 12.00. Mínima: 11½ a las 15.00. A la Intemperie: Máxima: 20¼ a las 10.30. Mínima: 11½ a las 15.00.

NUEVAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO

El Intendente Interventor de la Municipalidad de la capital ha dispuesto la instalación de 15 lámparas de alumbrado público en la calle Azara entre las de Larravide y Espronceda y 11 lámparas en la calle Etchegaray entre 24 de Setiembre y Azara.

Asimismo dispuso la instalación de 3 lámparas en la calle José Hernández entre Emilio Raña y Martín Fierro y traslado de una en la esquina de Raña y Hernández, También la instalación de una lámpara en la calle Concepción Arenal de Rocha a Marcelino Sosa.

Por último autorizóse la reposición de la columna de alumbrado que estaba instalada en la plaza del Parque César Díaz.

LA COMISION FINANCIERA DE LA RAMBLA SUR NO CESA

La Intendencia Municipal ha dictado una resolución donde expresa que el nuevo régimen de gobierno y administración municipal no apareja la cesación en los mandatos que ejercen los señores miembros de la Comisión Financiera de la Rambla Sur.

SERA DEMOLIDA LA FINCA SITUADA EN J. HERRERA Y OBES Y COLONIA

El Ejecutivo Comunal ha dispuesto la demolición de la finca de propiedad municipal existente en la esquina de las calles Julio Herrera y Obes y Colonia, con el propósito de dejar como espacio libre el terreno marginado por la Avda. 18 de Julio y las mencionadas calles. En tal sentido ha promovido la gestión del caso ante la Comisión Administradora de la Rambla Sur y Avda. Agraciada.

LA COMISION REVISORA DEL STADIO AUDITORIO MUNICIPAL

El Ejecutivo Comunal ha integrado la Comisión Revisora del Estudio relativo al emplazamiento del Stadio - Auditorio con un nuevo miembro recayendo esa designación en el Arq. de Beltrán Arbeleche.

LA CIRCULACION DE BICICLETAS EN LA CIUDAD

Se ha promulgado el decreto de la Junta Dptal. que deja en suspenso la aplicación del régimen establecido en los incisos b, c y d, apartado 3.o del art. 197 del Decreto N.o 1797 relativo al tránsito de bicicletas y triciclos y similares, mientras subsistan las circunstancias a que obligan las restricciones impuestas al consumo de combustibles.

EN LA UNION NACIONAL DE AFILIADOS

En la sesión que se realiza hoy a las 18 y 45 se procederá a distribuir los cargos para el período 1942 - 1943.

LA CAJA DE JUBILACIONES DEL JOCKEY CLUB

Los jubilados y pensionistas de la Caja de Jubilaciones podrán hacer efectivos sus haberes correspondientes al mes corriente, durante los días 1.o al 4 del mes de julio.

ASOCIACION ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA

En representación de esta Asociación, hablará mañana jueves 2 de julio a las 18 y 30 por la Onda C. X. 44 Radio Monumental, el soldado de la Reserva, Dr. Mario B. Pascual, sobre el siguiente tema: El art. 86 de la Reglamentación de la Ley de Instrucción Militar, continuando así la campaña pro inscripción de 1.000 aspirantes a Oficiales y 3.000 aspirantes a clases de Reserva.

DE LA ALIANZA CULTURAL URUGUAY-ESTADOS UNIDOS DE NORT EAMERICA

El Consejo Directivo de la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos de América, en su última sesión, ha resuelto:

1.o) Adherirse a todos los actos conmemorativos de la Independencia de los Estados Unidos; 2.o Exhortar a sus miembros a prestigiar con su presencia todas las reuniones, conferencias y actos sociales a realizarse con motivo del 4 de Julio; 3.o presentar al Sr. Embajador Mr. William Dawson, la adhesión de la entidad hacia el pueblo de los Estados Unidos y a su ilustre persona.

CONFERENCIA DEL Sr. MINISTRO DE GRAN BRETAÑA

Hoy miércoles a las 18 y 30 horas, el Sr. Ministro de Gran Bretaña en el Uruguay, Mr. Ralph C. Skrine Stevenson, C. M. G., disertará en castellano sobre "Un viaje por el Mediterráneo en tiempo de guerra", en el ciclo de conferencias del Instituto Cultural Anglo Uruguayo.

Este acto que tendrá lugar en el Victoria Hall, calle Río Negro 1483, reunirá destacados elementos de nuestra vida oficial, diplomática y mundana.

Informativo de la "Agrupación Universitaria del Uruguay"

Av. AGRACIADA 1461 (Pisos 12 y 11)

Julio. — Miércoles 1. "CLUB MEDICO DEL URUGUAY", Sociedad de Nipiología, Salón "B", H. 18, Sesión Científica. "CLUB MEDICO DEL URUGUAY", Sociedad de Cirugía. H. 18, Salón "A". Sesión Científica.

Jueves 2. — "CLUB MEDICO DEL URUGUAY", Sociedad de Nipiología Salón B, H. 18 Sesión Científica. "CLUB MEDICO DEL URUGUAY" Sociedad de Ginecología Salón "A", hora 18.30 Sesión Científica.

Viernes 3. — "CLUB MEDICO DEL URUGUAY", Sociedad de Nipiología y de Pediatría, Salón "B", H. 18, Sesión Científica.

Sábado 4. — "ASOCIACION DE INGENIEROS DEL URUGUAY", ALMUERZO, Salón "C". H. 12 y 30.

El conflicto estudiantil

La asistencia a clase

Recibimos ayer un comunicado de la Secretaría de Enseñanza Secundaria por la cual se hace saber los datos oficiales de la asistencia de los alumnos en los Liceos oficiales del país. Esta asistencia es del día 30.

Asistencia capital: 1.554. Asistencia interior: 812. No concurrieron alumnos a 8 liceos del interior.

Faltan datos de los siguientes Liceos del interior: Salto, Soriano y Treinta y Tres.

Nueva nota de la Comisión Mediadora al Consejo

La Comisión mediadora designada en asamblea de delegados de las Asociaciones de Padres de alumnos liceales ha dirigido una segunda nota al Consejo de Enseñanza Secundaria, en la que reitera su posición ante el actual conflicto y sostiene que, a pesar de la negativa del Consejo, debe abrirse una nueva instancia para el estudio de los dos puntos que no han sido resueltos: mantenimiento de los exámenes ordinarios de noviembre y anulación de penalidades.

Lo que expresa el Comité Central de Huelga

Este Comité ha dado la siguiente información:

"La huelga continúa desarrollándose tanto en el interior como en la capital.

Continuando la serie de actos ya organizados por el Comité de Huelga y sus filiales, se realizó ayer, a las 18 horas, en la Plazoleta Villa Muñoz, entre las calles Justicia y Domingo Aramburú, un acto público preparatorio del acto y manifestación a llevarse a cabo el viernes próximo en la Plaza Libertad.. Este Comité tiene programado realizar una serie de actos preparatorios en lugares y horas que se indicarán.

Se exhorta al estudiantado a concurrir a las sesiones que realiza el Consejo Federal todas las noches a las 21 y 30 en San José 1068, a fin de enterarse de sus resoluciones, que afectan directamente a la masa estudiantil.

En Florida se realizó una asamblea en la que se decretó la huelga.

Paysandú: La huelga se mantiene en forma total.

Noticias de Durazno y Treinta y Tres informan que núcleos de profesores y universitarios organizan cursos extra-liceales para los estudiantes en huelga."

Los telegramas enviados al Brasil

Se pone en conocimiento del público que en cumplimiento del nuevo Convenio celebrado entre el Brasil y el Uruguay, la Tarifa Telegráfica y Radiotelegráfica para telegramas destinados a Oficinas de la Administración Nacional Brasilera, queda reducida, a partir del 1.o de julio del corriente año, de la siguiente manera.

Cuarenta centésimos ($ 0.40) las primeras diez palabras y tres centésimos ($ 0.03) cada palabra subsiguiente.

Esta tarifa rige para los telegramas impuestos en las Oficinas de la Dirección General de Comunicaciones (Telégrafo Nacional y Radio.Comunicaciones), como también para las de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado y las de la Navegación Interior de los Ríos.

Las audiencias de ayer en el Cabildo

El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Guani, recibió en audiencia, en el Cabildo, al Nuncio Apostólico, Mons. Alberto Levame; al Embajador de los Estados Unidos de América, señor William Dawson; al Embajador de México, señor don Carlos Darío Ojeda y al Ministro Plenipotenciario de España Marqués de los Arcos.

El señor Ojeda concurrió en compañía del señor don José M. Dávila, Embajador de México en el Brasil, que se halla de paso por nuestra capital y saludó al Canciller.

A éste hizo también el señor Ojeda la presentación del nuevo Agregado Militar a la Embajada de su cargo, Coronel de Estado Mayor don Carlos S. Valdés Armienta, que acaba de llegar a nuestro país y ha asumido sus funciones.

LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO ESTIMA ILEGAL UN DECRETO

De acuerdo a lo resuelto en su última sesión, la Cámara Nacional de Comercio remitió al Ministerio de Industrias y Trabajo la siguiente nota:

Señor Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Julio C. Canessa.
Presente.

Señor Ministro:

La Cámara Nacional de Comercio ha tomado conocimiento del decreto del Ministerio a su digno cargo de fecha 4 de Junio corriente, — transcripto en su cuenta del 5 del mismo mes — por el cual se fijan precios máximos de venta al arroz de producción nacional y por cuyo artículo 2° se declaran nulos los contratos DE CUALQUIER FECHA pendientes de ejecución, celebrados entre particulares, en cuanto se opongan a los precios establecidos en dicho decreto.

Estima esta entidad que el citado artículo 2° es ilegal y para demostrarlo hará una breve síntesis del proceso de la Ley de Subsistencias en la que se refiere a este problema.

En el proyecto de Ley que el Poder Ejecutivo remitió al Parlamento con fecha 11 de mayo de 1939 existía un artículo 4° que decía: "Declárense nulos los contratos DE CUALQUIER FECHA celebrados entre particulares que se refieran a mercaderías cuyos precios o formas de venta sean regulados o intervenidos por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo establecido en esta ley, pero solo en el caso en que dichos contratos obsten a la aplicación de las referidas medidas administrativas".

Este proyecto fué aprobado por la Cámara de Representantes el 15 de Octubre de 1940 sin que se modificara el citado artículo 4°.

Una vez en Senadores, pasado el asunto a la Comisión de Instrucción Pública y Previsión Social, la Cámara Nacional de Comercio formuló una serie de observaciones al texto legal, expresando entre ellas, la siguiente objeción al artículo 4°: "Este artículo debe suprimirse. En efecto es imposible admitir que cualquier resolución que se adopte en materia de precios o formas de venta cause la nulidad de contratos celebrados de buena fe entre particulares EN CUALQUIER FECHA. La seguridad de la contratación desaparece en absoluto en tales condiciones.

¿Quién confiará en una convención suscrita por un comerciante del Uruguay si en caso de que las mercaderías objeto del acuerdo bajen de precio en otros mercados de origen, motivando una resolución de la Comisión de Subsistencias, puede invocarse su nulidad ante la ley nacional? Es evidente que tal como está redactada esta disposición resulta desacertada y peligrosa". (Nota y Memorandum de la Cámara Nacional de Comercio a la Comisión citada de 12|VIII|41).

Fué entonces que la Comisión Parlamentaria, conceptuando razonable la objeción formulada, eliminó del artículo 4° la expresión DE CUALQUIER FECHA, y limitó asimismo la anulación de los contratos solamente a aquello que contrariara las normas de la ley.

El artículo 4° así modificado pasó a ser 11° y, aprobado sin observaciones por las dos Cámaras, se encuentra vigente en la actual ley de 23 de Octubre de 1941. Dice así: "Los contratos celebrados entre particulares que se refieran a mercaderías cuyos precios o formas de venta sean regulados o intervenidos de acuerdo con esta ley, no podrán oponerse para impedir la aplicación en ninguna de las medidas que ella autoriza".

Sin embargo, el Poder Ejecutivo, por el citado decreto de 4 del corriente, insiste nuevamente en el criterio de anulación de contratos DE CUALQUIER FECHA, criterio propuesto en el primitivo proyecto de ley, y, que como se ha demostrado fuera expresamente rechazado por el Parlamento.

Es ilegal, pues, que la fijación de precios produzca la anulación de contratos celebrados con anterioridad, y considera por lo tanto la Cámara Nacional de Comercio que no será necesario abundar en argumentaciones sobre su inconveniencia y peligrosidad, para inducir al señor Ministro a la inmediata derogación de la disposición que lo establece.

Válgome de esta oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi mayor consideración.

(Fdo.:) José Brunet, Presidente; Julio Bayce Silva, Secretario.

Jubilaciones y Pensiones

LOS ULTIMOS EXPEDIENTES DESPACHADOS POR EL INSTITUTO DE J. Y P. DEL URUGUAY

Bajo la presidencia del doctor Amadeo Almada (hijo) y con asistencia de los vocales, señores Edmundo Borrallo, Pablo O. Filippi, Ricardo A. Gómez, Norberto Massone, Manuel Monteverde y Pablo G. Ríos, asistiendo igualmente el Secretario General Sr José A. Guitiérrez, celebró sus sesiones ordinarias de la semana que terminó, el Directorio del Instituto mencionado en el epígrafe.

Los acuerdos de los servicios que comprende este Instituto, se realizaron con asistencia del Administrador General de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, Sr. Andrés Saavedra; del Administrador General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Sr. Raúl Ranieri; del Gerente General del Instituto Nacional de Pensiones a la Vejez, Sr. Enrique D. Doria, y del Gerente de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, Sr. Luis Eduardo Quijano.

INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS

Jubilaciones: Tomás D. Cultiño Francisco Villani, Sam M. López de Presté; Pedro Buño; Visitación I. Echarte; Juan Ratto; Salustiano Gavarrín; Angel Ravellino; Isabel Eiola; Augusto M. Itte; Santos Pierucccioni; Fermín Muñiz; Juan M. Larraza; Elvira Borne; Gil Abdon Velazco; Martín Silva; Juan Caletti; Guillermo Bate; Pedro A. Senollo; Carlos Gaenebin; Justo R. García; Luis Gardini; Juan Gonzalo Umpierrez; Gerónimo Montestrug Bartolomé Gasperi; José Rodríguez; Juan A. López; Santiago J. Graffigna; Salvador Lecaldare; Vivente Altieri; Petrona E. Merino; Andrés Lodeiros.

Subsidios: Enrique Manzione; Mauro González; Gabriel Facal; Eduardo Real Muñoz; Dora Conti; Edilio Rocha.

Jubilaciones reformadas: José Alvarez; Marcelino Pena; Joaquín Grandal; Julio Delucchi; Gerónimo L. Rocca; Abdon Peña; Miguel Portarrieu; Moisés P. Nomini; Antonio Morales; Guillermo B. Silva; Aurelio A. Azcárate; Prudencio Izaguirre.

Pensiones: Pedro Martino; Pedro Scarzella; Andrés B. Demello Antonio Montauti; Luis Vanzzini; Hilario Aguirre; Cayetano Luciani, Fabio Bustello; Julio C. Cottene, Venancio Carlco; Juan Molinari; Manuel Santiago; Nicolás Valillo; Raúl Basílico; Vicente Cobelo.

Pensiones reformadas: Pedro D' Esté; José Montesano; Inocencio Bello; Jorge M. Platero.

Traspasos de servicios: Angel Ma. Cusano; Silvano D. González; Angel Rapaño; José Alonso; José Vecchio; Aquiles Espalter; Alfredo Roel; Oscar Rezza; Fortunato LLambias; Vicente Magliocca; José Vescia Vignolo.

JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Jubilaciones: Felipa de León de Argenta; Arnedo Ciro Ramírez, José Serrano Rodríguez; Enrique Dotta; Emilio García; Félix Bierschaball; Mario Rodríguez; Ana Pérez de Otero; José F. Serorena; Manuel Martínez; Romualdo F. Urioste; Primo F. Piazzi; Miguel Suero; Mónico S. Machín.

Reformas de Jubilaciones: Pedro P. Varietti; Santiago B. Caldinelli; Pedro Fco. Posse; Juan R. Beron Canales; Sábado Troncone; José P. Cosentino Truiz; Juan Stevenson.

Pensiones: Elvira G. de Almada; Libre B. de Linkimer; Angela M. de Dogliotti; Emilia M. de Martínez; Genara S. de Núñez; María N. de Pintos; Julia García; María A. María J. y Julia Canals; Tomasa F. de Durán; María G. A. de Alaniz.

Reformas de pensiones: Sara R. de Amaro; Adela C. de Sánchez; Menores de Rivas.

Retiros Policiales: Teodoro Suarez; Octavio Rivero; Lázaro García; Rosalino Alonso; Román Suarez; Medardo Medernell; José M. Silva; Ceferino Mendez; Tomás E. Furtado Máximo Ella Candido Amalio Ramírez, Pedro S. Barreto; Angela C. de Cabeza.

Jubilaciones: Pura Catalina Villegas de Almada; Banca Urlasun Sosa; Inés María Ugarte; Celia Leggire de Thevenet; Lucía Masena de Jouroff; María Vasallo de Mascheroni; Ofilia Arambetri de Pereyra; Segunda Peña de Rodríguez Leal; Modesta Perez de Da Silva; Leila Carmen Clotilde de Tuya; Beatriz Pacheco; Angela Gravano; Sara Romero de Quintela Eugenia Pénco.

Reforma de Cédula: Héctor Crespi.

Pensión: Tella Benigna, Tamis Benigna y Egle Benigna Braida Rodrigño

Banco Popular del Uruguay
Fundado en 1902
25 de Mayo 402 Montevideo
CREDITOS
EN VALES. — CUENTA CORRIENTE
Y AMORTIZABLES
AGENCIAS
Avda. Gral. Flores 2381 - 8 de Octubre 3914 - Agraciada 4113

Vida Universitaria

Los exámenes previos en el Instituto "Alfredo Vásquez Acevedo"

Lunes 6. — Inglés 1.° y 5.° Todos los preparatorios; Francés 1.o Todos los preparatorios.

Martes 7 — Química Medicina 1° A y B; Física Medicina 1° D y E.; Filosofía Medicina 1° C|F|G y lib.; Inglés 3° (C. Econ. Ing. y Agrim. Arquitectura y Agronomía; C. Sintéticos Abogacía; Italiano 1° y C. U. Abogacía y Notariado; Modelado Arquitectura; Algebra Arquitectura.

Miércoles 8 — A. de Matemática. C. Económicas; Botánica. Agronomía.

Jueves 9 — H. Natural. Medicina etc.; Inglés 3° Medicina 1° A. D. F.; Inglés 3° Medicina 1° B. C. E. G.; H. Universal. Abogacía 1° y libres; H. Universal. Notariado 1° y libres; A. de Geografía. Agrimensura; Filosofía. Ingeniería 1°; Química. Agronomía.

Viernes 10— Hist. Siglos 18|19| 20 C. Económicas y Agron.; Literatura. C. Económicas; Francés 5°. Arquitectura; Mecánica. Arquitectura; H. Amer. y Nal. de C. Agronomía.

Sabado 11 — Física. Medicina 1° A. B.; Filosofía Medicina 1° D. E. y Abogacía 1° A. G.; Química Medicina 1.° C. F. G. y lib.; Literatura. Abog. 1° B. D. y libres Notariado 1° y libres.

Sabado 11 — A. de Matemática Notariado; Taquigrafía h. 15) C. Económicas; Física Ingeniería.

Lunes 13 — A. de Matemática. Ingeniería 1° C. y lib.; A. de Matemática Ing. 1° B y Agrimensura; Literatura. Agronomía.

Martes 14 — Francés 5° Med. 1° A. B. C. D. Abog. 1° (Ing. 1° y libres) G. Económicas 1° A.; Francés 5° Med. 1° E. F. G. y libres; Libres de Abogacía, Notariado 1° C. Econ.1° B, Agrimensura, Agronomía y libres de Agronomía.

Miércoles 15 — Filosofía. C. Económicas; A. de Matemática Arquitectura 1° A. A. de Matemática Arquitectura 1° B.

Jueves 16 — Filosofía Medicina 1° A. B.; Química Medicina 1° D. E. e Ingeniería 1° B.; Física. Medicina C. F. G. y libres; Literatura Abogacía I A. C.; Filosofía Abogacía 1° B. D. Notariado y libres; Química hora 14|30) Ingeniería 1° A. Dib Topográfico. Agrimensura; G. P. y Descriptiva Arquitectura 2°; Filosofía Agronomía.

OBSERVACIONES

Los exámenes comenzarán a la hora 8. — Las fechas indicadas para Medicina corresponden a los preparatorios para Medicina, Farmacia, Q. Industrial, Odontología y Veterinaria. Las fechas indicadas para alumnos libres, corresponde a aquellos alumnos no inscriptos para cursos en el año 1941.

LICEOS HABILITADOS

Liceo Francés — Abogacía 1° con Abogacía 1° A. del Instituto Notariado 1° con Notariado 1° de este Instituto. Medicina 1°. con Medicina 1° A. de este Instituto.

Liceo E. Fernández — Abogacía 1°, con Abogacía 1° B. del Instituto.

LICEO N 1 "JOSE ENRIQUE RODO"

Fechas fijadas para los exámenes de Julio de 1942.

Día 6; Id. Español 1° y 2°, Cienc. Geográficas 1°. Historia 1° 2° y 3°. Química 1°.

Día 7; Matemáticas 1° 2° y 3° Hist. Natural 1.° y 2.°, Biología, Filosofía.

Día 8; Francés 1°, 2° y 3°, Cienc. Geográficas 2° y 3°, Dibujo 1°, 2° y 3°, Cosmografía.

Día 9; Id. Español 3°, Inglés 1° y Física 1°.

Todos los exámenes comenzarán a las 8 horas.

FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

Resoluciones del Consejo Directivo: 26|6 42.

Con la presidencia del Decano Dr. Ernesto R. Juliá y asistencia de los señores: Q. I. F. Ituzaingó Alvariza, Q. F. Armando S. Pascual, Dr. Pedro Peluffo, D. Danilo B. País. D. Hugo Trimble, Q. F. Antonio Conti (hijo) y Q. F. Francisco A. Quintas, celebró sesión ordinaria el Viernes 26 el C. Directivo de la Facultad de Química y Farmacia, adoptándose las siguientes resoluciones:

...Se aprueba, con una aclaración del Dr. Cerdeiras Alonso, el "Acta" de la sesión anterior.

...Se acepta la renuncia que del cargo de miembro del C. Directivo, presentó el Dr. Domingo Giribaldo.

...Se acepta la renuncia que del cargo de Profesor Agregado de Legislación y Deontología Farmacéuticas presentó el Q. F. Nelson García Arricar, resolviéndose llamar a concurso de oposición para proveer ese cargo, con plazo de inscripción de aspirantes hasta el 31 de Octubre próximo a las 11 horas.

...Efectuar un "repartido" de una exposición del Dr. Capra referente a organización de la enseñanza en el sala de Práctica Farmacéutica .

... Conceder inscripción con multa en Química Industrial Orgánica e Inorgánica al estudiante Sr. Ernani de Silveira.

... Designar, a su pedido, Ayudantes honorarios de Química Física por el corriente año escolar a los alumnos Sta. Ana M. Rivero y Sr. Ernesto Onetto.

...Pasar a estudio de la Comisión de Asuntos Profesionales integrada con el Sr. País, una nota del Departamento de Salubridad de la I. Municipal referente a provisión del cargo de Bacteriólogo Sub-Jefe de ese Dep.

...Se votan favorablemente las solicitudes de acumulación de sueldos de los Profesores: Q. F. Nelson García Arricar (unanimidad), Q. F. María A. Mesa de Romero (unanimidad), y Dr. Luis A. Bravo (mayoría).

...Se designa la siguiente Comisión Asesora en el concurso de méritos para provisión interina de la Ayudantía del P. Farmacéutica: Profesores Dr. Juan A. Capra, Q. F. Francisco A. Quintas, Q. F. Sra. Esther M. Lúgaro de Gomensoro, Q. F. Alberto Cassinelli y Q. F. Antonio Conti (hijo).

...Se designa Ayudante interino de Física Farmacéutica, de acuerdo con el concurso de méritos realizado, al Sr. José P. Saenz.

... Se resuelve que los informes de Secretaría y de la Comisión de Reglamento en el asunto referente a proyecto de declaración del Sr. Alvariza sobre no confirmación de profesores jubilados sirvan como antecedentes para casos de futuro, elevándose una consulta al C. Universitario sobre alcance de la nueva ley de jubilaciones frente al desempeño de sus cargos por profesores jubilados.

...Se celebrará sesión extraordinaria el próximo martes a las 18 horas, para considerar algunos asuntos postergados en esta sesión, y además, planteamiento por la delegación estudiantil del problema universitario que se deriva del conficto estudiantil con las autoridades de Secundaria.

...Se designa Ayudante honorario de Materia Farmacéutica al estudiante Sr. Enrique J. Cairoli, de acuerdo con el concurso realizado.

La Prensa del Interior

1 "La Idea", de Carmelo, dice que el kerosene prácticamente está racionado, y agrega:

"No es posible ya obtener kerosene para el uso doméstico con la facilidad que hasta hace pocos días. Este hecho viene a demostrar que, pese a todo lo que se diga en contrario, el referido producto no abunda o cuando menos se reserva en previsión de épocas peores.

Hacer hincapié en el cúmulo de molestias que la escasez de kerosene acarrea a los hogares, resulta superfluo puntualizarlo, por sabido. Lo que cabe, en cambio, es que, cuanto antes se trate de remediar en lo posible la situación".

2 "Los Principios", expresa que el peso enorme que gravita sobre el erario público, es el aumento de la burocracia, y dice luego:

Pero ¿qué hacemos con señalar la pústula sin evitar la gangrena?

Todo radica ahí — gritamos. La burocracia lo absorbe todo. No existe acaso un solo ciudadano enrolado en los partidos dueños del gobierno, que no aspire al puesto público. Las oficinas del Estado están llenas. Hay reparticiones en que los funcionarios se estorban. Y hay; asómbrese el lector! funcionarias— esta vez con a— que a fin de matar el ocio y el hastío, llevan a las oficinas sus labores del sexo, lo cual es mejor que no hacer nada.

Esta es una verdad proclamada mil veces, a los cuatro vientos y en todos los tonos en la prensa del país.

Pero verdad desoída por los interesados con mantener este agobiante desquicio que sirviendo intereses de la política, aplasta económicamente a la República y la domina.

Ahí está uno de los puntos de las futuras renovaciones, que ha de consistir ya no sólo en depurar los excesos de esa fiebre burocrática, sino también en ir creando la conciencia de que al Estado no le corresponde retribuír, de su bolsillo, los "sacrificios" de la política.

3 "Colonia Suiza", de Nueva Helvecia, dice que se nota la escasez de arpillera, y debe buscársele remedio:

"Esta información nos induce a que de nuevo reclamemos de los poderes públicos una urgente atención a tan importante asunto. Sería en verdad lamentable que se dejara transcurrir el tiempo sin adoptar las medidas de elemental previsión, —sean los depósitos, silos o lo que más convenga— y tuviera luego que echarse mano a recursos de última hora que quizás no fuese de la misma utilidad".

4 "Helvecia", de Nueva Helvecia, manifiesta que los cuadros de dolor en la campaña, abundan, y agrega:

"En un país donde no debiera existir miseria, por la riqueza natural de su pródigo suelo; donde al amparo de un frondoso presupuesto nacional, viven personas que nadan en la abundancia; donde los aprovechados políticos sienten la vaga satisfacción del derroche, hay ancianos y niños que sufren hambre y que sufren frío, al punto de que caen vencidos en la lucha sin tregua por la vida, por que les ha faltado pan y les ha faltado lumbre, para alimentar de nutrición y de calor a esos cuerpos, que se encuentran en inferiores condiciones para la lucha tenaz, encarnizada de la vida. Es verdaderamente doloroso.

Y la prensa, intérprete justo de ese dolor desgarrante, lleva el cuadro pintado con letras indelebles, hacia quienes pueden y deben bregar por que ésto no suceda. Pero esos hombres, cuyo corazón parece que se enfurece con el cálido ambiente de las alturas, se muestra indiferente ante la voz que surge precisamente desde el rincón helado donde el hambre como funesto heraldo hace sus víctimas. Y esos cuadros de dolor y de miseria, continúan viéndose sin que la mano generosa de la justicia se interponga a su macabra acción.

LA CAJA OBRERA
67.o Dividendo Provisorio 6 %
Se avisa a los señores accionistas que desde esta fecha se procederá al pago del Dividendo de 6 %, correspondiente al Primer Semestre de 1942
Montevideo, Julio 1.o de 1942.
LA GERENCIA.

Intendencia Municipal de Montevideo

EMPLAZAMIENTO DE OBRAS SANITARIAS INTERNAS

DECRETO No: 1760

La Dirección de Saneamiento cita y emplaza por el término de quince días (15) a contar de la fecha al señor Ivo Gori, propietario del inmueble empadronado con el No. 86-366 para que concurra a la Sección Administración de Saneamiento munido de la planilla de Contribución Inmobiliaria con el fin de efectuar el pago de la contribución que adeuda por las Obras Sanitarias Internas construídas en su propiedad cita en la calle Br. Artigas No. 2906. — Montevideo, junio 22 de 1942.

N. 316. O. N. 5670 v. Jlio. 11

EL CONTRALOR DE RECURSOS DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

PROYECTO DE LEY

Acompañado del mensaje respectivo cuyo texto publicaremos mañana, el P. Ejecutivo ha dirigido al Consejo de Estado el siguiente proyecto de Decreto Ley.

El Presidente de la República en uso de sus Facultades Extraordinarias y con la opinión del consejo de Estado:

DECRETA:

Artículo 1 — Todas las reparticiones públicas comprendidas en el Presupuesto General de Gastos, e instituciones de carácter privado que tengan personal de empleados y obreros amparados por este decreto-ley, quedan obligadas a remitir a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles durante el primer mes de cada ejercicio económico, una copia fidedigna de sus respectivos presupuestos de sueldos y jornales.

Esas copias, cuando corresponda, deberán ser visadas por la contaduría General de la Nación.

Artículo 2 — Los Gobiernos Locales y Entes Autónomos quedan también obligados a cumplir lo dispuesto en el Art. anterior y las copias de sus presupuestos deberán ser visadas por el Tribunal de cuentas.

Artículo 3 — Es igualmente obligación, tanto para las reparticiones a que se refiere el Art. 1° como de los organismos mencionados en el 2° remitir mensualmente a la misma Caja y dentro de los 15 días primeros del mes siguiente, el movimiento de altas y bajas experimentado en el anterior, mediante planillas nominales y circunstanciadas.

Artículo 4 — Los Entes Autónomos, Gobiernos Locales, Organismos Descentralizados y demás Oficinas del Estado, y las de carácter privado que correspondan, verterán mensualmente, sin descuento alguno, dentro de los primeros 15 días de cada mes, en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles o depositarán, si así conviniere, en el Banco de República, el total de lo recaudado por todo concepto con destino a la misma, conforme a las disposiciones de esta ley. Esas versiones serán acompañadas con un estado discriminativo de los conceptos que correspondan y el mes a que pertenecen.

Los afiliados a la Caja Civil cuyas remuneraciones están constituidas por honorarios, porcentajes, etc., tales como los Jueces de Paz, de distrito, etc. verterán los descuentos legales que correspondan sobre sus asignaciones fictas, en la siguiente forma: los radicados en la Capital lo harán mensualmente en la Tesorería de aquélla y los que actúan en el Interior o Litoral lo efectuarán trimestralmente en las Sucursales o Agencias del Banco de la República. En ambos casos los depósitos se harán con determinación de conceptos y rubros a que correspondan.

Artículo 5 — Todas las dependencias públicas e instituciones privadas mencionadas en los artículos anteriores quedan sometidas al contralor del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, quién podrá por intermedio de sus funcionarios, examinar libros, expedientes y toda clase de documentación, a los efectos de constatar que aquellas cumplen estrictamente las obligaciones establecidas por este decreto-ley.

Artículo 6 — Las versiones que no se hicieran efectivas dentro del plazo a que se refiere el Art. 4° y transcurridos 30 días contados a partir del mes a que correspondan, devengarán el interés del 6 % anual exigible desde la fecha en que debieron efectuarse.

El mismo interés cobrará la Caja por las sumas a que tenga derecho a percibir como reintegro de las pagadas equivocada o indebidamente, por la misma, a sus afiliados. Este interés se aplicará a los saldos adeudados por ese concepto a la fecha de este Decreto-Ley.

Artículo 7 — Amplíase la facultad de retención establecida por el artículo 5° de la ley 8.913 de 3 de noviembre de 1932, y será aplicada por parte del Instituto, a todos los Organismos referidos precedentemente en los casos que procediere.

Artículo 8 — El incumplimiento de las obligaciones de que trata este Decreto-Ley dará motivo para que el Instituto solicite, del Tribunal de Cuentas la no visación de presupuestos, o de la Contaduría General de la Nación la no intervención de pago de las planillas de sueldos, hasta tanto sea regularizada la situación.

Artículo 9 — Cuando la misión pudiera ser imputada a funcionarios encargados, tanto de la confección de planillas como la de practicar los descuentos pertinentes, o hacer efectivos los mismos a favor de la Caja, facúltase al Instituto para solicitar de la autoridad respectiva las sanciones pecuniarias que a su juicio correspondieren aplicarse, las que pueden ser desde de diez pesos hasta el importe del sueldo mensual que disfrute el omiso. Su importe ingresará íntegramente al Tesoro de la Caja Civil, salvo que mediare la denuncia a que se refiere el Art. 130 de la ley que la rige.

Artículo 10 — Todas las reparticiones del Estado, así como los Gobiernos Locales, Entes Autónomos, Organismos Descentralizados, etc., quedan obligados a liquidar sus cuentas con la Caja al finalizar el Ejercicio corriente.

Gyro Giambruno.
Javier Mendivil.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de José Vallarino citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1942. — Luis E. Fontana, Actuario.

N.o 695. Vence julio 5|42.

BLUE STAR LINE

Vapores a Europa de primera clase solamente
Salidas regulares de y para el Reino Unido
AGENTES
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
Solís 1533 - J. R. Williams - Tel. 85122-86863

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

TOMAS G. BRENA. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. 3er. piso. Esc. 33.
Av. Prof. N° 7

CARBALLA JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. 3er. piso. — Escritorio 33. — Teléf. 83158.
Av. Prof. N° 13

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfono: 85.665 y 82.909.
N° 131 v. 31 XII 42

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N° 1356. — Teléf. 85.909.
Av. Prof. N° 11

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 463 (4° piso). — Horario: de 16 a 18. — Teléf. 83.205.
Av. Prof. N° 12

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo N° 511.
Av. Prof. N° 25

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477 (piso 4°), Escritorio 48. — Teléfono 813.50.
Av. Prof. N° 20

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA. — Abogados. — HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano. — Misiones 1385. Teléf. 8.13.84.
Av. Prof. N° 14

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones N° 1295.
Av. Prof. N° 58

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso). — Apto. 2. — Teléf. 81.51.03.
Av. Prof. N° 17

ANTUÑA HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.
Av. Prof. N° 1

ARQUITECTOS

TERRA AROCENA HORACIO — Arquitecto. — 25 de Mayo 477 Escrit. 33. Teléf. 9.22.43.

ELZEARIO BOIX, ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 453. — Teléf. 82.0.29.

JUAN A. RIUS. — Arquitecto. — Soriano 1442.
Av. Prof. N° 31

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: 18 de Julio 1103. 5° P. Ap. 9. — Teléf. 47.340.
Av. Prof. N° 4

RUANO RAFAEL. — Arquitecto - Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficina a la calle Victoria 1720. — Teléf. 46.4.33
Av. Prof. N° 28

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — Teléf. 8.20.29. — 25 de Mayo 458.
Av. Prof. N° 40

REMATADORES

JUAN ANTONIO BRAGLIA. — Rematador. — Colocaciones de capitales sobre hipoteca, Remates de casas, campos y terrenos. — Av. 18 de Julio 1121, esq. Plaza Libertad.
Av. Prof. N° 25 v. 18|8|42

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 517. — Teléf. 8.25.73.
Av. Prof. N° 30

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Teléf. 9.16.67.
Av. Prof. N° 37

CONTADORES

LASALDE AGUSTIN. — Contador - Perito. — 25 de Mayo N° 470 (2° piso).
Av. Prof. N° 32

MEDICOS

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUEROA. — Ex-interna del Sanatorio del Prof. Pouey. — Especialista en enfermedades de señoras. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 horas. — Dante 2229 (bis).
Av. Prof. N° 16

DRA. DORA R. BOLLINI. — Médica Oculista. — Asistente de Clínica Oftalmológica libre de la Facultad de Medicina y ex asistente del Hospital Pereira Rossell. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — Uruguay N.° 1771. — Teléfono: 44126.
N.° 219

Dr. GROLERO OLARTE MARIO. — Médico - Cirujano. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas. — Dante 2229 (bis).
Av. Prof. N° 15

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oído. Boca y Cuello. — B. Artigas 1507 esq. Carapé. — Teléf. 47596 y 47262 (este último de 3 a 5. — Consultas de 3 a 5 (menos miércoles y sábados).
Av. Prof. N° 32

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano Director del Sanatorio Luis P. Lenguas. — Consultas de 2 a 4, todos los días menos jueves. — Ibicuy 1296. — Telf. 2.43.65.
Av. Prof. N° 8

Dr. BOZZANO JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: Martes y Jueves de 13 y 30 a 15. Sábados de 10 a 11 y 30. — Teléf. 23.6.41. — Tala 2569.
Av. Prof. N° 3

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790. — Teléf. 41.25.59.
Av. Prof. N° 34

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 2323 (3er. piso). — Teléf. 8.23.65 y 4.58.06. Hora fija.
Av. Prof. N° 10

MARIA CLARA NADOTI DE VELOZ. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N° 1482. Apto. 2. Teléf. 4.67.66.
Av. Prof. N° 36

Dr. SARTORI SANTIAGO — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790.
Av. Prof. N° 35

IRISARRI MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659 esq. Bartolomé Mitre (3er. piso). Apto. 14. Teléf. 83.1 39.

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1456. — Consultas de 3 y 30 a 6 y 30 p. m. Teléf. 85.1.20

PARTERAS

F. REINOLDI. — Partera. — 10 años de práctica profesional. — Consultas todos los días y a toda hora. — Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex-Piedad) 1475 entre Colonia y Mercedes. — Consulta gratis todos los días y a toda hora. — Teléf. 4.27.71.
Av. Prof. N° 28

NOTICIAS DEL INTERIOR DEL PAIS

Artigas

UN TEMPORAL AZOTO LA CIUDAD

Durante varios días un temporal insistente ha venido azotando a esta ciudad con sus descargas pluviales.

Después de varios años la naturaleza ha vuelto a ser para con nosotros, pródiga en aguas; — recordándonos el caso similar del año pdo. en Semana Santa donde durante más de diez días llovió en forma copiosa.

Como consecuencia de ello la mansedumbre de nuestro río limítrofe, el Cuareim se ha trocado; desbordando sus aguas y anegando extensas zonas en las márgenes de su cauce.

LA UNIDAD DE LAS ZONAS DEL NORTE

Las continuas trabas que sufren las iniciativas tendientes al mejoramiento social, moral y colectivo de as zonas del Norte del país; imponen que una unidad de acción aúnen en un esfuerzo de conjunto a todos estos solares.

Así lo reclama la prensa, que trasunta el vivo sentir de las colectividades que viven al continuado engaño de las promesas, sin lograr cristalizar sus justas y lógicas aspiraciones.

El problema escolar — la desocupación — los rancheríos; corona de espinas que aherroja a nuestra sociedad en su abrazo aterrador de miserias— la industrialización de estas zonas— los elevados fletes, redes carreteras y caminos— el analfabetismo y numerosas situaciones de angustioso apremio han sido reclamadas. — ¿Qué se ha hecho por su solución?. — Nada.

He ahí donde radica el móvil que nos impulsa a reclamar la unidad de acción de estas zonas.

Salto

SEVERIDAD CONTRA LOS CONDUCTORES IRRESPONSABLES

"En virtud de haberse comprobado que los accidentes de tráfico que se producen en la zona céntrica, se deben en la mayoría de los casos, al incumplimiento por parte de los conductores de las ordenanzas, existentes en la materia, se dispone que los empleados municipales competentes verifiquen inspecciones usando el máximo de severidad.

Se libra asimismo, nota a la Jefatura de Policía requiriéndole su valiosa cooperación en tal sentido".

Paysandú

NUEVO DIRECTOR DEL HOSPITAL DE PAYSANDU

Ha sido designado Director del Hospital Paysandú el distinguido facultativo sanducero Dr. Juan C. Carzolio.

Esta noticia ha causado gratísima impresión en la ciudad.

Flores

EL ITINERARIO DE COCHES

Ante la supresión de dos turnos del motocar de la ciudad Flores-Durazno, expresa la prensa que eso traerá aparejados una serie de inconvenientes para Trinidad sobre todo en lo que se refiere a la correspondencia que, en algunas oportunidades, será recibida aquí con más de treinta horas de retraso.

Necesariamente hay que economizar combustibles y la supresión de esos dos servicios, traerá aparejada una nueva economía mensual.

Pero creemos que se han suprimido precisamente, los turnos que se debieran mantener.

Si hemos de tener un solo coche para Montevideo, el más conveniente, desde luego, es el de las 14 y 40.

Esa coche se mantiene, pero en cambio, se suprime el que hasta ayer llegaba a nuestra ciudad a las 12 y 30.

En ese coche — motor llegaba a nuestra ciudad la correspondencia y los diarios del día de Montevideo.

Ahora, habiéndose suprimido— desde hoy— el mencionado coche la correspondencia llegará a nuestra ciudad en horas de la noche distribuyéndose recién al día siguiente por la mañana.

Creemos que mejor sería, para todos, que se mantuvieran dos trenes así: uno que llegará a Trinidad a las 12 y 30 y otro que saliera para Montevideo a las 14 y 10 horas.

En esta forma, por lo menos los perjuicios serían menores, ya que por lo menos la correspondencia llegaría en forma normal.

El Ferrocarril del Estado haría siempre la misma economía de combustibles y el comercio y todos en general, no se verían perjudicados.

Sería de desear que se reconsiderará la cuestión a fin de contemplar los intereses de todos.

Porque, por otra parte, creciendo Cordobeza y Maciel, hasta corremos el riesgo de quedarnos sin los diarios del día hasta las 21 y 30 horas.

Río Negro

GESTO DESTACABLE

El Sr. Federico Proserpio en Young ha tenido un gesto noble que lo dignifica. Al suscribirse la escritura de la compra venta de la casa que fuera del Sr. Hortwach y adquirida por dicho Sr. Proserpio, éste ha testado que, en caso de muerte, dicha propiedad pasará en donación a la Maternidad de nuestro Hospital. Y esta es la obra buena que no puede omitirse en las columnas de un periódico. Felicitamos pues al autor de tan noble acción. La escritura de referencia fué otorgada por el Dr. Tomás Bartesaghi.

LOS PAGOS

HOY COMIENZAN LOS PAGOS EN LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Hoy comienzan en al Caja de J. y Pensiones Civiles los pagos, de acuerdo con la siguiente distribución, llamándose la atención sobre la variante de la numeración:

Jubilados —

Horario: de 12 y 30 a 16 y 30.
Día 1.°: Caja N.° 1: del N.° 1 al 3.247; Caja N.° 2: del N.° 3.248 al 6.350; Caja N.° 3: del N.° 5.351 al 7.260; Caja N.° 4: del N.° 7.261 al 9.100.
Día 3: Caja N.° 1: del N.° 9.101 al 10.323; Caja N.° 2: del N.° 10.324 al 11.390; Caja N.° 3: del N.° 11.391 al 12.370; Caja N.° 4: del N.° 12.371 al 13.400.
Día 6: Del N.° 13.401 al 17.200
Día 8: Del N.° 17.201 al final.

Pensionistas —

Horario: de 12 y 30 a 16 y 30; sábado, de 8 a 11 y 30.
Día 2: Del N.° 1 al 4.800.
Día 4: Del N.° 4.801 al 8.300.
Día 7: Del N.° 8.301 al final.
Anticipos mensuales, primeros anticipos y primeras liquidaciones: julio 9, de 13 y 30 a 16 y 30 horas.

Se recomienda la concurrencia de los afiliados en los días y horas indicados. Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas. Los pagos se efectuarán en el nuevo local de la calle Dante 1871-73, entre Eduardo Acevedo y Sierra, y durante ese período no se expedirán formularios de sueldos para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

INSTITUTO N. DE PENSIONES A LA VEJEZ

Orden en que se efectuarán los pagos correspondientes al mes de Junio de 1942

OFICINA CENTRAL

Horario: de 12 a 15 y 30 horas; sábados, de 8 a 11 horas.
Día 1.° de julio: del N.° 1 al 35.000.
Día 2: del N.° 35.001 la 50.600.
Día 3: del N.° 50.501 al 62.000
Día 4: del N.° 62.501 al 64.500.
Día 6: del N.° 64.501 al 69.000.
Día 7: del N.° 69.001 al 76.500.
Día 8: del N.° 76.501 al final.

AGENCIAS

Horario: de 12 a 15 y 30 horas; sábados, de 8 a 11 horas.
Unión —
Día 1.° de julio: del N.° 1 al 47.000.
Día 2: del N.° 47.001 al 62.000.
Día 3: del N.° 62.001 al 73.000
Día 4: del N. 73.001 al final.
Sayago —
Día 6 de julio: del N.° 1 al final.
Cerro —
Día 7 de julio: del N.° 1 al final
Paso del Molino —
Día 8 de julio: del N.° 1 al 63.000.
Día 9: del N.° 63.001 al final.
Malvín —
Horario: de 9 a 11 horas.
Día 1.° de julio: del N.° 1 al final.
Carrasco —
Horario: de 9 a 11 horas.
Día 2 de julio: del N.° 1 al final.

IMPORTANTE: Los pagos se efectuarán rigurosamente en el orden indicado. Los que no puedan concurrir en las fechas establecidas, podrán hacerlo a partir del día 9 de julio en adelante.

ENTREGA DE BONOS DE PREVISION SOCIAL

Se cita a los siguientes afiliados a la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, para que concurran a retirar sus bonos de Previsión Social, en la calle Dante N.° 1851, en los días y horas que se indican a continuación:

Miércoles, de las 13 a las 14 y 30 —

1.231,	2.365,	3.180,	4.453,
4.995,	6.443,	7.763,	9.615,
13.836,	18.763,	36.685,	61.536,
61.601,	62.111,	102.744,	104.073,
104.628,	105.772,	105.937,	108.547,
110.465,	111.472,	111.838,	112.006,
114.633,	114.737,	115.221,	116.784,
116.970,	118.239,	123.681,	133.703,
133.979,	135.201,	140.687,	141.614,
144.843,	147.744,	147.933,	152.069,
154.247,	156.884,	159.515,	159.861,
160.285,	163.349,	171.083,	173.265,
173.463,	175.559,	176.302,	178.013,
178.933,	179.012,	184.656,	187.929,
188.158,	192.243,	194.538,	196.332,
198.798,	198.969,	204.747,	206.614,
207.671,	207.966,	208.963,	212.873,
213.137,	214.290,	217.212,	219.008,
220.403,	237.310,	247.523,	276.035,
279.833,	282.526,	503.208,	601.649,
605.020,	800.261,	819.167,	824.539,

Resoluciones del Consejo de Estado

El Consejo de Estado se reunió ayer, resolviendo entre otros, los siguientes asuntos:

—Se reanudó la consideración del proyecto de Construcción del Aeropuerto Nacional informando el Ingeniero Fabini, en nombre de la Comisión de Obras Públicas integrada, los artículos que habían quedado pendientes en la sesión del jueves próximo pasado. Se reconsideró el artículo 1o y se aprobó, además, una nueva fórmula, de conformidad con la cual se emitirá una deuda interna de ocho millones de pesos valor nominal, con cinco por ciento de interés anual y una cuota de uno por ciento anual acumulativa para amortización. Podrá ser colocada en una o más series a juicio del Poder Ejecutivo y a medida de las necesidades de la construcción e instalación del Aeropuerto. Los depósitos de expropiaciones que hubiera que consignar en la Dirección de Crédito Público, quedan exonerados de Comisión. La aprobación se comunicó de inmediato al Poder Ejecutivo.

—Luego de algunas consideraciones, se aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo, por el cual se exonera del impuesto de contribución inmobiliaria y adicionales a los inmuebles con valor de aforo hasta de mil pesos, ubicados en las zonas rurales de los departamentos del litoral e interior de la República, siempre que se trate de único bien habitado por su propietario. Asimismo, se declaran canceladas las deudas por concepto de impuestos adeudados por esas propiedades hasta el Ejercicio 1942 inclusive, siendo de oficio las costas devengadas en caso de que se hubiera iniciado demanda judicial para el cobro ejecutivo.

—La Comisión de Presupuestos integrada, se expidió acerca del proyecto de prórroga hasta el 31 de diciembre del corriente año, de la Ley de General de Gastos de 26 de diciembre de 1941, y de las leyes aditivas en vigencia. El texto contiene también diversas disposiciones complementarias. El Ing. Fabini informó en lo referente a las economías y el señor Ricardo Cosio respecto de los recursos, explicando concretamente el plan propuesto. El Sr. Márques Castro dejó constancia de su voto favorable al artículo 2o., acerca de la prohibición de crear nuevos empleos con cargo a partidas globales.

Por último quedó aprobado el proyecto. Los dos incisos del artículo 22, todavía pendientes, serán [illegible] en proyecto aparte.

Por el proyecto aprobado se obtendrán, en concepto de economías, $ 4:000.000.00, estimándose en $ 5:000.000.0 el rendimiento de los nuevos arbitrios. Asimismo, se calcula que por excedentes en el producido de determinados impuestos, por sobrante de lo votado oportunamente para enjugar déficits anteriores y por aplicación de una parte del beneficio de reacuñación de las monedas de plata, se obtendrá una cantidad que oscilaría entre $ 4.000.000.00 y pesos 5.000.000.00. En consecuencia, el déficit previsto en pesos 18.000.000.00, se reduce por el momento a $ 4.000.000.

—El Sr. Márques Castro aconsejó, en carácter de miembro informante de la Comisión de Instrucción Pública, la aprobación del siguiente artículo, como complemento de la modificación de los artículos 2o. y 45o. de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles:

"Artículo — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1942, el plazo acordado en el artículo 78o. de la ley No. 9940 de 2 de julio de 1940, para que los funcionarios públicos en actividad formulen las denuncias de los servicios anteriores comprendidos en las leyes civiles, incluso los no sujetos al pago de montepío".

La huelga estudiantil

LAS GESTIONES DE LA ASAMBLEA DE PADRES

Continúan en pie las gestiones de la asamblea de padres de todos los Institutos Oficiales y habilitados de Secundaria del país. Se ha presentado la nota pidiendo reconsideración a que se ha aludido en la información anterior, la que será resuelta por el Consejo el viernes, según comunicación de la Secretaría.

Es posible que el Consejo encuentre la solución conciliatoria esperada ante las proporciones que va tomando este movimiento.

—La Asamblea de delegados de las asociaciones de padres de instituciones oficiales y habilitadas, se reune hoy, miércoles, a la hora 10, en el Palacio del Banco de Seguros sede de la Asociación Universitaria del Uruguay Avenida Agraciada No. 1464 (Piso 13, salón B,) para considerar asuntos de suma importancia La Secretaría ruega la más puntual asistencia.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de Balbino Justiniano o Justiniano Gómez citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. Haciéndose constar que se habilitó la feria al solo efecto de su publicación. — Montevideo, junio 17 de 1942. — Luis E. Fontana, Actuario.

N.o 686. Vence julio 1.o|42.

CASA QUINTA DE SALUD
RAFAEL E. RODRIGUEZ
Y Dra. M. INES ALUSTIZA
Para convalecientes y nerviosos. Curas de aislamiento, reposo, clino y psicoterapia, toxicomanías, neurastenias, insuficiencia glandulares etc. Asistencia familias: Avenida Agraciada N° 3452. — Teléfono automático: 22.35.47. — Consultorio en Avda. General San Martín 2492 y 2486.
P. No. 88

Amortizaciones de Bonos Municipales

Fechas en que se realizarán

La Contaduría General ha sido autorizada para proceder a las amortizaciones de bonos municipales en las fechas que a continuación se indican:

Julio 13 a la hora 14. — Bonos Municipales de Montevideo de 1937. $ 600.00 nominales.

Julio 13 a la hora 14 y 10. — Deuda I. de Conversión 5 por ciento. Ciudad de Montevideo 1937. Serie "D" (Ex Palacio Municipal y C. de Montevideo). $ 14.000.00 nominales.

Julio 13 a la hora 14 y 20 — Bonos Palacio Municipal 1937. $ 7.000.00 nominales.

Julio 13 a la hora 14 y 30 Deuda I. de Conversión 5 o|o C. de Montevideo 1937. Serie "Dq" (Ex Obras Sanitarias Internas Ql a Q 3) $ 3.000.00 nominales.

Julio 13 a la hora 14 y 40. — Bonos Municipales de Saneamiento 1937 (Ex - Obras Sanitarias Internas Q4 a Q8) $ 8.500.00 nominales.

Julio 13 a la hora 14 y 50. — Bonos Municipales para Mejoras de Caminos 1937. $ 7.000.00 nominales.

Julio 13 a la hora 15 — Deuda Interna de Conversión 5 o|o Ciudad de Montevideo 1937. Serie "I" (Ex Av. Agraciada) $ 80.000 nominales.

Julio 14 a la hora 14 — Deuda I. de Conversón 5 o| Ciudad de Montevideo Serie G (Ex Bonos Pro Field Oficial) $ 1.000 nominales.

Julio 14 a la hora 14.10 Deuda I. de Conversión 5 o|o. Ciudad de Montevideo 1937. Serie "E". $ 12.000 nominales.

Julio 14 a la hora 14.20 Deuda I. de Conversión C. de Montevideo 1937. Serie "E" $ 12.000 nominales.

Julio 14 a la hora 14.30 Bonos Expropiaciones C. de Montevideo 1937 $ 1.000 nominales.

Julio 14 a la hora 14.40. — Deuda I. de Conversión C. de Montevideo. Serie "R" $ 20.000 nominales.

Julio 14 a la hora 14.50. — Bonos Municipales de Saneamiento 1937. Serie 1 al 4. $ 19.000 nominales.

Julio 14 a la hora 15. — Deuda I. de Conversión Ciudad de Montevideo 1937. Serie "C". — $ 76.000 nominales.

Julio 15 a la hora 14. Bonos M. de Pavimentación 1937. — Series 1 al 4. $ 14.000 nominales.

Julio 15 a la hora 14.10 Deuda I. de Conversión C. de Montevideo 1937. Serie "L" $ 13.000 nominales.

Julio 15 a la hora 14.20. Deuda I. de Conversón Serie "K" — $ 8.000 nominales.

Julio 15 a la hora 14.30 Bonos Galería Centenario $ 4.000 nominales.

Julio 15 a la hora 14.40 Bonos Rambla Portuaria $ 6.000 nominales.

Julio 15 a la hora 14.50 Bonos Deuda I. de Conversión 5 o|o Serie "B" $ 41.000 nominales.

Julio 15 a la hora 15. Deuda I. de Conversión 5 o|o C. de Montevideo 1937. Serie "J" $ 70.000 nominales.

A.N.C.A.P.

LLAMADO A LICITACION
No. 952

Llámase a licitación pública para la compra de cañerías, accesorios para cañerías y válvulas para ser utilizadas en la instalación de surtidores de nafta.

El Pliego de Condiciones puede retirarse en el Departamento de Compras de esta Administración, calle 25 de Mayo 417.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia, calle 25 de Mayo 417, el día 13 de julio de 1942, a las 15 y 30 horas. — Montevideo, julio 1o. de 1942. —LA GERENCIA.

No. 2. v. Jllo. 1o.

Intendencia Municipal

OFICINA DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición la Srta. Luisa Gayraud, como propietaria del Sepulcro N.o 659 del Cementerio del Buceo, solicitando extraer con destino al Osario los restos de Santín Benedetti, Carmen Pombo de Suárez, Adolfo F. Barreiro, Carmen G. de Courand Odette Ruiz, Rosa V. de Casciani, Juan A. Fonchon, Angela Teresa Maya, Enrique Laboulade, Irene Formento de Martínez, Romilda Brambilla, Jaime Molina, Rosalio Taleira, y Simón Candán; se previene a los interesados que tienen 30 días de plazo par trasladarlos a otro local; en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado. Montevideo, 25 de Abril de 1942.

La Jefatura.

N.o 449. Vence agosto [illegible]

AVISO

Se avisa a los señores Accionistas de FUNSA que a partir del día 6 de Julio próximo, se pagará en las Oficinas de la Sociedad, Camino Corrales 3076, el dividendo correspondiente a la Industrializadora del Calzado S. A. (INCAL).

Horario: de 14 a 17 horas.

LA GERENCIA.

N.° 318-jn.30-jl.1,2

BRAGUEROS

FAJAS para operados, estómago caído o riñón
Ortopedia "KAESTNER"
Bragueros Anatómicos de resorte último modelo
Mercedes 783 esquina Florida
Teléfono: 80763

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Protegerá a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80-90-6 o personalmente a Uruguay 1269. Haga su pedido con anticipación.
N.o 69. Vence Julio 10|42.

COCINERA se ofrece con retiro, suplenta o por medio día. Tratar de 9 a 12 y 2 a 5. Charrúa 1814.
N.o 714. Vence julio 2|42.

MATRIMONIO, serio y bien recomendado se ofrece, ella buena cocinera, él mucamo de comedor. Lindoro Forteza 2068 casi Rousseau, Unión.
N.o 715. Vence julio 2|42.

OFRECEMOS el mejor servicio de la Capital seleccionado y práctico como ser cocin., mucamas, supl. sirvtas., niñeras, mucamos, etc. La Central una agencia que se distingue por su seriedad. Aut. 87.9.89. Yaguarón 1257.
N.o 718. Vence julio 4|42.

"LA ESMERALDA" (Acreditada Oficina de Colocaciones), Ofrece: Mucamas, Niñeras, Cocineras, Sirvientas y Limpiadoras, Muchachas, Matrimonios, Mucamos etc. etc. Servicio selec. y práct. Pida sin comp. en Canelones 924. Tel. 84-302.
N.° 702. v. Jul. 10|42

MUCAMA seria se ofrece, sabe coser y planchar; tiene informes. Juan Jacobo Rousseau 4374, casi Corrales.
N.o 711. Vence junio 30|42.

TAPICERO de muebles, fundas, juegos de living y todo trabajo del ramo. Hace decoraciones. Precios mód. Llame sin compromiso 45588. Tacuarembó 1158.
N.o 695. Vence julio 8|42.

COCINERA se ofrece con buenas recomendaciones para corta familia. Tratar de 9 a 10. Julio César 1456.
N.o 720. Vence julio 3|42.

EMPAPELADOR pintor, se ofrece, blanqueos, ref. en general. Doy referencias, voy a campo. Teléf. 412270.
N.o 693. Vence julio 31|42.

ALBAÑIL se ofrece, azoteas, veredas, cemento, saco humedades; doy referencias; voy a campo. Tel. 412270.
N.o 697. Vence julio 31|42.

VENTAS DE CASAS

VENDO: casa de aparts. modestos. Produce $ 228 por mes. Area 638 m2 16.45 fte. C. Colonia en su confluencia con Dante. Tiene hip. de $ 14.000, reducida a $ 12.371 a fav. Bco. Hipot. Edificios prox. al que se ofrece: Caja Jubilaciones, Bco. República (A. Cordón), Universidad. Las dimensiones del terreno y su destacada posición se prestan admirablemente para construir en él, un edificio de buena y segura renta. Por informes: Municipio 1604 P. 1 Ap. 1.
N.o 717. Vence Julio 5|42.

CASAS PARA ALQUILAR

CASA Palmar 2227 frente Liceo Santo Domingo. 6 pzas., 2 pats., clarab. y toldo, luz y aire. Trat. Caja Obrera. Llaves Palmar 2215.
N.o 336. Vence julio 8|42.

SE alquila chalet, jardín al frente. Omnibus 163 en la puerta. Vilardebó 1269.
N.o 716. Vence julio 2|42.

SE alquila. Casa en Pocitos. Jaime Zudañez N.o 2355 esquina Roque Graceras. c|jardín, 6 pzas., ampl. patio, y demás comod. $ 70. Ll. y Trat.: Banco de Cobranzas. Casa Central.
N.o 1. Vence Julio 3|42.

DINERO EN HIPOTECAS

Aconsejamos a Vd. vea a Bardier, Florida 1470, por dinero en 1.a o 2.a hipoteca s. casas o s. terr. c. a plaz. Venta de casas y remates. De 10 a 12 y 4 a 6.
N.o 650. Vence Julio 17|42.

AVISOS VARIOS

EVITE GOTERAS y humedades en azoteas y techos de zinc agujereados. Trabajos garantidos a precios módicos. Dirigirse a Macció. Gonzalo Ramírez N.o 1366, Ap. 2.
N.o 663.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1419, esq. Médanos.
Av. Pro. N.o 9.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave", Rincón 549 esq. Mitre.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 19.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1574. Montevideo.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 3.

ARTICULOS religiosos. — San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina Ayuda, etc. con oración. Gran surtido de velas de color. Visite Cuadrería Carluccio Canelones (ojo 2053).
Av. Prof. N.o 13.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1261. Teléfono 86337. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 11.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados gratis. Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini. Dentista. — Yaguarón 1573. Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra. T. 8.17.89.
N.o 700. Vence julio 15|42.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Viernes 3 de Julio a las 16 horas
En el Salón de Actos del Banco — Plaza de la Constitución 3er. piso
HECTOR N. MAESO
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.800.00

Una pequeña y bien ubicada fracción de campo, situada en el paraje conocido por "Ejido de Santa Lucía", 2.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones, a 3 Klmts. de Santa Lucía, limitada al N. E. por el camino carretero a Aguas Corrientes, al S. E y S. O. con caminos vecinales. Por la característica de sus tierras el campo es apto para pastoreo, y consta de las siguientes mejoras: casa habitación de 13 x 4 paredes de ladrillo, techo paja, piso tierra, con 3 piezas y cocina; pozo revestido, alambrados de 4 y 6 hilos, 2 potreros, etc. — Superficie: 9 Hás. 4.658 mts.2.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7615 número 122 serie "30" a cargo de Eufemio Francisco y Francisco Pérez, el próximo 3 de Julio, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, tercer piso, el Martillero Héctor N. Maeso venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de mil ochocientos pesos ($ 1.800.00), un campo y mejoras en la segunda sección judicial del Departamento de Canelones, padrón mil quinientos veinte, parte; el que según plano de los Agrimensores Raúl C. Villalba y Alberto Rodríguez Castro de Agosto de 1937 consta de nueve hectáreas cuatro mil seiscientos treinta y ocho metros dm. y seis decímetros y se deslinda así: al Nord - Este 352 metros 64, centímetros, carretera Santa Lucía Aguas corrientes por medio, con Leoncio Díaz; al Sud Este 289 metros 80 centímetros, camino vecinal por medio, con la sucesión de Pablo Dugrós; al Sud Oeste quebrada de dos rectas que miden a partir del límite anterior la primera 174 metros 10 centímetros lindando camino vecinal por medio, con Leopoldo Vidal; y la segunda 198 metros 10 centímetros, camino vecinal por medio, con Dionisio Zenos.

Se Previene: Que: A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 52 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 16 de mayo pasado a $ 2.535 92, más gastos de ejecución; B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador — que se fija en el 1 % del precio — así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) el comprador podrá hacer uso de un préstamo de novecientos pesos ($ 900.00) en Títulos Hipotecarios del Uruguay, con la garantía hipotecaria del inmueble descripto; F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, junio 4 de 1942.
Juan Rodríguez López. Gerente.
V. Julio 3 de 1942.

COSTAS
CRECIONES-PINTURAS
Lustrados al Cape. — Lustrados de Muebles y Mármoles. Lustrados de Pisos. — Imitaciones a Parquet. — Aceite Higiénico para pisos de comercios, no se notan las pisadas ni se levanta polvo al barrer. Mata instantáneamente la polilla.
HAGO UNA DEMOSTRACION GRATIS
Cerrito 582 - 2.o Piso - Telfs.: 87273 - 91264

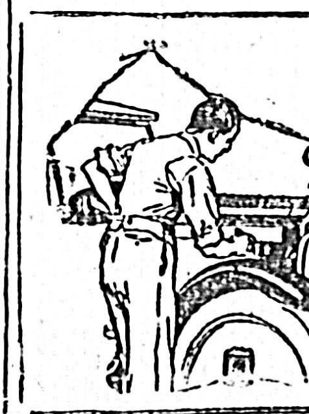

USE UNICAMENTE PINTURA DUCO A PINCEL
Unicos distribuidores
Clericetti & Barrella
RINCON 729

DE LA VIDA SOCIAL

Enlaces —

Será consagrada el 9 de Julio la boda de la Srta. Ana Pochintesta Lussich, con el Sr. Luis Federo González Vallejo.

El acto civil será firmado en casa de la gentil contrayente, actuando de testigos por parte de la novia, los señores Dr. Arturo Lussich, Contardo Pochintesta, Juan Pedro Parodi, Irma Lema de Triay y Enrique Lussich Crocco, y Alfredo Triay y Enrique Lussich Crocco, y por el novio los señores Dr. Carlos Manini Ríos, Alfredo Triay, Miguel Angel Pochintesta Lussich, Aldo Triay y Amelia Pochintesta Lussich.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes, por el Director Espiritual de la Congregación de las Hijas de María de las Adoratrices, R. P. Luis Parola, S. J. actuando de padrinos la Sra. Berta Lema de González Vallejo, y el Sr. José Pochintesta Lussich.

—El 22 de Julio próximo se efectuará la boda de la señorita Cecilia Danrée Artagaveytia con el señor Elzeario Boix Larriera, pareja vinculada a nuestra sociedad donde cuenta con grandes simpatías y prestigios.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Catedral, con misa de esponsales y en ella actuarán de padrinos las señoras Sara Artagaveytia de Danrée y Blanca Larriera de Boix y los señores Adolfo Artagaveytia y Arq. Elzeario Boix.

Esta ceremonia que será presenciada por buena parte de nuestra sociedad ha de constituir una magnífica nota.

—Ha sido fijada para el 29 la boda de la señorita María Cristina Pérez Prims con el señor Heriberto Saibene, pareja vinculada a nuestra sociedad.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia de San Juan Bautista, (Pocitos) y a presenciarla serán invitadas las numerosas amistades de los contrayentes lo que ha de constituir un lucido acontecimiento nupcial.

—Se realizará el 6 la boda de la señorita Leonor María Malosetti Golino, con el señor Ciro Rodríguez Cubilló.

Serán testigos por parte del novio, los señores: Francisco Golino, Dr. Francisco Paternó, José Enrique Martínez Munúa e Isabel Malosetti. y por parte del novio los señores José María Cubilló, Juan Rodríguez Cubilló, Arístides Guarnaschelli, Héctor Vázquez Riolfi y doctor Antonio Pissano.

Lo ceremonia religiosa será bendecida en la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos), a las 17 horas, y en ella serán padrinos el señor Julio C. Malosetti y su señora Ida Golino y el señor Aquiles Rodríguez Cubilló y la señora María Luisa Rodríguez Cubilló de Guarnaschelli.

El acto será presenciado por las amistades de los novios, lo que originará una lucida reunión. Los futuros esposos partirán para Río de Janeiro, en viaje de bodas.

—El 4 se realizará la boda de la señorita María Josefina Dutra Romero con el Dr. Pedro María Gaudiano pareja vinculada a nuestros círculos.

La ceremonia religiosa será bendecida con Misa de esponsales en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes a las 11 de la mañana, actuando de padrinos la señora Ana D. de Gaudiano madre del novio y el Sr. Sixto Dutra padre de la novia.

A presenciar esta ceremonia serán invitadas las numerosas amistades de los contrayentes, lo que ha de motivar una lucida nota nupcial.

—A una lucida nota social dará lugar la boda de la señorita Blanquita Riolfi, Fornello con el Doctor Juan Antonio Robella que se llevará a cabo el 4 en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

Actuarán de testigos en el contrato civil por parte de la novia los señores Hugo Rebella, Luis Barbagelata y Vicente Carcavallo y por parte del novio los señores Doctor Enrique Gamio, Dr. Francisco Marcora, Dr. Arturo Macció y Escribano Eugenio Tancredi.

En la ceremonia religiosa serán padrinos las señoras Romilda Bonavóglia Risso de Rebella y Margarita Forneceo de Riolfi y los señores Comandante Carlos Riolfi y Dr. Felipe Ferreiro.

En tan grato acontecimiento se realizará una recepción de carácter íntimo en la elegante residencia de la novia en el Prado.

CURSOS DE GIMNASTICA RESPIRATORIA
Desarrollo y crecimiento de niñas y niños
INSTITUTO MEDICO DEL DR. ESCARDO
Uruguay, 1233. — Montevideo

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Minas y Soriano

FESTIVAL DE BENEFICENCIA A CARGO DE LAS ALUMNAS Y EX ALUMNAS DEL COLEGIO "SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA" (HH. Capuchinas. — Belveder)

El domingo 5 de julio, a las 16 horas, en el Círculo Católico de Obreros (Minas y Soriano), habrá un festival de beneficencia a cargo de las alumnas y ex alumnas del Colegio "San José de la Providencia" de las HH. Capuchinas, de Belveder, rigiendo el siguiente programa:

1.°) Homenaje al Santo Padre. Coro.
2.°) Gounod, Faust: Srta. Nélida Fontona.
3.°) "Las dos princesas", drama en tres actos, interpretado por alumnas y ex alumnas del Colegio. (1.er acto.)
4.°) J. Strauss - Hojas de la mañana: Srta. Margot Puglíese.
5.°) Danza infantil.
6.°) W. Ganz, Op. 12: Estela Rossy y Mirta Rodríguez.
7.°) 2.° Acto del drama.
8.°) Fantasía: Alba Dede y Dalma Rossy.
9.°) 3er. Acto del drama.
10.) Strauss - Arreglo para coro.

N.° 7-Jl. 5.

Sociabilidad —

Las múltiples simpatías que en nuestros más calificados círculos rodean a la señora Angela Alvarez de Cat, se pusieron de manifiesto con motivo de haber cumplido años esta distinguida matrona quien recibió en su solariega casa de la Calle Pereyra, las múltiples demostraciones de afecto de sus amistades lo que originó una amable reunión.

Estaban las siguientes señoras: Josefina Alvarez de Perey, Sofía Sosa Díaz de Cardozo, Jorgelina Fuller de Suárez, Carmen Perey de Sonelra, Margarita Cat de Bababe, Celia Alvarez de Amézaga, Amelia Alvarez de Mezzera, Elena Alvarez de Calamet, Isabel Balparda de Larravide, Esther Alvarez Moullá de Illarraz, María Angélica Villegas de Pérez Butler, Berta Monsegur de Cat, Margot Alvarez de Buero, Clementina Vidal Sosa Díaz de Cat, María Carmen Alvarez de Campomar, Ana Balparda de Butler, Carmen Victorica de Pochintesta Julia Alvarez Martínez de Benomi, María Elena Serrato de Bentancor, Ana Butler Balparda de Brum, Sofía Cardozo de Gill de la Tourette, Elena Alvarez de Cipriano, señoritas: Elena Victorica Alvarez, Sofía Aguerre, Haydée Bonomi, Blanca Perey de Storace, Haydée Cat de Aguerre.

Diplomáticas —

—El Ministro de Bélgica, Barón José de Neff ofrecerá hoy en su residencia de la calle Paraguay un almuerzo en honor del Embajador de la Argentina, Dr. Carlos Quintana y su señora Adela Sánchez Elía.

Participarán de ésta demostración un núcleo de calificadas personas del cuerpo diplomático y de nuestra sociedad vinculadas al distinguido obsequiante.

SEÑORA... KITADOL PARA SUS MOLESTIAS

Comidas —

—El Dr. Gervasio Posadas Belgrano y su señora María Elena Montero Uriarte ofrecieron una comida a un núcleo de amistades lo que motivó una elevada nota de sociabilidad siendo comensales un núcleo de prestigiosos elementos de nuestro gran mundo.

—El Dr. Daniel Castellanos y su señora María Mercedes Larravide ofrecieron en su elegante residencia de la calle Wáshington una comida en obsequia de un núcleo de amistades.

Fueron comensales en una mesa que lucía valiosas piezas de plata antigua y flores de estación las siguientes personas además de los distinguidos dueños de casa: Ministro de Inglaterra Ralph Stevenson, señor Eugenio Lagarmilla y señora María Teresa Pérez Marexiano, señora Carmen Cuestas de Nery, Dr. Alberto Mañé y señora María Herminia Antuña y señora Carolina Zumarán, Dr. José Pedro Segundo y señora María Inés Arteaga.

FLORERIA "LAS LILAS"
OFRECE
Magníficas expresiones de arte y buen gusto en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bols y platos para centros de mesa
Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales
Todos los útiles para la confección de flores artificiales
COLONIA 825, entre ANDES y CONVENCION
TELEFONO 9.05.25

LIBRERIAS "SANTA CATALINA"
ANUNCIO
ACABA DE APARECER
EL 2.o TOMO DE
MEMORIAS DE UN REPORTER DE LOS TIEMPOS DE CRISTO
De C. M. Heredia S. J.
SANTA CATALINA
SARANDI 556 casi ITUZAINGO — Teléfono 8 72 12

La fiesta del 4 de julio —

Puede decirse que casi no quedan cubiertos disponibles para la cena y fiesta de los Americanos que se realizará en los prestigiosos salones del Parque Hotel el sábado de noche.

En la administración de este establecimiento municipal pueden requerirse informaciones precisas sobre la fiesta. El precio del ticket para la cena con derecho a la fiesta es de $ 5.25.

Agustín Yoldi —

Noticias recibidas de San Sebastián (España) nos enteran que acaba de fallecer el señor Agustín Yoldi.

El extinto era hermano del señor Cura Párroco de Carmelo, Pbro. Tomás Yoldi, a quien hacemos llegar nuestras condolencias a la vez que elevamos nuestras súplicas por el eterno descanso de su alma.

Nacimientos —

—El hogar de los esposos Resguel - Campomar Canfield se ha visto alegrado con el nacimiento de un hermoso varón.

—Una niña que se llamará Sarita ha nacido en el hogar de los esposos Bellini Caviglia - Mullin.

Enfermos —

—Restablecida la señora Ana Freccero de Muxi.

—Es muy satisfactorio el estado de salud de la señora Silvia de Castro Fuentes de Freytas y su pequeño hijito.

—Abandonó el sanatorio donde se asistía la señorita Dalmira Isabel Semblat López.

—En vías de completo restablecimiento la señora María Angélica Arrosa de San Martín y su pequeño hijito.

—Mejora la señora Lily Cadenazzi de Viacava.

—Completamente restablecida la señorita María Delia Bayetto.

SU CABEZA PARECIA SER DE UN PESO INSOPORTABLE

Todo desapareció con una dosis diaria de Sales Kruschen

Después de haber padecido de severos dolores de cabeza por espacio de casi veinte años, esta señora probablemente que experimentó la sensación de que vivía en el cielo al liberarse de esta afección como resultado de haber tomado Kruschen. He aquí una carta describiendo sus sufrimientos del pasado:

"He tenido dolores de cabeza por espacio de años. Eran tan severos cuando tenía 11 años de edad, que mi madre se vió obligada a privarme de asistir a la escuela. Mi afección no mejoró en lo más mínimo y en la actualidad cuento 30 años de edad. Después de haber visto tantos anuncios de las Sales Kruschen me decidí a hacer una prueba. Esto ocurrió dos meses atrás y desde entonces he observado que he cambiado por completo. Al levantarme por la mañana mi cabeza no parece ser de un peso insoportable, tal como ocurría antes de principiar a tomar Kruschen. Considero que Kruschen es maravilloso". (Sra). E. D.

Los dolores de cabeza casi siempre tienen su origen en un estómago desarreglado, y a la retención en el sistema de materias residuales estacionarias que envenenan la sangre. Haga Ud desaparecer estos venenos —evite su acumulación de nuevo— y no tendrá que preocuparse en lo más mínimo. Y ésta es la forma en que las Sales Kruschen alivian de manera rápida y duradera el dolor de cabeza.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco y duran mucho tiempo.
No. 6

Cambios de residencias

—Se han instalado en una casa de Pocitos el Dr. José Agustín Aguerre y su señora Haydée Cat y sus hijos.

Viajeros —

—Regresaron de la vecina orilla las señoritas: Elena Ferriolo, Amelia Ameglio Berriol, María Elisa Mailhos Ferriolo y Rosina Illa Suffern.

—Parten para Buenos Aires, el doctor Héctor Barbot y su señora Mary Rodríguez Illarraz.

—Regresaron del interior el señor Roberto Durán Comparada y su señora Renée Acosta y Lara.

—Parte para Río de Janeiro la señorita Esther da Cámara Canto.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando la celebración de matrimonio civil, las siguientes personas:

Humberto Fischetti, 33 años, comercio, oriental, con Evidelia J. González, 27 años, oriental.
Mario E. Servente 32 años empleado, oriental, con Renée M. Peluffo, 26 años, oriental.
Alberto Munilla, 26 años, taquígrafo, oriental, con María Clemencia Arias, 22 años, oriental.
Antonio Orihuela, 29 años, hacendado, oriental con Ana Elva Perillo, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES

María N. Román de Frattini, oriental, 24 años, casada. Caridad 1269.
Rafael Ceres, italiano, 65 años, casado. C. Largo 1645.
Domingo Haedo, oriental, 49 años, años, casado. A. P. del Campo.
Angela Fusilaro de Agazzi, italiana 66 años, viuda. Veracierto 3369.
Manuela G. Leis, oriental, 15 años soltera, I. de H.
Cayetano Costa, español, 43 años, casado. Fomento 1703.
Aníbal Benacedo, oriental, 30 años, soltero. H. Maciel.
Zoilo Fernández, oriental, 37 años, soltero. H. Pasteur.
María L. Smith, oriental 67 años, soltera. Garibaldi 2245.
María Turi de del Guercio, italiana, 85 años, viuda. S. de Chile 1907.
Anastasio Danoff, búlgaro, 48 años, soltero. I. de E. I.
José Bonall, italiano, 85 años, viudo. Porongos 3165.
Juana Salaberry de Firpo, oriental, 55 años casada. Caridad 1330.
Antonia Barros de Fariña española, 78 años, viuda. A. Grande 2724.
Florencio Reyes, oriental, 54 años, casado. J. Laguna 4370.
Florinda E. Pozzo, oriental, 44 años, soltero. Rivera 1930.
Graciana Elhar, oriental, 74 años, soltera. Millán 2817.
Mauricio P. Camusso oriental, 72 años casado. Nicaragua 1669.
Mercedes Viera de Barthelemy, oriental, 85 años, viuda. A. Nervo 3685.
Clotilde A. Coret, oriental, 69 años, soltera. Rivera 2256.
Isabel Wilson inglesa, 105 años, soltera. A. P. del Campo.
Lucía J. N. López de López, española, 74 años, casada. Paso de la Arena.
Virginia Silva de Caraballo, oriental 81 años, viuda. H. Pasteur.
María A. Petricone de D'Elisseo, italiana, 76 años. viuda. S. José 1056.
Jorge Vencera, italiano, 45 años, casado. H. Pasteur.
Manuel Rodríguez, español, 43 años, soltero. H. Pasteur.
Gloria M. Britos, oriental, 2 años, H. Rossell.
José Garrido oriental, 50 años casado. Huascar 4015.
Sebastián Pons, español, 52 años, casado. Curiales 1531.
Hilda E. Faggiani, oriental, 23 años, soltera. Munar 2023.

—Debe presentarse el propietario del nicho 525 2.o cuerpo del Cementerio Central.

CINE - TEATRO MUSICA

INTERESANTE PROGRAMA DIRIGIRA EL MAESTRO GUARNIERI

El próximo sábado se presentará ante nuestro público al frente de la Orquesta Sinfónica del SODRE el destacado maestro italiano, radicado desde años en Brasil, Eduardo Guarnieri, que después de una brillante actuación en su país de origen, adoptó la nacionalidad brasileña habiendo dirigido las temporadas líricas oficiales de 1938, 1939, 1940 y 1941 siendo contratado también para el presente año, en el Teatro Municipal de Río Janeiro, habiendo dirigido asimismo numerosos conciertos sinfónicos.

El maestro Guarnieri presentará un programa de interés constituido por la Suite en do de Bach, la Quinta Sinfonía de Beethoven, la "Suite Brasilera" del compositor brasileño Radamés Gnattali (Primera audición) y Preludio y Muerte de Isolda de Wágner.

Para este concierto extraordinario (fuera de abono) regirán los precios de $ 3.00 la platea y 0.60 las entradas a galerías. Los abonados tendrán opción en sus localidades con un 10 o|o de rebaja hasta mañana miércoles a la hora 20.

SE AGUARDA CON INTENSA EXPECTATIVA LA NUEVA ACTUACION DE HENRYK SZERYNG

El miércoles 15 del mes de julio próximo se llevará a cabo en el Teatro Solís, según se ha anunciado, el segundo concierto Henryk Szeryng, que con tan por el joven violinista polaco clamoroso éxito se presentara recientemente en esa misma sala y cuya nueva actuación se aguarda con vivísima expectativa en nuestros círculos artísticos. Debemos destacar que esta nueva actuación de Henryk Szeryng será la única que cumpla en nuestra capital, ya que los compromisos contraídos en otros países le impedirán realizar nuevas audiciones en esta ciudad.

Las localidades para este recital del violinista H. Szeryng se hallan ya a la venta en la boletería del Teatro Solís y su demanda es verdaderamente extraordinaria.

SE PRESENTARA EN COLONIA VALDENSE EL GUITARRISTA BRIOZZO

En el salón de actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Colonia Valdense, hará su presentación, el sábado 4 de julio, el guitarrista Juan Carlos Briozzo.

Con este recital, en el que desarrollará un selecto repertorio, inicia Briozzo su anunciada gira por varios departamentos del litoral de la República.

ANOCHE SE DIO A CONOCER "EL RIO CONTRA EL MURO"

La Compañía Nacional de Comedias, ante una concurrencia numerosa y calificada, dió a conocer una bella producción teatral, de real contenido humano y de bella forma.

Se trata de "Río contra el muro", que firma Leonardo Tuso, escritor de talento y fresca sensibilidad de artista. En ella se plantean los trabajos de un ingeniero, honesto y consciente, que debe levantar una represa, contando con poco apoyo moral y económico.

Para poder realizar esa empresa, debe poner mucha ilusión en la dura faena; pero tal ilusión se la acrecienta la presencia de la joven secretaria, rebosante de gracia adolescente, de voluntad y de esperanza, de la cual está firmemente enamorado.

Los tres actos, de armoniosa arquitectura teatral, plantean los desencontrados afectos, sentimientos e ideas del grupo de obreros, oficinistas y dirigentes que forman el campamento de trabajo de la usina.

El ingeniero debe sufrir el soborno de los fuertes empresarios, el ataque del deshonesto ministro, la calumnia de la prensa y el rencor dirigido de los obreros. Los trabajos son dirigidos mal por el que sustituye al ingeniero, y las aguas del río desbordado arrastran la represa y el caserío de los obreros, sembrando el pánico en todos los corazones. Pero en el desastre, el capataz de los peones, que había sido engañado por los dirigentes que pagaban los poderosos empresarios, reconoce su error, ve claro y da el apretón de manos de la solidaridad y de la franca amistad al calumniado ingeniero director.

Por lo que antecede, el lector comprenderá que hay aquí en esta obra la doble presencia del río: el río de aguas airadas, a las que es incapaz de contener el muro de la frágil represa, y el otro río, más temible: río de la maledicencia, de la calumnia, del interés, del soborno y de la maldad, que es contenido por el alma firme de dos enamorados.

"El río contra el muro" tiene humanidad, verdadera arquitectura teatral y, sobre todo, belleza formal, lirismo, sátira y elevación de ideal.

Leonardo Tuso ha traído, a nuestra escena criolla, temas y sugestiones nuevos, y los ha traído dentro de una forma literaria noble, segura y sutil de gran escritor.

Abundan en las escenas las finezas espirituales, las agudezas, las observaciones certeras. Por toda la obra —obra real de nuestra hora y para nuestro tiempo— flotan la gracia y la sutileza.

De todos los actos, los mejores logrados son, sin duda, el primero y el segundo. El dialogado es fluyente, siempre agradable, siempre bello. Los personajes, aun los accidentales, están tratados amorosamente. Revelan su humana raíz. Son arrancados de la vida. Entre todos se destaca la figura de Ema, que es el optimismo, la voluntad, la luz del amor, y que contó con la excelente interpretación de la inteligente actriz María Luisa Robledo.

La interpretación, en general, buena. La escena muy bien puesta.

Al final del espectáculo, reclamado por el público, apareció en escena el autor de la obra, Leonardo Tuso. Dijo, con esa comunicativa y viva elocuencia, que es uno de los rasgos más firmes de su joven personalidad, la razón y la intención de su comedia y su voluntad de artista consciente de su misión, que desea, por tanto, que en el teatro se vivan los problemas, las ideas del tiempo, que interesan al público actual.

Se extendió en bellas frases, haciendo el elogio de la Compañía Nacional y de la necesidad que existe de salvar la escena criolla, llevando a ella las preocupaciones, la humanidad dolida, los ensueños y las esperanzas de nuestra época.

Fué, en su improvisación, justa y entusiastamente aplaudido.

HOY SE REALIZA EL PRIMER ESPECTACULO MIXTO EN ENSAYO

INTERVENDRAN LOS CUERPOS ESTABLES Y SOLISTAS DEL SODRE

Un programa de extraordinario interés se ofrecerá hoy de tarde en el Estudio Auditorio, inaugurando los espectáculos de carácter mixtos organizados por vía de ensayo por el SODRE, con el propósito de hacer actuar sus cuerpos estables, y dar a conocer a la vez las posibilidades artísticas de los elementos disponibles en nuestro medio, presentando directores instrumentistas y cantantes exclusivamente nacionales.

El excepcional programa combinado comprende en efecto tres partes: concierto sinfónico - coral, ópera y ballet. En la primera parte, sinfónico - coral, se escucharán la Obertura de "Guillermo Tell" de Rossini dirigida por el maestro Carlos Estrada actuando como solista Luis Amadei (Violoncello) y a continuación: Beniguos Diosce, de la ópera "Alcestes" de Gluck, por la soprano Maruja Medina y coro mixto ;"Las cuatro estaciones" poema de Emilio Frugoni música de Ascone (coro mixto) y el coro del primer acto de "La Arlesiana" de Daudet música de Bizet (coro mitxo), dirigidos por el maestro Domingo Dente.

En la segunda parte se cantará la deliciosa ópera bufa, en un acto de Fernando Paer, libro de S. Gay, con el siguiente reparto: Geltrude: Aída Fernández; Barnaba: Walter Arrico y Benetto: Luis Sgarbi, bajo la dirección del maestro Domingo Dente, actuando como regisseur Román Viñoly Barreto. La tercera parte será ocupada por el hermoso ballet "Las Sílfides" música de Chopin coreografía de Fokin adaptada por la maestra Gala Chabelska e interpretada por todo el cuerpo de baile, con la OSSODRE, bajo la dirección de Carlos Estrada. Regie: Román Viñoly Barreto. Los distintos números estarán a cargo de los siguientes intérpretes: Nocturno: Cuerpo de Baile; Vals. Paula Jarmalovich; Mazurka: Juanita de León; Mario Ronco; Preludio: Gala Chabelska; Vals: Juanita de León y Mario Ronco, Vals brillante: Cuerpo de Baile.

Como puede apreciarse se trata de un bellísimo programa constituido por obras de distintos géneros de indiscutible calidad e interés, que los aficionados tendrán oportunidad de gustar en un solo espectáculo para el que se han establecido los precios $ 1.00 la platea y $ 0.30 las entradas a galerías.

UN EXTRAORDINARIO 'CICLO CHOPIN' OFRECERA ALEJANDRO BRAILOWSKY

En el correr del mes que hoy se inicia, ha de presentarse en el Teatro Solís cumpliendo un extraordinario "Ciclo Chopin", de seis conciertos, el famoso pianista ruso Alejandro Brailowsky, quien dentro de breves días ha de actuar en el Teatro Colón de Buenos Aires iniciando una serie de audiciones para el que ha sido abierto un abono que ya se ha cubierto totalmente.

La reaparición del pianista Alejandro Brailowsky en el Teatro Solís después de varios años de ausencia de nuestra capital, ha de dar motivo sin lugar a dudas a uno de los acontecimientos artísticos más importantes de la presente temporada musical.

CALIFICACION MORAL DE PELICULAS

Sobre calificaciones morales de películas, el público puede consultar al 8.59.03, o concurrir personalmente a Cerrito N.° 471 (Oficinas de la Acción Católica), donde será atendido.

SE RENUEVA HOY EL CARTEL DEL ARTIGAS

Para el espectáculo que se realizará esta noche a las 21.30 horas en el Teatro Artigas, la excelente compañía española de comedias cómicas que encabeza el destacado primer actor Marcelino Ornat, anuncia otra novedad.

Ella estará constituída por el estreno de la última producción de los aplaudidos autores andaluces Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, la que lleva por título "Qué grano... te ha salido" (Edfín 2°).

En la vermouth, se ofrecerá en el Artigas la última representación de la pieza de José de Lucio titulada "Déjeme Ud. que me ría".

MARIA GUERRERO SERA HOMENAJEADA

Pasado mañana, viernes, tal como se ha venido anunciando, por la noche a las 21.30 horas se realizará en el Teatro Solís la extraordinaria velada en honor y beneficio de la primera actriz señora María Guerrero, espectáculo que será patrocinado por una comisión de damas de nuestra sociedad.

Este excepcional espectáculo tendrá como base la reposición de la bellísima comedia de los hermanos Alvarez Quintero titulada "Marianela", pieza que es una adaptación de la famosa novela del mismo título original del escritor Benito Pérez Galdós.

La velada finalizará con un recital poético a cargo de la homenajeada y el primer actor Pepe Romeu.

Las localidades respectivas se encuentran ya a la venta.

QUEDO CONSTITUIDO EL CONSEJO DE DERECHOS DE AUTOR

El viernes último, quedó constituído el Consejo de Derechos de Autor para el período 1942 y 1944, con los siguientes Delegados: Por el Poder Ejecutivo, Dr. D. Víctor Pérez Petit, D. José G. Antuña y Contador D. Walter Correa Luna; por el Círculo de la Prensa, D. Eugenio Alsina; por la Comisión Nacional de Bellas Artes, D. Carlos Ma. Princivalle; por el Círculo de Bellas Artes, D. Humberto Frangella; por la Agadu, D. Roberto Fontana y D. Víctor Soliño y por la Biblioteca Nacional, su Director D. Alberto Zum Felde.

Hecha la distribución de cargos, resultó designado Presidente, el Dr. D. Víctor Pérez Petit; Secretario, D. Eugenio Alsina y, Tesorero D. Roberto Fontaina.

Fué nombrado Asesor Legal honorario, el Dr. D. Carlos Ma. Penadés.

El Consejo resolvió reunirse los días viernes a las 18 horas, en su local de la calle Soriano No. 1030.

LA RADIO

C. X. 6 SODRE

Hora.
12.— Hora oficial, 1.er Inf. del Sodre y Audic. de la Discoteca Nacional.
14.— Radio Escuela: Acto organizado por la Escuela Francia.
17.— Hora oficial y segundo Inf. del Sodre.
17.30 Radio Escuela: Para los maestros.
18.15 Estudio Auditorio: Primer espectáculo mixto de ensayo.
20.— Estudio: Conversación sobre arte del prof. J. Torres García.
20.20 Tercer Inf. del Sodre.
21.— Audición especial de Música de Cámara de la Discoteca Nacional: Suite N.o 5, de Handel; Sonata N.o 3 Op. 102, de Beethoven; Scherzo op. 54, de Chopin.
21.25 Estudio Auditorio: El muro contra el río, de Leonardo Tusso, por la Cía. de la Comedia Nacional.
23.— Complemento de los Infs. del Sodre.

Bmé. MITRE 1368 Montevideo — Teléfono 8-0128
Dentro de breves días
Casa Bergues
INAUGURARA SU CASA COMPLETAMENTE TRANSFORMADA
Bmé. MITRE 1368 Montevideo — Teléfono 8-0128

3 Ofertas Colosales

POLLERA PLEGADA, confeccionada en tela de lana lisa y fantasía lunares ...... $ 1.45
BUZO DE LANA cardada en todos los colores y talles .... $ 1.45
SACO DE LANA FRISADA, en colores lisos y fantasía a rayas .... $ 1.95

Tienda EL POLVORIN
18 DE JULIO 1077

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

TEATROS

SODRE
A las 18 y 15: Primer espectáculo mixto de ensayo; A las 21 y 30: "El río junto al muro". — ESCABROSA.

ARTIGAS
A las 18 y 30: "¡Déjeme usted que me ría!". — PASABLE: A las 21 y 30: "¡Qué grano, te ha salido!". — (Estreno).

18 DE JULIO
A las 18 y 15 y 21 y 30: "La revista de Ray Ventura. — ESCABROSA.

SOLIS
A las 21 y 30: "Locura de amor". — ESCABROSA.

CINES

CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1.a El terror de los maridos; 2.a Not. y La Loba. Noche 1.a Cortas y Not.; 2.a La loba. RADIO CITY. — Mat. 1.a Un tío con toda la barba; 2.a Not. y El viejo Hucha. Noche 1.a Un tío con toda la barba; 2.a Not. y El viejo Hucha. AMBASSADOR. — Mat. 1.a El crimen del teatro; 2.a Not. e Hijo de la furia. Noche 1.a Cortas y Not.; 2.a Hijo de la furia. METRO. — En Mat. Extra a las 14 y 30. Verm. a las 18 y 15 y a las 21 y 15. 1.a British Olimpic, Del gozo al pozo y Aeronoticias del día; 2.a Lobo viejo. REX THEATRE. — Mat. 1.a Muelles de San Francisco; 2.a Not. y Los hermanos corsos. Noche. 1.a Muelles de San Francisco; 2.a Not. y Los hermanos corsos. GRAND SPLENDID. — Mat. 1.a El hombre que vino a cenar; 2.a Cumbres de pasión. Noche 1.a La detective privada; 2.a Cumbres de pasión. MOGADOR. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Charlie Chang en Río; 3.a ¡Qué verde era mi valle! COLONIAL. — Mat. 1.a El santo de vacaciones; 2.a Bola de fuego. Noche 1.a El santo de vacaciones; 2.a Bola de fuego. ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 23 y 30. Todos los acontecimientos, bellezas, comicidad y curiosidades del mundo. AZUL. — Cine continuado de 11 a 23 y 30. Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo. CERVANTES. — Mat. 1.a Cita en la frontera; 2.a El monstruo diabólico; 3.a Juana de París. Noche 1.a El monstruo diabólico; 2.a Juana de París. RENACIMIENTO. — Mat. 1.a El rugido de las fieras; 2.a El prófugo inocente; 3.a Traficantes del amor. Noche 1.a El prófugo inocente; 2.a Traficantes del amor. DELICIAS. — Mat. 1.a Not. 2.a Así es la vida; 3.a Alerta en el Mediterráneo; 4.a Mi marido es un artista. Noche 1.a Not. y Sed de venganza; 2.a Nuestra esposa. LA LIRA. — 1.a Misterio de la muerte; 2.a Soñar no cuesta nada.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a Gente bien; 2.a Cortas; 3.a Nina Petrowna ha mentido; 4.a Antes que me muera. Noche 1.a Cortas; 2.a Secreto entre tres; 3.a Canción de juventud. COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Hombres marcados; 3.a Secreto del difunto; 4.a Tambores de Fu Manchú; 5.a Escuadrilla de la aurora. Noche 1.a Cortas; 2.a Victoria radiante; 3.a El mar es testigo mudo. STADIUM URUGUAY. — Mat. 1.a Corta; 2.a La chica del Artico; 3.a Tragedia de amor; 4.a El mejor papá del mundo. Noche 1.a Yo quiero morir contigo; 2.a Adolescencia.

ZONA SUR

OPERA. — 1.a El peregrino; 2.a Quién mató a tía Maggie; 3.a Concierto de almas. APOLO. — 1.a Dos locos tras un fantasma; 2.a Ansia de amor. NORMANDY. — 1.a Mares de la China; 3.a Una noche en la ópera. DEFENSA. — 1.a No bastan nueve vidas; 2.a Murieron con las botas puestas. ROXY. — 1.a El sobretodo de Céspedes; 2.a Domando al bebé.

CORDON

PARIS. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Quién mató a tía Maggie; 3.a Concierto de almas. Noche 1.a Cortas; 2.a Quién mató a tía Maggie; 3.a Concierto de almas. MONUMENTAL. — 1.a Alma en la sombra; 2.a Tienda de locuras. AVDA. CONCERT. — Mat. 1.a Mi mujer favorita; 2.a Orquesta de señoritas; 3.a Dos locos tras un fantasma. Noche 1.a Orquesta de señoritas; 2.a Dos locos tras un fantasma. CONTINENTAL. — Mat. 1.a Canción de juventud; 2.a Veinte años y una noche. Noche 1.a Canción de juventud; 2.a Veinte años y una noche. EL MUNDO. — 1.a Balas y besos; 2.a El pantano de la muerte. STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Secreto entre tres; 3.a Ha entrado un ladrón; 4.a Cándida millonaria. Noche 1.a Ha entrado un ladrón; 2.a Cándida millonaria.

POCITOS

POCITOS. — 1.a Charlie Chang en Río; 2.a ¡Qué verde era mi valle! BIARRITZ. — 1.a Cortas; 2.a Zapatero a tus zapatos; 3.a Muelles de San Francisco. NOVELTY. — 1.a Desheredados de la suerte; 2.a El profesor Cero. SAVOY. — 1.a La tía de Carlos; 2.a Not. y Recuerda aquel día. RIVERA. — Mat. 1.a Corta; 2.a Delincuente fantasma; 3.a El desconocido; 4.a Barranca abajo. Noche 1.a Barranca abajo; 2.a Traficantes del amor. ARTIGAS — 1.a Veinte años y una noche; 2.a Secreto entre tres. STAR PALACE. — 1.a Nosotros los muchachos; 2.a La canción de los barrios.

AGUADA

ASTOR. — 1.a El gran perfil; 2.a El joven Lincoln. URUGUAYO. — 1.a Cuatro ases y una reina; 2.a Presentación de Ricardo Pimentel y Raúl Amoretti. — VICTORIA. — Mat. 1.a Predio sin justicia; 2.a Vuelo a medianoche; 3.a Los tambores de Fu Manchú; 4.a Caprichosa y millonaria. Noche 1.a Cortas. 2.a El profesor Mamlock; 3.a Una luz en la ventana. AMERICAN. — Mat. 1.a Corta; 2.a Gunga Din; 3.a Ladrones de oro; 4.a El rey del pánico. Noche 1.a Conquista de sangre; 2.a Alejandro Newsky. LUX. — 1.a Tres hombres malos; 2.a Pasos en la oscuridad.

PASO MOLINO

CAPURRO. — 1.a Adolescencia; 2.a Carmen la de Triana. SPLENDID THEATRE. — 1.a El astro del tango; 2.a Joven, viuda y estanciera. ALCAZAR. — 1.a La sospecha; 2.a Canción de juventud. RITZ. — 1.a Idilio de un genio; 2.a Así terminó un querer. MIRAMAR. — 1.a Serie completa de "La mano que aprieta".

VILLA MUÑOZ

LUTECIA. — Mat. 1.a El dinero y la mujer; 2.a Vindicada; 3.a Ciudad de conquista. Noche 1.a Bajo la luna tropical; 2.a La novia cayó del cielo. ATENEO. — 1.a Nick Carter gran detective; 2.a Las follies de Ziegfeld. ASTRAL. — Mat. 1.a Cuatro corazones; 2.a Gangs de Chicago; 3.a Bajo el cielo de Texas. Noche 1.a Una luz en la ventana; 2.a El profesor Mamlock. EDISON. — 1.a Serie completa de "Los miserables".

REDUCTO

MUNDIAL. — 1.a Tempestad sobre Europa; 2.a Besos de fuego. REDUCTO. — 1.a Casi un ángel; 2.a Historia de una noche. SAN MARTIN. — 1.a La indómita; 3.a La tía de Carlos. AVENIDA. — 1.a Hogar dulce hogar; 2.a El hermano José.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1.a Nosotros los muchachos; 2.a Un pacto con el diablo. MILLAN. — 1.a Charlie Chang en Honolulú; 2.a Charlie Chang en Panamá; 3.a Charlie Chang en el museo de cera. HOLLYWOOD. — Presentación de la Cía Yaya Suárez Corve.

UNION

METROPOL. — 1.a Ansia de amor; 2.a Veinte años y una noche. CAPITOL. — 1.a Presentación en escena de "Brochazos camperos", GLUCKSMANN PALACE. — 1.a La muerte por testigo; 2.a Caravana de audaces. MAJESTIC. — 1.a Fugitivos de la Justicia; 2.a El sargento York. JOCKEY CLUB. — 1.a El ídolo del astillero; 2.a Sherlock Holmes.

EL TIEMPO
CIELO: Nublado con lloviznas; VIENTOS: Del S.O. al S.E. moderados; TEMPERATURA: En descenso; RIO DE LA PLATA: Vientos del N.O. al S.O. moderados y algo fuertes.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIV — MIERCOLES 1.o DE JULIO DE 1942 — Núm. 19.770

BOLSA

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Consolidada del Uruguay, 3 ½ %.
Cupón Agosto
9.400 para hoy a 70.30
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie B. — Cupón Agosto
1.000 para hoy a 92.70
Serie C. — Cupón Setiembre
6.000 para hoy a 92.30
5.000 para hoy a 92.30
Int. de Consolidación, 1911, 5 %.—
Cupón Julio. — 1.a Serie
10.000 al contado a ..... 93.—
Bonos Defensa Nacional, 5 %. —
Cupón Agosto
2.000 para hoy a ...... 100.—

DEUDAS MUNICIPALES

Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón
Julio. — Serie I
3.000 al contado a 93.30

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Julio
1.000 al contado a 98.10
Serie B. — Cupón Agosto
6.000 para hoy a 97.80
2.000 para hoy a 97.80
1.000 para hoy a 97.80
Serie C. — Cupón Setiembre
1.000 para hoy a 97.60
Serie C, 1941. — Cupón Setiembre
8.700 para hoy a 97.60
3.225 para hoy a 97.60

SOCIEDADES ANONIMAS

Fábricas Nacionales de Cerveza
(Acciones)
10 para hoy a ...... 225.—
32 para hoy a ...... 225.—
Compañía Salus (Acciones)
100 para hoy a ...... 133.—

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie B. — Cupón Setiembre
5.000 para hoy a 92.60

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie C. — Cupón Setiembre
2.100 para hoy a 97.50
3.500 para hoy a 97.50
1.000 para hoy a 97.50
1.100 para hoy a 97.50
Serie C, 1941. — Cupón Setiembre
17.250 para hoy a 97.60
1.000 para hoy a 97.60
4.000 para hoy a 97.60

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía Salus (Acciones)
50 para hoy a ...... 133.—
50 para hoy a ...... 133.—
20 para hoy a ...... 133.—
Fábrica Uruguaya de Neumáticos
(Acciones)
20 para hoy a ...... 200.—
20 para hoy a ...... 200.—
10 para hoy a ...... 200.—
10 para hoy a ...... 200.—
10 para hoy a ...... 200.—
10 para hoy a ...... 200.—
10 para hoy a ...... 200.—
10 para hoy a ...... 200.—
10 para hoy a 200.50
10 para hoy a ...... 200.—
10 para hoy a ...... 200.—
10 para hoy a ...... 200.—
10 para hoy a ...... 200.—

La remolacha

Según se informa el Ministro de Ganadería o Industrias, tiene el propósito de estimular el cultivo de la remolacha en el país. A tal fin, facilitaría a los hombres de trabajo que se dedican al cultivo de ese tubérculo, la semilla así como lo necesario para la siembra y recolección.

En estos momento que tanto se lucha para poder mantener en el consumo el azúcar que necesita la población del país, esta iniciativa del citado Ministro es muy oportuna y es de desear que se lleve a la práctica.

La remolacha azucarera produce bien en nuestro país; es necesario estimular a los hombres de trabajo para que la cultiven en forma intensiva; llegar al límite que la producción nos independice de las importaciones.

SESIONO LA J. D. DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Se reunió la Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, considerando los siguientes asuntos:

Aumento de tarifas ferroviarias. — El Sr. Lussich Nin informa acerca de la reunión celebrada en el Ministerio de Ganadería para tratar el aumento de las tarifas ferroviarias que ha entrado en vigencia el 9 del corriente dando a conocer los puntos tratados.

Defensa Nacional. — El Sr. Presidente expone que asistió a la reunión convocada por la presidencia del Banco de la República a la que concurrieron delegados de las diversas instituciones del país para considerar la colocación de los Bonos de Defensa Nacional y colaborar en esa alta obra patriótica. Refiere lo que se expuso en ese acto emitiendo su opinión de que la Asociación Rural del Uruguay debía acompañar el mencionado movimiento, prestigiando la compra de bonos y suscribiéndose con una cantidad que determinaría la Junta Directiva, para así poder atender los dos empréstitos de Defensa Nacional y construcción del aeropuerto y aeródromo que prestarán servicios muy eficaces también en la época de paz. Se delibera sobre el monto y condiciones del empréstito, resolviéndose por unanimidad: 1.o Adherir al manifiesto a dirigirse al país; 2.o Prestigiar y colaborar en el movimiento nacional a iniciarse; 3.o Declarar que se considera que la suscripción debe ser de carácter interno; 4.o Adquirir bonos para la Asociación por la suma de diez mil pesos ($ 10.000), mitad de la primera emisión de defensa y mitad de la segunda emisión para aeropuerto y aeródromo; 5.o Abrir además un registro en la Asociación para los interesados en suscribirse a los empréstitos de referencia. A continuación se considera la nota y condiciones de colaboración solicitada por la Dirección Militar de Defensa Pasiva, acordándose responder que la Rural está dispuesta a prestar su concurso.

Comisión de Carnes. — Leída una nota de la Federación Rural comunicando que hallándose vacante la representación común de las entidades rurales ante la Comisión de Carnes, propone al Dr. Héctor Bove Macció para dicho cargo, se vota por unanimidad por la afirmativa. Se hace constar que el referido Sr. Director se retiró de sala cuando se puso a consideración este asunto.

Intercambio uruguayo - argentino. — Atento a una nota ed la Cámara de Comercio Uruguayo - Argentina referente al estado actual del intercambio y a la necesidad de proceder a la firma del proyecto de Tratado y después de un cambio de ideas se resuelve expresar que consecuente con la resolución adoptada se solicitará al Ministerio la sanción del proyecto aludido.

Cosecha triguera 1941-42. — Visto una nota del Ministerio de Ganadería y Agricultura remitiendo copia del decreto de 24 del corriente, que sustituye los artículos 1.o y 2.o del de 13 de febrero ppdo., reglamentario de la ley sobre comercialización de la cosecha, y establece que el precio de $ 7.50 los cien kilos para trigo nacional regirá para el grano calificado en el mercado de cereales de Montevideo, como natural, sano, seco, limpio y con un peso hectolítrico de 78 kilos y para los de menos peso regirán las bonificaciones que estipula el decreto, se resuelve agradecer el envío y pasar la copia a la Revista.

Código Rural. — Toma conocimiento la Junta Directiva de una nota del Ministerio de Ganadería adjuntando copia del decreto de fecha 24 del corriente que establece que el nuevo Código Ruarl comenzará a regir el 1.o de agosto próximo, se cambia ideas respecto de algunas de sus disposiciones, resolviéndose dar publicidad en la Revista.

Nacionalización de la Tablada. — El Sr. Lussich Nin considera de conveniencia pública la sanción del proyecto del Poder Ejecutivo referente a la creación del Mercado Nacional de Haciedas con el que se resuelven varios e importantes problemas generales de organización del comercio de ganado para abasto y exportación, unificación de impuestos, establecimiento de un mercado adecuado para las transacciones, etc., informando que el Consejo de Estado ha resuelto proseguir el estudio de este asunto con asistencia del Sr. Ministro de Ganadería, reiterando la Directiva su opinión decididamente favorable a dicha iniciativa.

Movimiento de socios. — Vsto las solicitudes de ingreso presentadas se accede a las siguientes: de socio activo el Sr. Esteban M. Echevarría y de socio suscriptor la firma Barreto y Etcheverry, afiliándose ésta última a la Gremial Avicultores.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre B Repúb.
Londres	7.65	s/c.
Nueva York ..	189.88	190.—
Buenos Aires .	44.75	44.75
Río Janeiro ..	97.95	97.95

Libre absoluto

Londres	s/c.
Nueva York	190.—
Buenos Aires	44.75
Río Janeiro	99.—

VENTAS REGISTRADAS AYER

BIENES EN LA CAPITAL

Casas

Con 599 metros, en la calle San Salvador Nos. 2132/34, en $ 18.500

Con 991 metros, en la avenida Joaquín Suárez N.° 3023, en pesos 14.000.

Con 261 metros, en la calle José L. Terra Nos. 2088/90, en $ 10.960

Con 715 metros, en la calle General Hornos N.° 4773, en $ 2.050

Terrenos

Con 360 metros, en la calle Carignano (12.ª sección), en $ 3.863.

Con 329 metros, en la calle Continuación Colonia (18.ª sección), en $ 3.800.

Con 500 metros, en la calle 26 de Marzo (24.ª sección), en pesos 2.750.

Con 196 metros, en la calle Coronel Bolognese (20.ª sección), en $ 2.000.

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

Primera Sección

$ 7.500 al 6 % anual.
" 7.000 al 6 % anual.
" 23.825 al 6 % anual.
" 7.400 al 6 % anual.
" 5.750 al 6 % anual.
" 2.500 al 6 % anual.
" 10.000 al 7 % anual.
" 10.000 al 7 % anual.
" 2.100 al 8 % anual.
" 8.200 al 9 % anual.
" 600 al 10 % anual.
" 500 al 12 % anual.
" 17.500 acumulados.
" 500 acumulados.
" 5.000 acumulados.
" 968 acumulados.
" 1.657 vales.
" 500 ampliación.
" 3.000 cuenta corriente
" 5.345 cuenta corriente
" 40.000 cuenta corriente

Segunda Sección

$ 3.800 al 7 ½ % anual.
" 3.000 al 7 ½ % anual.
" 600 al 8 % anual.
" 3.375 al 8 % anual.
" 1.000 al 8 % anual.
" 1.000 al 9 % anual.
" 1.200 al 9 % anual.
" 8.000 convencional.

Movimiento en Tablada

He aquí el detalle de los precios y el reparto de entradas por comprador.

Frig. Swift: bueyes, 95 a 110; novillos, 1155 a 125; vacas, 80 a 105; terneros, 105 a 129.

Frig. Nacional: bueyes, 95 a 115; novillos, 115 a 150; vacas, 105 a 130; terneros, 114 a 130.

Frig. Artigas: bueyes, 90 a 105; novillos, 115 y 120; vacas, 80 a 105; terneros, 100 y 110.

Interior: bueyes. 100 a 113; vacas ,9 3a 128; terneros, 136.

Frig. Swift: borregos, 175.

Frig. Artigas: borregos, 1675 y 185.

Interior: ovejas, a 110.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Swift	1.505
Frig. Nacional . . .	1.671
Frig. Artigas . . .	231
Interior	144
Total	3.551

ENTRADA DE LANARES

Frig. Swift	621
Frig. Artigas . . .	2.136
Interior	37
Total	2.794

Fundóse el Sindicato Cristiano Agrícola de Rodríguez

Como estaba anunciado se realizó en la estancia del señor Algorta Camusso la reunión de los agricultores.

Peso al mal tiempo y al poco espacio para anunciar la reunión un grupo de labradores se hizo presente, facilitando así el propósito de la tarde que era sin duda la fundación del Sindicato Agrícola.

El Rdo. P. Meriggi quien expresamente concurrió a la reunión, explicó con palabra clara, sencilla y a la vez encendida de apóstol, el objeto de estos Sindicatos.

Hizo ver las enormes ventajas que significa la unión del gremio de agricultores y sobre todo la importancia que encierra en los actuales momentos en que se proyecta la social y patriótica obra de colonizar un campo de 1.937 cuadras en el que intervendrán 60 a 70 familias, deseosas de ganar el sustento en lo propio.

Leído los Estatutos de la obra a iniciarse, se procedió al nombramiento de la Junta Directiva, recayendo en la forma siguiente, la elección:

Presidente: Pablo Stábile; Vicepresidente: Alberto Díaz; Secretario: Isidoro Galone; Tesorero: Héctor Lumaca; Vocal: José Vignoli; Conciliario: Pbro. Dr. Alcides Ma. Sghula.

Inmediatamente se hizo la designación de los suplentes quedando elegidos Venancio Pastorino, Aurelio Torterola, Epifanio Martínez, Jesús Pérez y Juan Pablo Pastorino.

La Comisión Fiscal quedó integrada por los señores Eulogio Salle y Benito Tegaldo.

Labróse el acta de fundación con la firma de los presentes, la que será elevada al Ministerio para recabar la personería jurídica.

La reunión terminó con la más grata impresión dedicándose un rato de tiempo a observar el plano del campo dividido en fracciones, mereciendo de todos la más óptima impresión.

La Junta Directiva y la Comisión Fiscal se reunieron en la estancia que hemos mencionado, estudiándose el precio de cada fracción según su calidad y situación.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 30 de Junio de 1942. — Premio mayor: 50.000 pesos

[illegible]

LOTERIA A SORTEARSE EL 7 DE JULIO. PREMIO MAYOR: $ 50.000

[illegible]

EN LA JUNTA DIRIGENTE

En su sesión de ayer la Junta Dirigente resolvió, entre otros, los siguientes asuntos:

NACIONAL FELICITA A PEÑAROL. — El Dr. Simon, Delegado del Club Nacional de Fútbol, felicitó al C. A. Peñarol por su victoria en el match Nacional - Peñarol del domingo pasado. El Dr. Jacobo agradeció las congratulaciones, que reputó sincera, ya que los dirigentes de Nacional se las habían dado al terminar el partido.

LAS SANCIONES DE LA F. EE F. DE CHILE CONTRA SUS DELEGADOS AL SUDAMERICANO. — El Dr. Fusco, refiriéndose a las sanciones aplicadas por la F. de Chile a sus delegados al XIV Campeonato Sudamericano de Fútbol, que comunicó a la Asociación, destacó la actitud de esa Federación por lo que tiene de afectuosa para la Asociación Uruguaya de Fútbol, propuso que se agradeciese a la F. ue F. de Chile sus conceptos, y que se solicitase la rehabilitación de los sancionados. Se resolvió que informe sobre esta proposición la C. de A. Internacionales, con recomendación de pronto despacho.

LA RENUNCIA DEL Dr. SANTIAGO DE BRUN CARBAJAL. — La Junta apoyará la decisión de Nacional de no aceptar la renuncia y se dirigirá nota al Dr. de Brum exhortándolo a volver a la Junta, tal como lo desea su club y la Junta.

FALLO DEL TRIBUNAL ARBITRAL DE PRIMERA. — Asunto Wanderers - Nacional. Match del 21 de junio de 1942. — Atento a las declaraciones prestadas, a la exposición formulada por el delegado de Wanderers, y al examen de los antecedentes invocados este Tribunal no ha podido tener la convicción necesaria para poder pronunciarse sobre actitudes anteriores del linesman Alejandro Latorre con particular referencia al jugador Alfredo García, a fin de considerar aquellas como posibles eximente de la conducta de éste último. Sin embargo, aún cuando fueron apreciados como atenuante algunos de sus antecedentes, los agravios verbales del jugador García posteriores a la expulsión han quedado comprobados en orma fehaciente. En consecuencia se resuelve: Imponer al jugador Alfredo García la pena de suspensión por dos partidos.

PARTIDOS A JUGAR. — Sobre este asunto, esto es, acerca de qué partido se jugará en la fecha próxima, ya que tanto podría jugarse el match de definición del Campeonato Competencia entre Nacional y Peñarol, como iniciar el Campeonato de Honor, el Dr. Simón dijo que Nacional no tiene preferencias y que aceptará las fórmulas que más convengan, según la Junta, a los intereses del fútbol nacional. El Dr. Oregia cree que la situación dilecmática esto es: que se considera que debe haber campeón, debe jugarse el domingo próximo, y si no, declarar que la posición final de los dos clubes en el primer puesto. Cree que los clubes interesados deben definir su criterio. El Dr. Jacobo expresó que Peñarol había estudiado el problema; y si bien el asunto no es claro, entiende que la solución debe darla la Junta, que Peñarol aceptará si contempla el interés general. Hizo notar que un nuevo match entre Nacional y Peñarol impondría a los demás clubes un paréntesis de quince días, inconveniente para estos. El Sr. Calafat preguntó si Nacional y Peñarol tenían interés en jugar otro partido. Para contestar esta pregunta, los delegados pasaron a antesalas; y vueltos a sesión el Dr. Jacobo, en nombre suyo y del Dr. Simón, manifestaron que entienden que los tres campeonatos anuales deben definirse, dando los respectivos campeones, por lo que propone que así se resuelva con carácter permanente; pero, en cuanto al partido final por la Copa Competencia, entendían que por motivos circunstanciales no era conveniente disputarlo el domingo, dejándolo para disputarlo en época de receso de la temporada. La proposición de los delegados de Nacional y Peñarol fué aprobada y por moción del Dr. Oreggia, se resolvió que la Comisión de Reglamentos establezca la reglamentación definitiva de la tesis aprobada por la Junta.

Partidos a jugar. — Sábado: Nacional v. Sud América, field del Estadio Centenario.

Domingo: Peanrol v. iRver Plate, en el Estadio Centenario.

Wanderers v. Rampla Juniors, field del Wanderers Park.

Liverpool v. Deensor, field de eBlveder.

Central v. Racing, field del Parque Palermo.

LOS INVITADOS AL PALCO OFICIAL. — El Dr. Oreggia se ocupó de la congestión de nivitados en el Palco Oficial, agravada por el hecho de que hay más de 400 personas que tienen derecho a entrar en el Palco oficial, con in acompañante. Propuso una reducción del derecho de los invitantes. El Dr. Giambruno explicó que nunca invitó a más de 10 personas por partido, lo que hace para valorizar los espectáculos de fútbol. El Dr. Simón manifestó que siempre había protestado por el abuso de las invitaciones, en que incurrieron todos, sin excepción. Propuso una solución restrictiva. Se resolvió que las dos proposiciones pasasen a estudio de una Comisión, que quedó integrada con los Sres. Jacobo, De Brun y Oreggia. Se tratará en la sesión próxima el informe de esta Comisión.

NO SE JUGARIA EL 12 DE JULIO CON LOS ROSARINOS. — La Comisión de Asuntos Internacionales, por intermedio del Dr. Jacobo, propuso que se hiciese saber a la Asociación Rosarina de Fútbol, que no es posible aceptar la fecha del 12 de julio para jugar en Montevideo el match entre Uruguayos y Rosarinos.

EL ASUNTO DEL JUGADOR M. PEREZ. — Interpretación del Artículo 154. En discusión la interpretación del Art. 154, en cuanto puede ser aplicable al caso del jugador Manuel Pérez, de River Plate, el Sr. Mazzeo defendió la tesis según la cual ese jugador podría jugar por River Plate, sin necesidad del consentimiento del Club profesional a que perteneciera y sostuvo que también con la otra tesis nada impedía al jugador M. Pérez a actuar lícitamente por River Plate. Pidió que así lo declarara la Junta.

El Dr. Oreggia propuso que la consideración de este asunto continuase el viernes próximo a las 18 y 30, a cuyo eefcto la Junta pasasa a cuarto intermedio. Así se resolvió.

LOS PREMIOS QUE OTORGO PEÑAROL A A SUS JUGADORES

Ofrecemos a continuación el detalle de la distribución de premios por parte del Consejo Directivo de Peñarol, a sus players de las divisiones 1.ª; 2.ª; 3.ª y 4.ª

A los jugadores del primer teams por haber vencido a Nacional les correspondió $ 110; a los de segunda, como premio por haber conquistado el campeonato $ 30.00; a los de tercera por haber obtenido el Campenoato "Chazot", $ 25.00, incluído el viático del último partido y a los de la cuarta, $ 10.00, también por haber conquistado el Campeonato. En esta cantidad está incluído el viático del partido ganado a Nacional.

PEÑAROL ADQUIRIO DEFINITIVAMENTE A GELPI

Como es notorio, el jugador Domingo Gelpi, había sido reintegrado a los planteles aurinegros, por haber dado la transferencia el club Boca Juniors, en carácter de préstamo. Ahora, ante unas gestiones realizadas por el comando decano, el citado jugador ha sido adquirido en forma definitiva.

EL MATCH PEÑAROL - NACIONAL EN NUMEROS

En el partido jugado el domingo pdo. entre Peñarol y Nacional, en el Estadio Centenario, se vendieron 62.301 entradas con una recauda-
$ 10.698.08. lub
ción bruta de $ 31.641.75.

GASTOS

Obligaciones Field Oficial	3.002.35
Alquiler del Estadio.....	1.457.14
Impuesto Salud Pública..	1.838.51
Imp. Caja Jubilaciones.	455.41
Personal y otros gastos..	809.47
Gasto de las entradas...	249.43
Fondo para Jueces......	30.03
Intermedia y 3.a Extra..	104.91

PORCENTAJES

Al Club Atlético Peñarol $ 10.608.08	
Al C. Nacional de Football $ 10.608.08	
Asociación U. de Football $ 2.357.35	
	23.573.51
	$ 31.641.75

FELICITACIONES RECIBIDAS POR PEÑAROL

Con motivo del triunfo obtenido por Peñarol sobre Nacional, se han recibido en la sede de los aurinegros, numerosas notas y telegramas de felicitación.

Ofrecemos a continuación parte de las felicitaciones recibidas: del Dr. Juan José Degrossi de Buenos Aires Juan C. Viaplana de Buenos Aires, Oscar Acosta, Julio Meireles y Urtiaga eDlgado de Corrientes, Américo Cáceres de Melo, Arturo Azcoytia de Melo, Raúl Latorre de Rocha, Romero Rodríguez y Homero Tais de Minas, V. González de Rivera, Luis T. Merazzi de Salto, Mayor Armando R. Lerma de Melo, A. Khoury de Montevideo y Familia Arismendi de Río Branco.

142 NUEVOS SOCIOS ACEPTO PEÑAROL

El Consejo Directivo de los aurinegros en la sesión realizada el lunes por la noche, resolvió aceptar 142 nuevas solicitudes de ingreso y reingreso a los registros sociales.

INTERESA A LOS SOCIOS DE PEÑAROL

Se recuerda a todos los Sres. asociados del Club A. Peñarol, que pueden pasar por la Sede Social de la Institución a retirar la Memoria y Balance Anual correspondiente al año 1941. El horario de entrega es de las 9 a las 24 horas todos los días, debiendo concurrir con la tarjeta y el carnet social.

MAYOR CONSIDERACION DEBE MERECER EL PUBLICO

Los señores dirigentes de nuestro fútbol deben tomar enérgicas medidas para evitar que lo del domingo vuelva a ocurrir.

Las instalaciones del Estadio estaban totalmente llenas, al punto que los mismos boleteros impedían el acceso, y sin embargo las boleterías seguían funcionando, aprovechándose la venta de entradas en el deseo de no perder tanta clientela, aún en el caso como luego ocurrió que ésta se viera imposibilitada no sólo de poder presenciar el partido, sino de penetrar al Estadio.

Tanto la Junta Dirigente como la Oficina Municipal pertinente debe intervenir para que este bochornoso suceso no vuelva a repetirse.

EN EL PRADO PRACTICARON AYER LOS BOHEMIOS

En la cancha de la Rural practicaron en la mañana de ayer los jugadores del primer y segundo team de Wanderers a fin de intensificar su preparación para los compromisos futuros.

La asistencia fué numerosa, registrándose la presencia de Juan B. Besuzzo, quien, como de costumbre, se estrenó con sus viejos camaradas. El training consistió en una serie de ejercicios de salud que estuvieron a cargo del director técnico señor Virgilio Cardozo, para finalmente entrar todos los futbolistas en una larga sesión de gimnasia.

Mañana a las 9 horas se llevará a cabo una activa práctica de fútbol para la que quedan citados todos los jugadores de I y II Divisiones.

BASKETBALL

SPORTING Y OLIMPIA JUEGAN ESTA NOCHE

EL TORNEO WILLINGDON ENTRA EN SU FAZ DECISIVA

Luego de la etapa realizada el sábado último en el Gimnasio de Atenas, el Torneo Willingdon ha entrado en su momento culminante. Aguada Sporting y Olimpia, son los rivales que han de clasificarse. Aguada es el que lleva ventaja por ser el equipo que solamente le resta disputar un partido que es frente a Olimpia que a pesar de haberse destacado mucho tendría que hacerlo aún más para poder derrotar a los verdi - rojos que siguen con su marcha triunfal y una moral tan templada que es la llave de los triunfos.

En la etapa nombrada, Olimpia derrotó bien a Goes que quedó eliminado. Olimpia jugó bien y supo ganar ante un cuadro que es sólo el esfuerzo de un notable jugador, E. Iturreira que es el todo del "cinco" y que a pesar de sus excelentes virtudes si no cuenta con compañeros aunque fueren discretos, solo no puede defender, atacar y convertir los goales para mantener el equilibrio y la paridad de fuerzas.

En el otro partido se vieron dos elencos decididos, técnicos y que han de ser sin duda alguna los más fuertes del año. Tanto Aguada como Sporting demostraron tener gran cuadro y una fuerza moral muy por encima de los demás equipos. Brindaron un encuentro realmente bueno y que llegó a entusiasmar como hacía tiempo no se apreciaba. Si venció Aguada fué merced a su mayor velocidad, juego que implantó Sporting y que encontró una resistencia y una mayor velocidad en su rival, que verdaderamente es su punto alto. Ruiz nuevamente estuvo acertado y convirtió muchos dobles, otro jugador "aguatero" que se edstacó fué Medrano, celosamente marcado, cumplió una actuación de conjunto junto a sus compañeros muy precisa y sus pases al pivot fueron siempre acertados dejándolo en inmenorable posición para convertir. Otro de los players que se lucieron, fué Bernasconi que hizo "maravillas" siendo por ello ovacionado en más de una oportunidad.

Queda pues, que Olimpia y Sporting deberán jugar hoy, para luego éstos enfrentar a Aguada que de ganar se habrá adjudicado un nuevo campeonato.

El encuentro promete lucidas incidencias, y es indudable que el gimnasio de los alas negras tendrá esta noche un lleno completo.

Los detalles son los siguientes:

Preliminar
Olimpia v. Sporting (Novicios) — Castiñeira.
A las 20.45 hs. Juez: Raymundo
Olimpia v. Sporting, a las 21.45 hs. — Juez: Juan M. Rossini.

GRATISIMA SATISFACCION RECOGIO LORENZO FERNANDEZ

Lorenzo Fernández, el ex crack de Peñarol y de nuestros seleccionados y ahora entrenador de los aurinegros, recibió una grata satisfacción con el triunfo logrado por sus dirigidos.

Alejado de Peñarol durante varios años, volvió el presente en carácter de "coach", ganando el primer clásico en forma clara y luego de exponer sus dirigidos perfecto entrenamiento y cabal justeza en el desarrollo de los planes por él ideados.

De esta manera, en el mismo escenario que en 1930 recogiera Lorenzo una de sus más gratas satisfacciones deportivas al intervenir y ser figura descollante del encuentro final por la Copa del Mundo, recogió el pasado domingo la inmensa satisfacción de ver salir triunfantes a sus colores favoritos luego de haber preparado a los jugadores.

Las lágrimas de alegría derramadas por "El Patrón" luego de finalizado el encuentro, dicen de su inmensa satisfacción y del cariño que sigue profesando a los colores que con tanto ardor y entusiasmo defendió durante muchos años.

AYER PRESENTO RENUNCIA EL DELEGADO DE NACIONAL

LA DIRECTIVA LE RATIFICA SU CONFIANZA

En el día de ayer el delegado titular del Cub Nacional de Football doctor De Brum Carbajal, presentó renuncia de su cargo.

Reunida extraordinariamente la Directiva tricolor resolvió por unanimidad no aceptar dicha dimisión, ratificando su más absoluta confianza en la gestión de su representante ante la Junta Dirigente entendiendo que ha actuado siempre interpretando fielmente el sentir de la Comisión Directiva.

SE EJERCITARON AYER LOS JUGADORES DE NACIONAL

Movimientos gimnásticos livianos realizaron en la mañana de ayer en el Parque Central los jugadores de Nacional.

Concurrieron los siguientes:

Paz, Barbotto, Romero, Luz Fazzio, Bertibás, Atilio García, Zapirain, Franco, Eduardo Volpi, Gaspar, Galvalissi, Bahoffer, Rodolfo Pini, Raúl Pini, Andreolo, Cabrera, Urrusmendy y Enrique Castro.

PARA SU BEBE
FABRICAMOS CANASTILLAS DE MIMBRE EN TODAS LAS MEDIDAS
COLCHONERIA
De Jesús Lista
URUGUAY 909 - Tel. 9 07 68
Se hacen colchones a domicilio. — Al interior remitimos en el día

INICIARON SU PREPARACION LOS PALERMITANOS

En la mañana de ayer, en el field del Parque Palermo, se reinició la preparación de los futbolistas de Central.

Bajo la dirección del del coach U. Anruela hicieron training general, habiéndose anotado la siguiente concurrencia;

Salazar, Curbelo, Freire; Bacini; Carau Falero; Mercadal; P. Falero; Paesch; Clavarés; Tessa Aguiar; D. Rodríguez; Ramos; S. González; Gentile; País y Vomero. Por impedírselo sus ocupaciones, se movieron de tarde en la sede, los siguientes futbolistas: López; Penny; Herrera; Buccina; Varela; R. Pérez; Santos González; Bugallo; Pons y Morelli.

Mañana, a las 9 hs. habrá práctica de fútbol.

YACHT CLUB JAUREGUIBERRY

INICIACION DE OBRAS DE SU SEDE NAUTICA

Muy en breve el Yacht Club Jaureguiberry dará comienzo a la construcción de su sede náutica, emplazada sobre la hermosísima barra del Arroyo Solís Grande, lugar verdaderamente privilegiado de nuestra costa.

La habilitación de ese magnífico puerto natural, que es reclamado con insistencia por la navegación en la larga travesía del Buceo hasta Punta del Este, tendrá un serio impulso con las instalaciones que construirá el Yacht Club Jaureguiberry.

En la primera etapa de la obra están comprendidos: parte del local social, embarcadero, dock y canchas de basketball, volleyball y tennis.

Adquirido ya en propiedad el predio de más de una hectárea sobre la margen misma del Solís Grande y financiado casi totalmente, con recursos propios esa primera etapa, el club estará en condiciones dentro de breve plazo, de iniciar una fecunda actividad en beneficio de aquella importante zona turística.

LOS SUCESOS POLICIALES

UN ARTILLERO DE UN PETROLERO MATO A UN OFICIAL CON UNA AMETRALLADURA

Un hecho poco común ocurrió en las primeras horas del día de ayer en nuestro puerto, que provocó la lógica alarma entre las pocas personas que se encontraban cerca del lugar.

Según los informes recogidos extraoficialmente, pues la Policía Marítima se ha negado, —como siempre ocurre— a suministrar mayores datos, el hecho ocurrió en la siguiente forma:

En los muros de la refinería de la Ancap en La Teja se halla atracado el petrolero panameño "Baltic" que trajo catorce mil toneladas de petróleo del puerto La Libertad. Viene el barco armado a guerra, con cañones y ametralladoras antiaéreas. A la hora una, se originó un incidente entre un artillero estadounidense y un marinero por causas aún no esclarecidas. El artillero se encontraba en evidente estado de ebriedad, y en determinado momento tomó una ametralladora antiaérea comenzando a hacer fuego contra su rival. El marinero atacado se tiró rápidamente al suelo evitando así ser alcanzado por los proyectiles, pues la posición de la ametralladora no permitió dirigir el cañón hacia abajo. Agazapado, pudo el marinero dar vuelta por donde se encontraba su agresor y tomarlo por la espalda, mientras la ametralladora seguía vomitando fuego. Al sentir las detonaciones, un oficial del petrolero apareció por un corredor con ánimo de percatarse de lo que ocurría, y fué en esas circunstancias que se puso al alcance de la ametralladora, recibiendo en su cuerpo cerca de once proyectiles que determinaron su muerte instantánea.

Finalmente, el matador pudo ser reducido, interviniendo el Sr. Juez de Instrucción de Turno Dr. De Gregorio, quién dispuso que el agresor fuera remitido a su disposición a la Prefectura Marítima.

Este asunto plantea ahora una cuestión de jurisdicción. Si el barco es considerado mercante tomarán intervención las autoridades judiciales nuestras y si es considerado buque de guerra las autoridades del barco serán entonces las que deban hacer justicia.

CONTINUAN LAS INVESTIGACIONES SOBRE EL CADAVER APARECIDO EN CARRASCO

Ninguna novedad de entidad se ha registrado hasta el momento en lo que respecta al cadáver aparecido en las arenas de Carrasco.

La Oficina Técnica estudia los diversos objetos encontrados, a fin de poder llegar a alguna conclusión.

Asimismo, la Policía trata de averiguar sobre las personas desaparecidas hace un año y más, a fin de poder llegar a alguna conclusión. Con el mismo motivo, se exhiben las ropas que vestía la víctima en el deseo de que algún familiar o conocido pueda aportar algún dato aclaratorio.

MALA REAL INGLESA
ROYAL MAIL LINES LIMITED
Agentes: MACLEAN & STAPLEDON, S. A.
Teléfono 8.63.82 .... PASAJES
Teléfono 8.50.42 .... MARITIMAS
317 — CERRITO — 319